



**VEGA** PLAN DE REGENERACIÓN  
DE LA VEGA BAJA  
**RENHACE**

**UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA  
LA RESILENCIA DE LA COMARCA DE  
LA VEGA BAJA DEL SEGURA**



**GENERALITAT  
VALENCIANA**



“

En cuestión de valores supone un gran avance dejar de considerar a la naturaleza como una tercera persona y empezar a tratarla como algo próximo a nosotros, algo con lo que nos comunicamos”.

Ian L. McHarg, *Proyectar con la naturaleza*. 1992.



# Índice

## ↳ EL PRESENTE | 7

- 1. La Vega Baja del Segura: una comarca vulnerable a los peligros naturales. | 7  
La DANA de septiembre de 2019
  - 1.1. Una comarca vulnerable a los peligros naturales | 7
  - 1.2. La DANA de septiembre de 2019 | 10

## ↳ EL FUTURO | 15

- 2. La Vega Baja en el contexto del cambio climático: aumento del riesgo | 15
  - 2.1. La Vega Baja frente al cambio climático | 15
  - 2.2. Ser un territorio más resiliente y con un modelo de desarrollo sostenible | 18

## ↳ LA OPORTUNIDAD | 21

- 3. Plan Vega Renhace, una estrategia necesaria | 21
  - 3.1. Planteamiento estratégico | 21
  - 3.2. Participación y consenso | 22

## ↳ LAS SOLUCIONES | 27

- 4. Proyectos prioritarios del Plan Vega Renhace | 28
  - 4.1 Proyectos prioritarios | 28
    - Eje 1. Infraestructuras hidráulicas | 29
    - Eje 2. Emergencia climática | 34
    - Eje 3. Desarrollo económico | 36
    - Eje 4. Sociedad | 41
  - 4.2 Gobernanza y seguimiento del Plan Renhace | 49

## ↳ ANEXOS: MAKING OFF DEL PLAN VEGA RENHACE | 51

- » Anexo 1. Miembros del Grupo de Trabajo | 52
- » Anexo 2. Cronograma de Reuniones del Plan | 54
- » Anexo 3. Resultados del proceso de participación ciudadana | 56



# El presente

## 1. La Vega Baja del Segura: una comarca vulnerable a los peligros naturales. La DANA de septiembre de 2019.

### 1.1. UNA COMARCA VULNERABLE A LOS PELIGROS NATURALES

La comarca de la Vega Baja del Segura engloba territorios diversos, con marcados contrastes entre huerta, campo, costa y montaña, profundamente antropizados desde época histórica, caracterizados geográficamente por la presencia del río Segura en su tramo bajo, que ha sido fuente de riqueza y, en ocasiones, también de desastres.

El Segura es el elemento que da sentido a la comarca. Un río de comportamiento mediterráneo desde su tramo medio hasta la desembocadura, con un caudal generalmente escaso que, sin embargo, experimenta crecidas desahoradas con ocasión de las lluvias torrenciales que se producen en el Sureste Ibérico.

La lucha con y por el agua ha sido una constante histórica en las tierras de la Vega Baja del Segura; déficit y exceso, sin apenas término medio. Pero, aún así, las gentes de la comarca han sabido tejer unas actividades económicas, que han evolucionado con el paso del tiempo, y que han permitido un desarrollo notable, aunque no exento de amenazas y de riesgos.

El río Segura y sus tributarios tienen una historia repleta de extremos hidrológicos (sequías e inundaciones) a los que han tenido que adaptarse los habitantes de su cuenca. El trazado de la red de riego de la Vega Baja, de época islámica, con antecedentes romanos, es una muestra de aprovechamiento integral y exhaustivo del agua para uso agrario en un territorio con déficit de recursos propios de agua.

Y a ello hay que sumar los terremotos, como peligro natural de impronta territorial en la comarca de la Vega Baja del Segura. Este territorio forma parte de una serie de fallas activas en el sector de contacto de las placas tectónicas de Europa (sector ibérico) y de África. Es una zona de sismicidad activa, con movimientos diarios de baja magnitud, pero que no desconoce grandes terremotos que condicionaron el futuro de las poblaciones de la comarca como ocurrió el 21 de marzo de 1829. Por tanto, la “resiliencia” de este territorio debe tener en cuenta su carácter de espacio con peligrosidad sísmica alta que debe adaptar siempre sus construcciones a la normativa sismorresistente.

**Elementos territoriales que convierten a la Vega Baja del Segura en un espacio con riesgo natural elevado y vulnerable a los efectos del cambio climático**

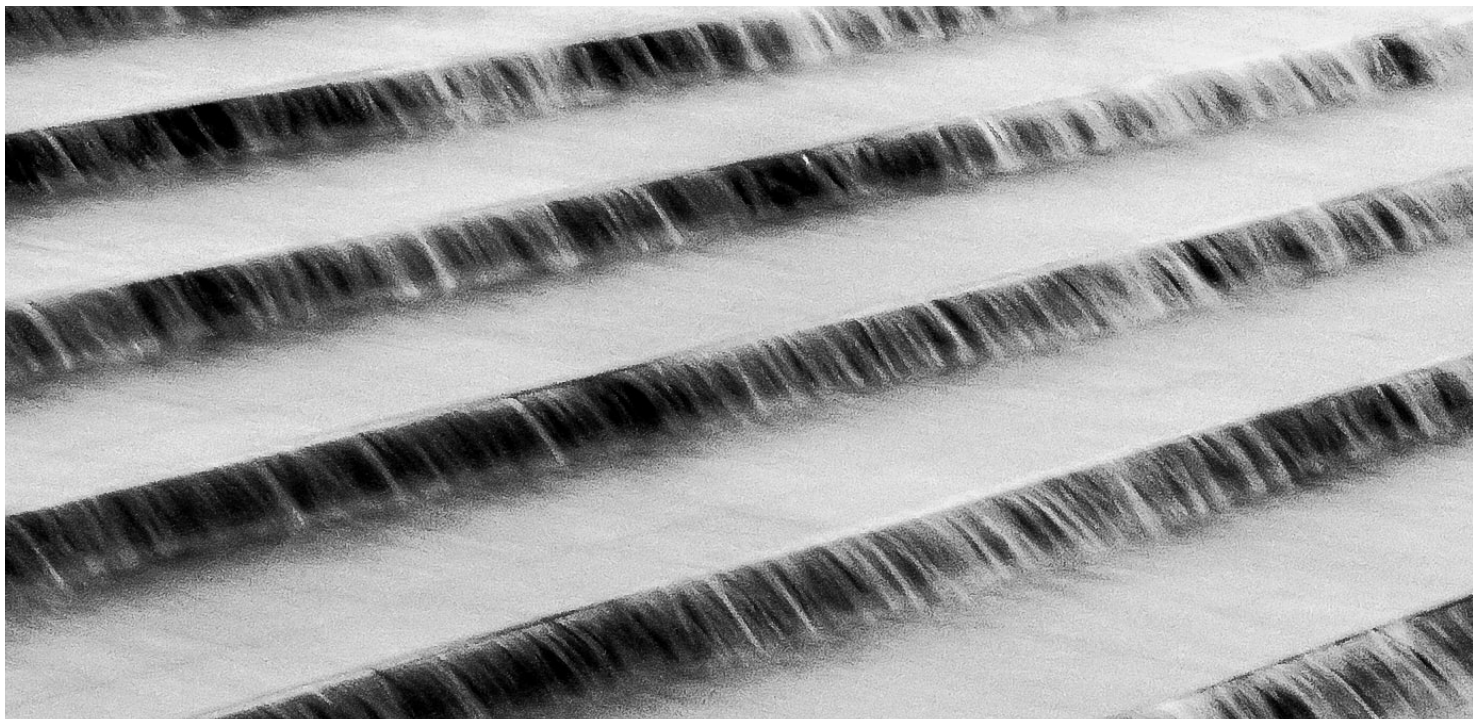


#### Aspectos humanos

- » Ocupación histórica del territorio
- » Intensidad de usos del suelo para fines diversos (agrícolas, industriales, urbano-turísticos)
- » Población diversa, con protagonismo importante de residentes extranjeros
- » Uso intensivo de los escasos usos del agua
- » Red de riegos que puede actuar como difusora de las inundaciones

#### Aspectos físicos

- » Escasez natural de recursos hídricos
- » Antigua zona palustre
- » Sistemas de fallas tectónicas activas
- » Temporales de levante enérgicos
- » Efectos ya evidentes del actual proceso



**La adversidad ha sabido convertirse en oportunidad casi siempre con medios propios, con el propio esfuerzo de los habitantes de la Comarca.**

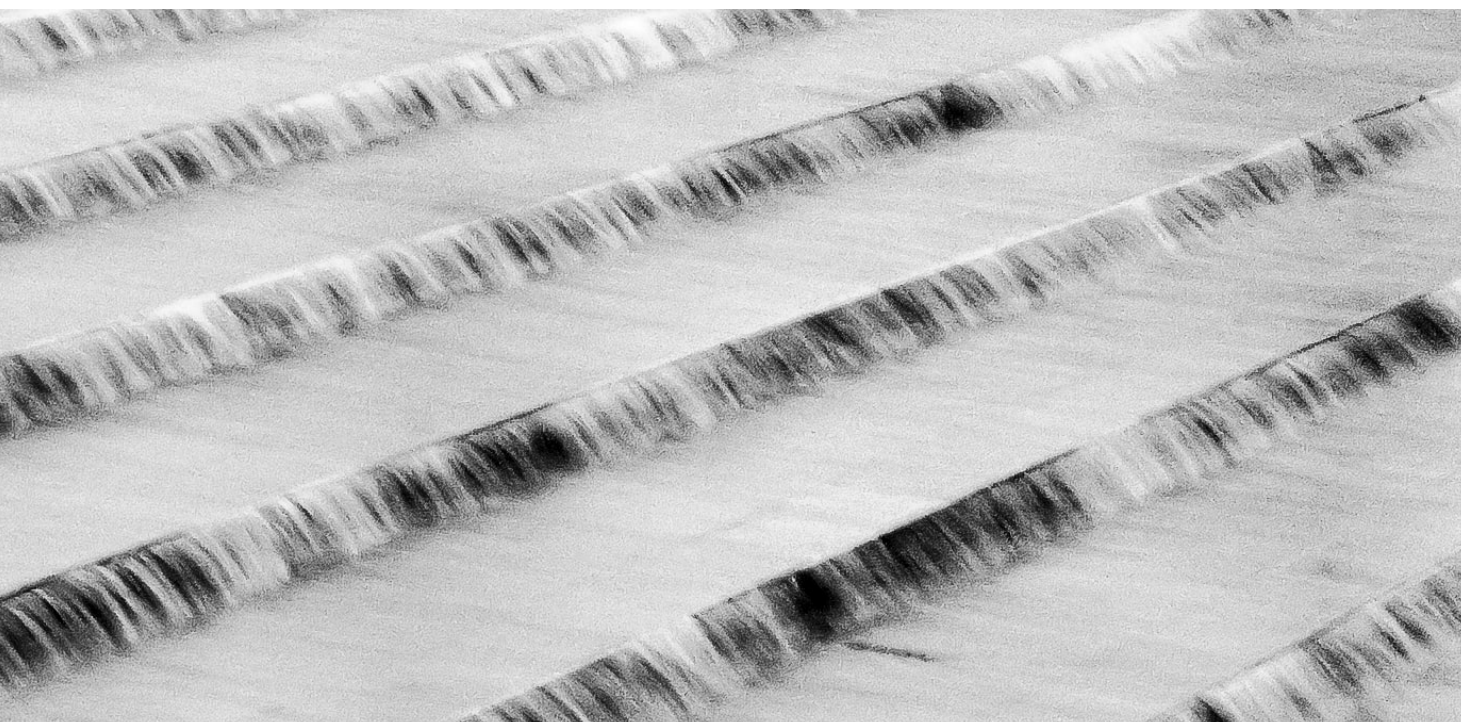
**Pero en ocasiones ha sido necesaria la ayuda externa en forma de inversiones, planes y actuaciones que permitieran recuperar la normalidad.**



El desbordamiento de mayores consecuencias socioeconómicas y territoriales de la historia contemporánea tuvo lugar el 14-15 de octubre de 1879, la conocida “riada de Santa Teresa”. Posteriormente, desde los años cuarenta del pasado siglo, la Vega Baja del Segura ha conocido inundaciones muy destacadas que darán lugar a propuestas diversas de solución, hasta el desarrollo de la riada de noviembre de 1987 que motivará la aprobación por vía de urgencia del Plan de Defensa de Avenidas de la Cuenca del Segura (1987). La inundación de noviembre de 1987 es el antecedente principal, por efectos territoriales y económicos padecidos en la comarca, del episodio ocurrido en septiembre de 2019.

Como consecuencia de este episodio el gobierno aprobó, por vía de urgencia, el RDL 4/1987 del 13 de noviembre que pone en marcha el Plan de Defensa de Avenidas de la cuenca del Segura. Este plan era el elaborado tras la riada de octubre de 1973 y que nunca se ejecutó desde entonces. Tras el evento de noviembre de 1987, el Gobierno recuperará dicho plan y lo aprueba de forma urgente. Las actuaciones contempladas se basaban en la construcción de numerosas presas, canales y encauzamientos o canalizaciones de ramblas.

Junto a medidas estructurales y de carácter hidrológico forestal, se proyectó como medida principal al encauzamiento del río Segura desde Orihuela hasta Guardamar del Segura (40 km), suprimiendo y cortando los meandros del río para facilitar la pendiente y velocidad de las aguas en su camino a la desembocadura.



Con este encauzamiento se buscaba conseguir que el agua del río, en caso de avenida, circulara rápidamente hasta su desembocadura al mar. En la desembocadura se construiría un dique de contención para evitar el efecto “tapón” del oleaje de levante que se desarrolla habitualmente en situaciones de “gota fría”. El diseño de este dique encuentra voces discrepantes en la comarca, que ponen en entredicho la efectividad para la que se construyó.

La capacidad del nuevo encauzamiento del río Segura se realizó para un caudal máximo de 400 m<sup>3</sup>/s. Durante el proceso de implementación del plan en el territorio de la cuenca del Segura, tuvo lugar un nuevo episodio de crecida del río Segura, en septiembre de 1989, que originó inundaciones en algunas áreas de la Vega Baja.

Las obras de defensa del Plan de Defensa de Avenidas de la Cuenca del Segura comenzaron en octubre de 1991. Al año siguiente, se comienzan los muros del encauzamiento del río Segura a su paso por Orihuela. En el año 1997, el encauzamiento se había realizado hasta la entrada de Rojales, quedando así pendiente el último tramo desde Rojales hasta su desembocadura en Guardamar del Segura.

En octubre del año 2000, el río Segura casi se desborda pudiendo afectar a la comarca, aunque el encauzamiento del río Segura ya estaba finalizado.

Sin embargo, el primer desbordamiento del río Segura en el siglo XXI, con las obras del encauzamiento del Segura ya plenamente desarrolladas, tuvo lugar en diciembre de 2016, inundando la ciudad de Orihuela y sus pedanías.

Por tanto, hasta esta fecha no se había puesto a prueba el encauzamiento del río Segura, y se pudo comprobar que la capacidad inicial de evacuación seguramente se había reducido debido a los aportes del propio río y de la red fluvial y de riegos tributaria del cauce principal.

Los graves daños causados por el reciente episodio de inundación de septiembre de 2019 pusieron de manifiesto la necesidad urgente de repensar actuaciones integrales, no sólo hidráulicas, en la comarca.

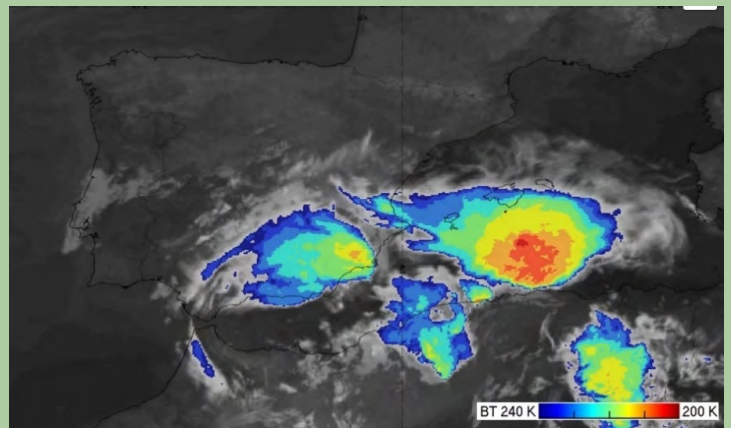
## 1.2. LA DANA DE SEPTIEMBRE DE 2019

Las lluvias registradas durante los días 11 a 13 de septiembre de 2019 en algunas poblaciones de la Vega Baja del Segura no se habían registrado con tan elevadas intensidad y cuantía desde que hay registros meteorológicos.

La Agencia Estatal de Meteorología calificó a esta “gota fría” o “DANA” (depresión aislada en niveles altos), como un “temporal de lluvias sin precedentes en los últimos 100 años en la zona. La localidad de Orihuela acumuló 521,6 mm. de precipitación en los días del temporal, especialmente en la jornada del 12 de septiembre. Por su parte, el Centro Europeo de Predicción Meteorológica a Medio Plazo (ECMWF), en su informe anual (2019) incluyó el episodio de DANA de septiembre de 2019 en la Comunitat Valenciana y, en particular, en la Vega Baja, como uno de los diez eventos atmosféricos extremos más destacados de este año.

### ↳ Imagen del satélite Meteosat 11. Canal Infrarrojo. 12 de septiembre de 2019.

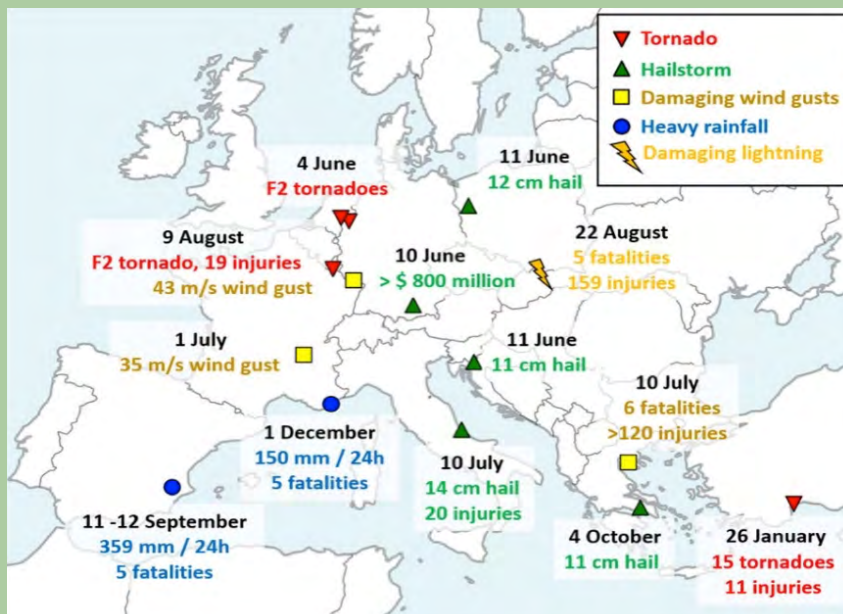
Formación de núcleos convectivos muy activos sobre el Mar de Argel y el sureste de la península Ibérica.



Fuente: Eumetsat

Estos acontecimientos, han puesto de manifiesto que los efectos del cambio climático se están haciendo patentes en el litoral mediterráneo español y ello nos obliga a preparar los territorios para que puedan resistir eventos atmosféricos extremos como el vivido recientemente.

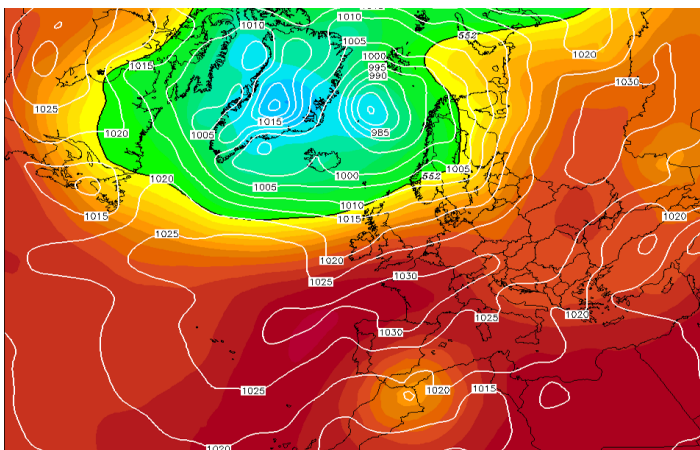
### ↳ Tormentas convectivas más destacadas en Europa (2019)



Fuente: ECMWF

## ↳ Situación atmosférica del día 12 de septiembre de 2019.

DANA sobre el sureste de la península Ibérica.



Fuente: Wetterzentrale.  
Archivo. Reanálisis CFSR (1979-Actualidad)

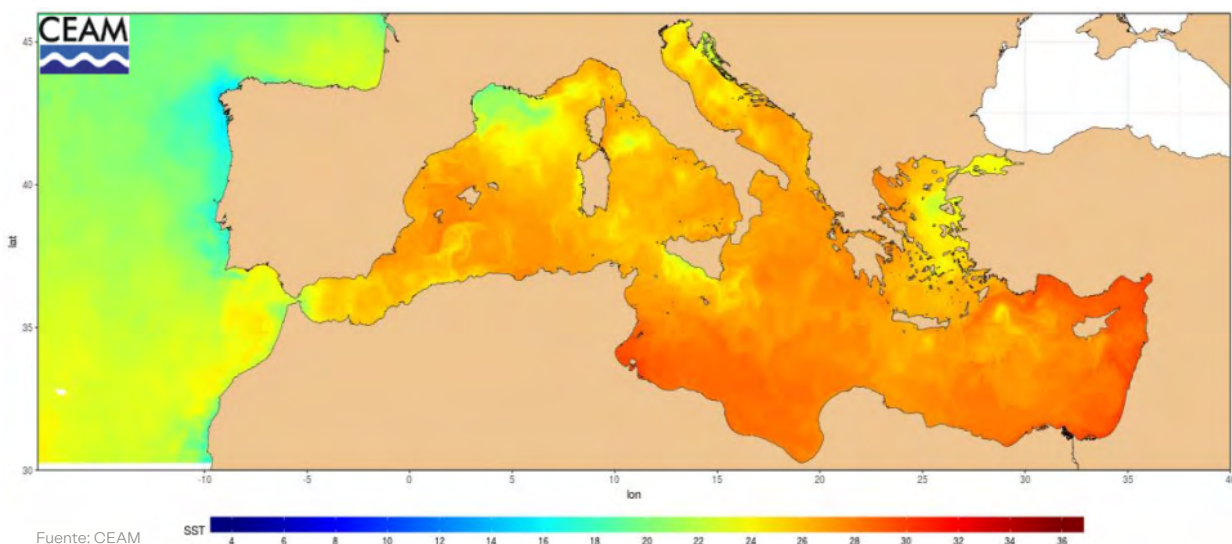
Un aspecto resultó fundamental para explicar la cuantía de lluvias registradas durante este episodio de lluvias torrenciales y la intensidad horaria que se alcanzó en algunas localidades de la provincias: la altas temperaturas que se registraron en el agua del mar Mediterráneo en los sectores marítimos Balear y de Argel, que había alcanzado 26-27°C a comienzos de septiembre de 2019, favoreciendo la génesis de los potentes núcleos convectivos (sistemas convectivos de mesoscala) que se desarrollan durante las primeras horas del episodio de fuerte inestabilidad.

El resultado fue un episodio de lluvias torrenciales, que originó una crecida fluvial importante en el tramo bajo del río Segura y en las ramblas tributarias, así como en los barrancos y cañadas existentes en el litoral de Orihuela y en Pilar de la Horadada.

AEMET activó el aviso meteorológico de color "rojo" en toda la provincia de Alicante, Valencia y Murcia. Esta decisión de pronóstico y aviso meteorológico resultó trascendental, ya que previno que los efectos de este episodio fuesen peores o produjeran un mayor número de víctimas. La inundación resultó masiva en la Vega Baja del río Segura, desde Orihuela hasta Guardamar, extendiéndose por su margen izquierdo hasta Dolores, Daya Nueva, Daya Vieja y San Fulgencio.

## ↳ Temperatura del agua del mar Mediterráneo frente a las costas españolas

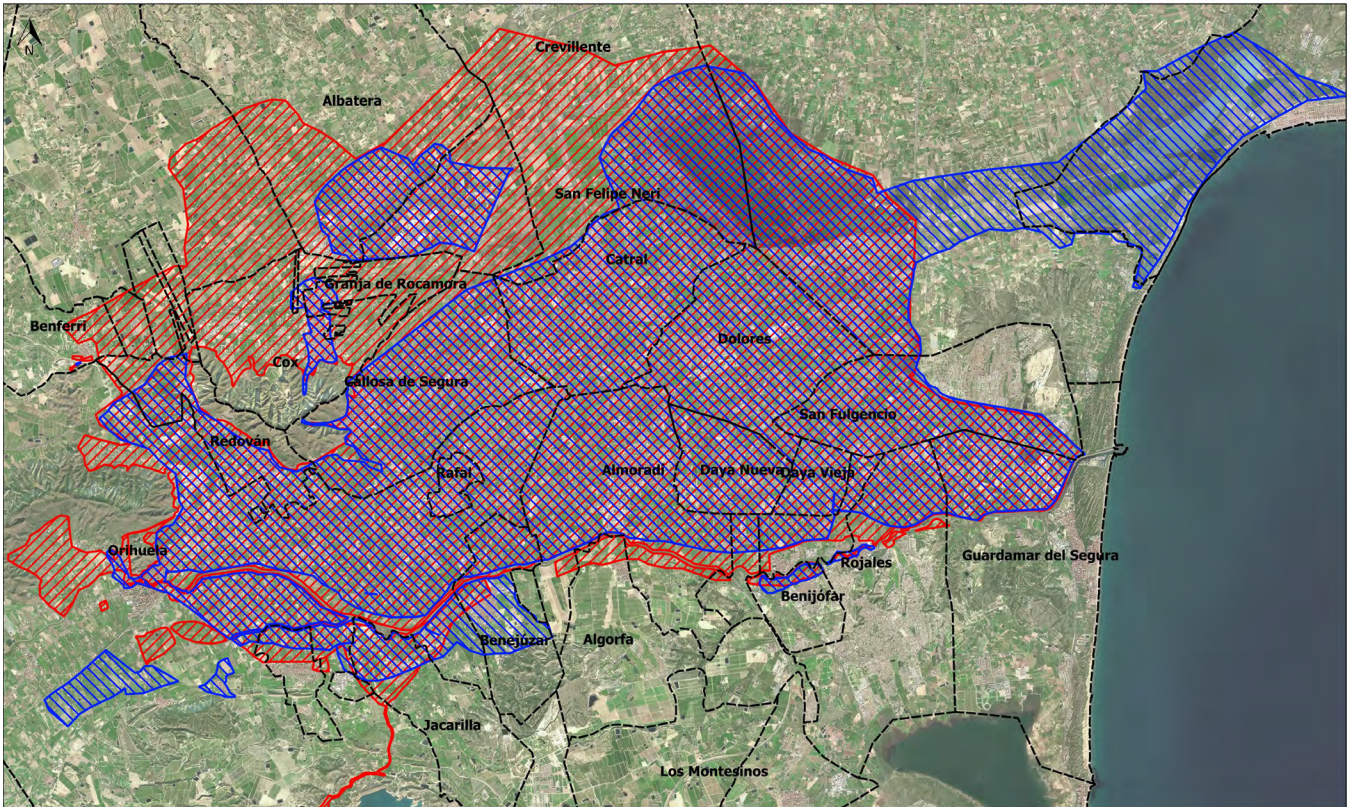
Temperatura del agua del mar Mediterráneo frente a las costas españolas. A finales de agosto de 2019 se alcanzaron valores de 27°-28° C en el litoral de Alicante y Murcia.



Fuente: CEAM

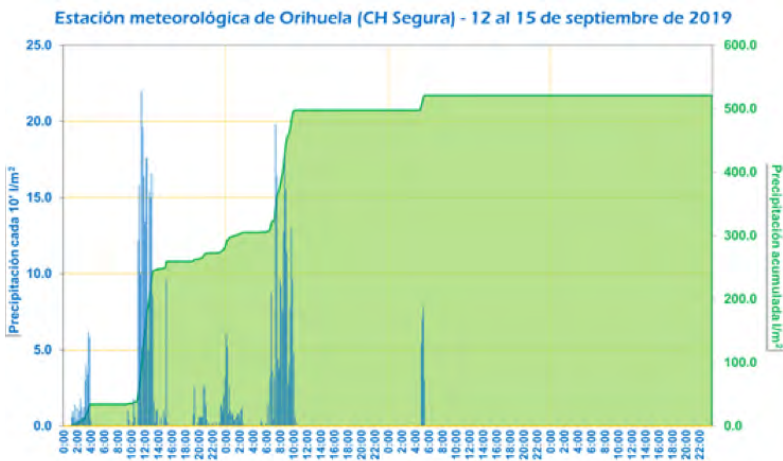


## Extensión de la lámina de agua sobre la Vega Baja del Segura durante el episodio de inundación de septiembre de 2019 y comparación con el ocurrido en noviembre de 1987.



Fuente: Imágenes de satélite y fotografía aérea.  
Elaborado por: Esther Sánchez, Javier Martí, Antonio Oliva y Samuel Biener.

Se observa de forma evidente la elevada concentración horaria de caudales importantes de precipitación, fruto de la elevada inestabilidad generada y de los núcleos convectivos muy enérgicos, formados los días 12 y 13 de septiembre.



Fuente: SAIH, CHS

La extensión del desbordamiento del río se debió, principalmente, a la rotura de un tramo del nuevo cauce en Almoradí, en las proximidades del polígono industrial de Las Maromas.

La inundación de septiembre de 2019 evidenció la necesidad de preparar a la comarca de la Vega Baja, uno de los territorios con mayor grado de riesgo natural de la Comunitat Valenciana, para que su población y economía puedan resistir de mejor forma los efectos de futuros episodios similares que puedan ocurrir. Unos extremos atmosféricos que, como señala la modelización climática, pueden ocurrir con mayor frecuencia en las próximas décadas.





# El futuro

## 2. La Vega Baja en el contexto del cambio climático: aumento del riesgo

### 2.1. LA VEGA BAJA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Como se ha señalado, la Vega Baja del Segura es un territorio con alto riesgo frente a fenómenos naturales extremos, debido a una alta peligrosidad natural y a un grado elevado de ocupación del territorio, y ello debe ser considerado en el contexto del cambio climático.

La investigación climática en la última década ha avanzado en el estudio de la relación entre el calentamiento atmosférico, en el marco de la actual hipótesis de cambio climático por efecto invernadero de causa antrópica, y la manifestación en los rasgos climáticos de los territorios. Los resultados comienzan a ser concluyentes a la vista del tratamiento de los datos climáticos. El litoral mediterráneo presenta, en este sentido, unos rasgos propios que singularizan los efectos del cambio climático actual en este espacio geográfico.

Fundamentalmente, la presencia de un mar frente a sus costas que manifiesta un proceso de calentamiento rápido en las últimas décadas condiciona el funcionamiento de los dos elementos climáticos más importantes para la caracterización de los tiempos y climas (temperaturas y precipitaciones).

Los modelos de cambio climático señalan la intensificación del carácter extremo de la atmósfera en esta parte de España, debido a dos factores principales:

- » La mayor frecuencia de desarrollo de situaciones inestables en el marco de procesos de reajuste de la atmósfera más enérgicos causados por el calentamiento atmosférico.
- » El efecto del calentamiento del mar Mediterráneo, como elemento incentivador de procesos de inestabilidad atmosférica.

### Contexto de la Vega Baja del Segura ante el cambio climático



Desde el comienzo del siglo XXI, se está observando que las precipitaciones de origen convectivo (especialmente aquellas asociadas a la presencia de situaciones de “gotas frías” en capas medias-altas de la troposfera) cobran cada vez más importancia, frente a las precipitaciones frontales de origen atlántico, lo que sugiere que se están produciendo cambios en la circulación atmosférica. Son cada vez más numerosos los estudios que señalan que la pérdida de velocidad de la corriente en chorro (en este caso, el jet polar del hemisferio norte) estaría provocando un importante incremento de episodios adversos (olas de calor y de frío, sequías intensas y lluvias torrenciales) en latitudes medias, donde se localiza la región mediterránea.

Si se cumplen las proyecciones, **el Mediterráneo es uno de los territorios más vulnerables a estos cambios, por sus particularidades geográficas** (cuenca rodeada de grandes sistemas montañosos, punto de encuentro de distintas masas de aire, cercanía de África y un mar cada vez más cálido) y por la población que se concentra en sus riberas.

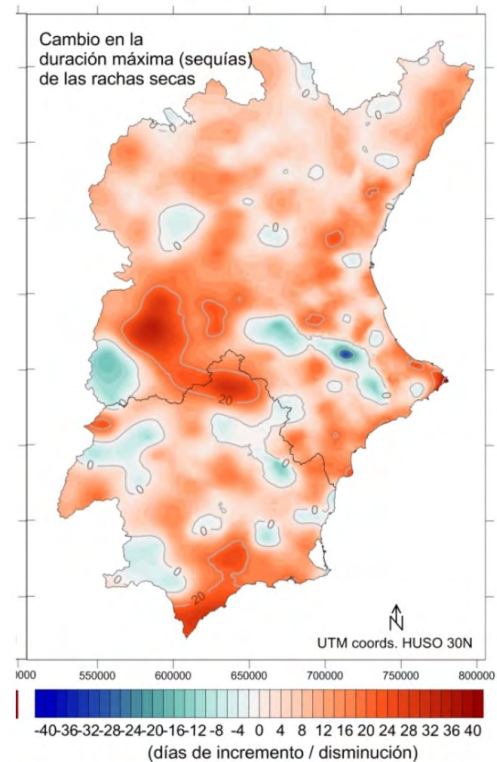
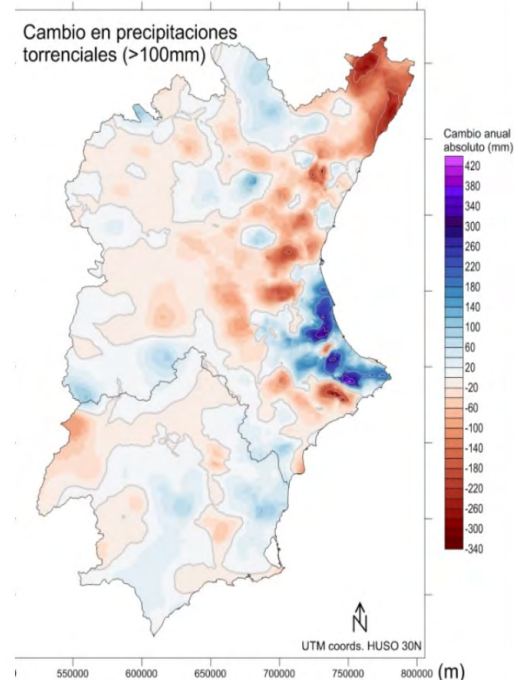
Otro aspecto importante para tener muy en cuenta es que las precipitaciones de intensidad horaria se presentan en cualquier estación del año. No se limitan al otoño, como tradicional estación del año de riesgo. Se producen eventos que rondan o superan los 100 mm. en apenas una o dos horas, en cualquier mes. Y ello nos obliga a preparar los territorios del litoral mediterráneo para esta nueva forma de llover, con lo que supone de **adaptar protocolos de gestión de la emergencia y de infraestructuras urbanas (SDUS) capaces de asumir estos volúmenes de lluvia en corto espacio de tiempo.**

Comparando los períodos climáticos 1955-84 y 1987-2016, Miró y Estrela (2019) han señalado que **las precipitaciones en la Cuenca del Segura habrían disminuido de forma significativa** tanto en la cabecera (-20%) como en el tramo bajo (Vega Baja), con una pérdida absoluta entre 60 y 80 mm. de lluvia en la comparación de la media de ambos períodos de análisis.

En contraste, han **aumentado los episodios con precipitación torrencial (>100 mm./día)** y, al tiempo, el número de días sin precipitación. Es la aparente contradicción del clima del sureste peninsular que, sin embargo, es un rasgo inherente a su definición. **El problema es la tendencia a la intensificación de este carácter extremo.**

## ↳ Cambios en las precipitaciones intensas y en las rachas secas en las cuencas de Júcar y Segura

Comparación 1955-84 y 1987-2016



Tomado de Miró y Estela (2019)

La comarca de la Vega Baja del Segura debe prepararse para el desarrollo más frecuente de episodios de lluvia torrencial y posibles inundaciones y, al tiempo, para una disminución gradual de precipitaciones. Son los dos extremos atmosféricos que han condicionado la vida en la comarca desde época histórica, pero que tienden a ganar mayor protagonismo en las próximas décadas.

## ↳ Cambios en la precipitación en la Vega Baja del Segura

Modelos climáticos	Cambios precipitación	
AEMET (Alicante)	RCP 4.5	-10%
	RCP 8.5	-20%
CEDEX (C. Segura)	RCP 4.5	-8%
	RCP 8.5	-14%
Quereda et al (C.Segura)	T <sup>°</sup> c (+1°C)	-5%

Fuente: AEMET, Proyecciones Climáticas para el siglo XXI; CEDEX, Informe sobre efectos del cambio climático en los recursos hídricos en España; Quereda et al. Presente y futuro de los recursos de las cuencas del Júcar y Segura.

A escala local, el visor de escenarios climáticos de AdapteCCa (Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y Oficina Española de Cambio Climático) aporta datos de interés para poder corroborar las tendencias de mayor escala señaladas para la provincia de Alicante o el conjunto de la Cuenca del Segura.

Para el caso de la localidad de Orihuela las tendencias relacionadas con la precipitación para 2100 se resumen en una tendencia decreciente de los valores medios anuales, un descenso del número de días de lluvia y un incremento del número de días con precipitación inapreciable.

## . ↳ Cambios en la precipitación en el municipio de Orihuela

Horizonte 2100. RCP 4,5

Variable	Horizonte 2100
Nº días de lluvia	2006: 43,3 días 2100: 34,6 días
Precipitación anual	2006: 270mm/año 2100: 233mm/año
Nº días precipitación > 0,1mm	2006: 321 días 2100: 330 días

Fuente: Visor AdapteCCa. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Por último, además de los cambios en las precipitaciones que se registren en la comarca de la Vega Baja del Segura, la necesidad de adoptar medidas que hagan más resistente y resiliente al territorio frente a las sequías debe tener en cuenta las alteraciones en las lluvias que puedan acontecer en la cabecera del río Tajo, origen de las aguas del trasvase Tajo-Segura.

En este sentido, el Esquema Provisional de Temas Importantes de la Cuenca del Tajo (2020), a partir del estudio "Climate change effects on the hydrology of the headwaters of the Targus River: implications for the management of the Tagus-Segura transfer" (Hydrology and Earth System Sciences, 2018) esboza tres posibles escenarios que deben tenerse en cuenta para planificar posibles situaciones de desabastecimiento de las demandas existentes en la comarca de la Vega Baja del Segura:

- » Si el futuro climático es similar a lo que se está registrando en los últimos años, **será posible transferir una media de 410 hm<sup>3</sup>/año.**
- » En un escenario de emisiones medias (RCP 4.5), con objetivo de aumento de 1,5°C en 2100, **la transferencia se reducirá a 143 hm<sup>3</sup>/año.**
- » En un escenario de emisiones altas (RCP 8.5), con subida de temperatura media superior a los 2°C en 2100, **sólo sería posible transvasar 100 hm<sup>3</sup>/año.**

De manera que el mantenimiento del esquema de abastecimiento de agua actual en la comarca (río Segura, acuíferos, trasvase Tajo-Segura, depuración y desalación) debe considerar la necesidad de incrementar recursos de agua, para compensar la disminución de lluvias y, por tanto, de aportación de caudales hídricos, prevista en los modelos climáticos, en la propia cuenca del Segura y en la cabecera del Tajo y adaptar el territorio al cambio climático.

En síntesis, el impacto del proceso actual de cambio climático de causa antrópica que se manifiesta ya en la región mediterránea va a suponer en la comarca de la Vega Baja del Segura un aumento de la peligrosidad climática, del carácter extremo de los fenómenos atmosféricos y, en consecuencia, del riesgo. Ante ello, son necesarias las políticas de adaptación para hacer más resistente y más resiliente a este territorio.

## 2.2. SER UN TERRITORIO MÁS RESILIENTE Y CON UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Vega Baja del Segura es una comarca con personalidad propia que ha sabido, por tanto, adaptarse a los peligros que, en ocasiones, manifiesta la naturaleza. Es una comarca “resistente” a la peligrosidad natural, no sin consecuencias a veces dramáticas. Porque en este territorio se producen excesos y escasez de agua, terremotos y temporales en la línea de costa. Estamos ante uno de los territorios de la Comunidad Valenciana más expuesto a una variedad amplia de peligros naturales.

**Pero debe convertirse en una comarca “resiliente”.** En el contexto actual de calentamiento climático los eventos atmosféricos de efectos extremos se presumen más frecuentes, como indica la modelización climática en el litoral mediterráneo español. Y ello obliga a estar preparados, a adelantarse a los acontecimientos, a que los territorios diseñen programas y actuaciones que preparen a las sociedades que viven en ellos ante los cambios atmosféricos que se prevén y que pueden tener efecto en las actividades económicas y la vida social en su conjunto.

**Un territorio “resiliente” es aquel que es capaz de recuperarse de forma rápida y aprovechando básicamente sus propios recursos humanos y económicos a los efectos catastróficos causados por el evento extremo, de causa natural o humana.**

En la Vega Baja del Segura se han llevado a cabo en las últimas décadas acciones de planificación con objeto de mejorar la resiliencia de la comarca ante los peligros naturales (vid. Tabla), que han tenido un carácter “sectorial”, esto es, han estado orientadas a disminuir el riesgo de un peligro natural específico (inundaciones, sequías, sismicidad); **pero no se ha desarrollado una planificación “integral” que aúne actuaciones orientadas a mejorar la resiliencia de la comarca** en relación con la diversidad de peligros naturales que pueden afectar a los diferentes sectores económicos y a los núcleos de población, de forma conjunta.

Además, ante el contexto de cambio climático y de riesgos naturales, la comarca debe orientarse hacia la búsqueda de un modelo de desarrollo económico más sostenible e innovador, elevando las exigencias medioambientales y situándolas como premisa necesaria e ineludible, y a la vez como palanca del crecimiento económico, así como apoyarse en la innovación y la tecnología.

La comarca debe aprovechar las oportunidades que ofrece el nuevo gran pacto verde por el que apuesta la Generalitat, en el marco del **Green New Deal de la Unión Europea**, impulsando el crecimiento económico en sectores como la calidad del agua, la generación de energía limpia, la movilidad sostenible, el turismo verde, la vivienda sostenible, la agricultura mediterránea o la economía circular, y junto a ello potenciar el desarrollo innovador en actividades ligadas a la economía digital, la tecnología agroalimentaria, el sector biosanitario o la inteligencia artificial.



## ↳ Acciones de planificación para la mejora de la resistencia y resiliencia de la Vega Baja frente a eventos naturales extremos

AÑO	ACCIÓN DE PLANIFICACIÓN
1987	Plan de defensa de Avenidas de la Cuenca del Segura
2002	1º Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana
	Nueva normativa Sismorresistente.
1994-95	Plan Metasequía
1995	Programa PAYDES
2001	Plan Hidrológico Nacional
2002	PATRICOVA (1ª versión)
2003	2º Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana
2005	Programa Agua
	PAT "Vega Baja". No finalizado.
2011	Plan Especial frente al Riesgo Sísmico en la Comunidad Valenciana
2015	PATRICOVA (2ª versión)
2020	Plan Renhace
2020-2021	2º PAT Vega Baja. En tramitación
	Actuaciones frente a las inundaciones en la Vega Baja del Segura-CHS



# La oportunidad

## 3. Plan Vega Renhace, una estrategia necesaria

### 3.1. PLANTEAMIENTO LÓGICO

El Plan Vega Baja Renhace surge como respuesta del Gobierno Valenciano para la reparación de los daños ocasionados en la Vega Baja por la DANA de septiembre de 2019 y la preparación de la comarca ante los eventos atmosféricos y naturales extremos que puedan afectarle en el futuro, apoyándola en la búsqueda de un modelo más sostenible de desarrollo.

Diversos indicadores muy significativos muestran que con anterioridad la comarca tenía carencias notables en varios ámbitos muy destacados, y los efectos de los temporales agravaron aún más esa situación.

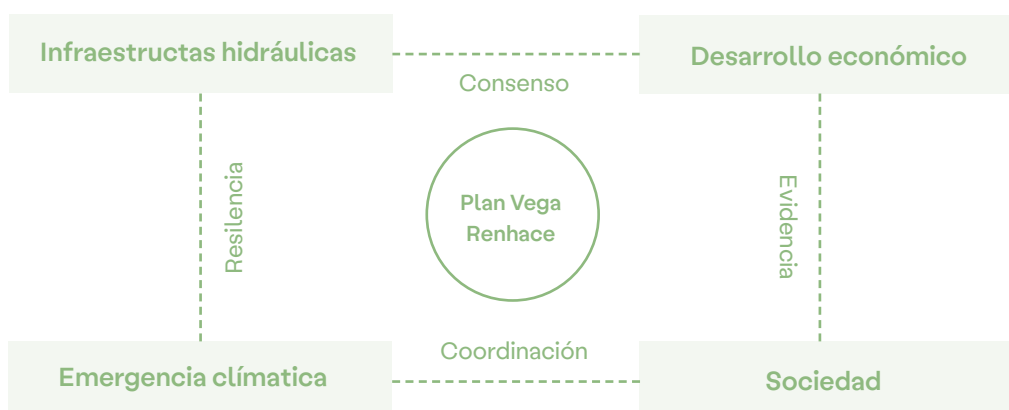
El compromiso de la Generalitat con la Vega Baja en la gestión de la post emergencia ha sido incuestionable, con más de 100 millones comprometidos en la reparación de las infraestructuras existentes y en la vuelta a la situación anterior. Pero si algo hemos comprendido es que la respuesta tradicional a la devastación causada por otras catástrofes anteriores no basta. Hay que crear el marco necesario que nos permita afrontar el futuro con mayores garantías, es decir, soluciones eficaces a largo plazo más allá de las respuestas puntuales. En definitiva, se trata de invertir en

resiliencia para proteger a los habitantes de la comarca, sus bienes y el mantenimiento de la funcionalidad ante impactos relacionados con los extremos atmosféricos. Es, pues, un proceso de planificación estratégica integral, que aborda aspectos del medio físico, sociales, económicos y culturales, para definir propuestas de actuación que es preciso desarrollar en la comarca para hacerla resiliente, en el contexto de cambio climático.

**El Objetivo del Plan de Regeneración de la Vega Baja es convertir la catástrofe en una ocasión para impulsar un entorno resiliente que favorezca la regeneración económica y social de la Vega Baja, al tiempo que promueva un desarrollo territorial, absolutamente respetuoso con el medio ambiente, que prepare para futuros episodios de temporales, y que posibilite una mayor vertebración del territorio de la Vega Baja con el resto de la Comunitat Valenciana.**

El Plan Vega Renhace se basa en cuatro Pilares fundamentales: **coordinación, consenso, evidencia y resiliencia**. Pilares que han actuado de hilo vertebrador de la necesidad de aunar esfuerzos de diversos actores, públicos y privados, para la consecución de grandes objetivos comunes. El consenso es fundamental porque una iniciativa de estas características debe contar con el apoyo de todas las administraciones, pero también de todos los actores sociales y en particular de los residentes en la comarca.

### Ejes estratégicos y pilares del Plan Vega Renhace



La clave para la Generalitat era conseguir la participación de todos en la elaboración de un plan que no fuera dictado desde arriba o desde ámbitos geográficos lejanos. Ciudadanos, técnicos, empresarios, agricultores, agentes sociales e instituciones debían ser sus impulsores por ser los mejores conocedores de la realidad del territorio. En definitiva, se trata de escuchar a la Vega Baja, identificar lo que la Vega quiere y que las decisiones no se tomen desde fuera de la comarca. Hace falta generosidad por parte de todos, la esencia de Renhace es canalizar ese consenso y esa generosidad.

Solo una acción conjunta puede hacer posible maximizar los efectos positivos de cada intervención, y para ello es necesario identificar a todos los agentes y convertirlos en elementos activos en el diseño del plan y en su implementación. Durante meses se ha trabajado en la coordinación de las distintas administraciones con competencias, así como de las distintas comisiones y mesas creadas hasta llegar aquí hoy un poco más unidos de lo que lo estábamos en diciembre. En la búsqueda de la evidencia para la toma de decisiones, nuestra herramienta ha sido **combinar las propuestas de los residentes y agentes implicados en la comarca de la Vega Baja con el conocimiento experto.**

A través de un proceso de participación ciudadana, el Plan Vega Renhace promueve una reflexión relativa a la realidad de la comarca, lo que genera una mayor identificación de todos los intervinientes con sus objetivos y favorece su implicación. A partir de este Plan, la **Generalitat quiere impulsar un entorno social y económico resiliente, con capacidad de planificar y gestionar el territorio y de prevenir las situaciones de riesgo desde parámetros realistas y sostenible**

Para lograrlo, el Plan se basa en cuatro Ejes de actuación:

- » **Eje 1. Mejora de las infraestructuras hidráulicas:** se plantean actuaciones en el cauce del río Segura y en los cauces problemáticos de la comarca, saneamiento y depuración de aguas, aprovechamiento del agua ante extremos climáticos (inundaciones y sequía) y permeabilidad de las infraestructuras.
- » **Eje 2. Emergencia climática:** se persigue la excelencia en la prevención y gestión de las emergencias y capacidad de reaccionar ante impactos esperables, siendo prioritario la mejora de los sistemas de prevención y alertas, y de los protocolos de actuación.
- » **Eje 3. Desarrollo económico:** se pretende impulsar un ecosistema resiliente que favorezca el desarrollo económico regenerativo, con especial prioridad en materia de agricultura, turismo, comercio e industria, cultura y patrimonio y tecnología.
- » **Eje 4. Sociedad:** actuaciones dirigidas a dar una mayor protección a los colectivos vulnerables, especialmente en materia de vivienda, así como a colaborar a la toma de conciencia de la ciudadanía sobre la realidad del territorio y su relación con un entorno en riesgo por el cambio climático.

El Plan Vega Renhace, además de ser un instrumento para la recuperación de la comarca, quiere ser también un gran factor de dinamización de una sociedad que aspira a alcanzar mayores niveles de prosperidad económica de manera equilibrada y sostenible, con pleno respeto al entorno medioambiental y fortaleciendo

### 3.2. PARTICIPACIÓN Y CONSENSO

Con el objetivo de impulsar el consenso, se incorporó la participación ciudadana como elemento básico para la identificación de problemas, el diseño de soluciones y la propuesta de las políticas públicas necesarias para la comarca. El plan de participación ciudadana es la esencia del plan Renhace; han sido los ciudadanos, con el apoyo de dos Grupos de Trabajo (uno de expertos y otro de representación municipal), los que han identificado, propuesto y validado los problemas existentes en su comarca y sus posibles soluciones.

El proceso participativo se diseñó con una doble vertiente: **bottom-up (de abajo-arriba) y top-down (de arriba-abajo).** La vertiente bottom-up, ha permitido dotar y empoderar a la ciudadanía con el objetivo de plantear propuestas concretas. La segunda vertiente top-down, ha permitido que las administraciones propusieran actuaciones concretas para ser ejecutadas.

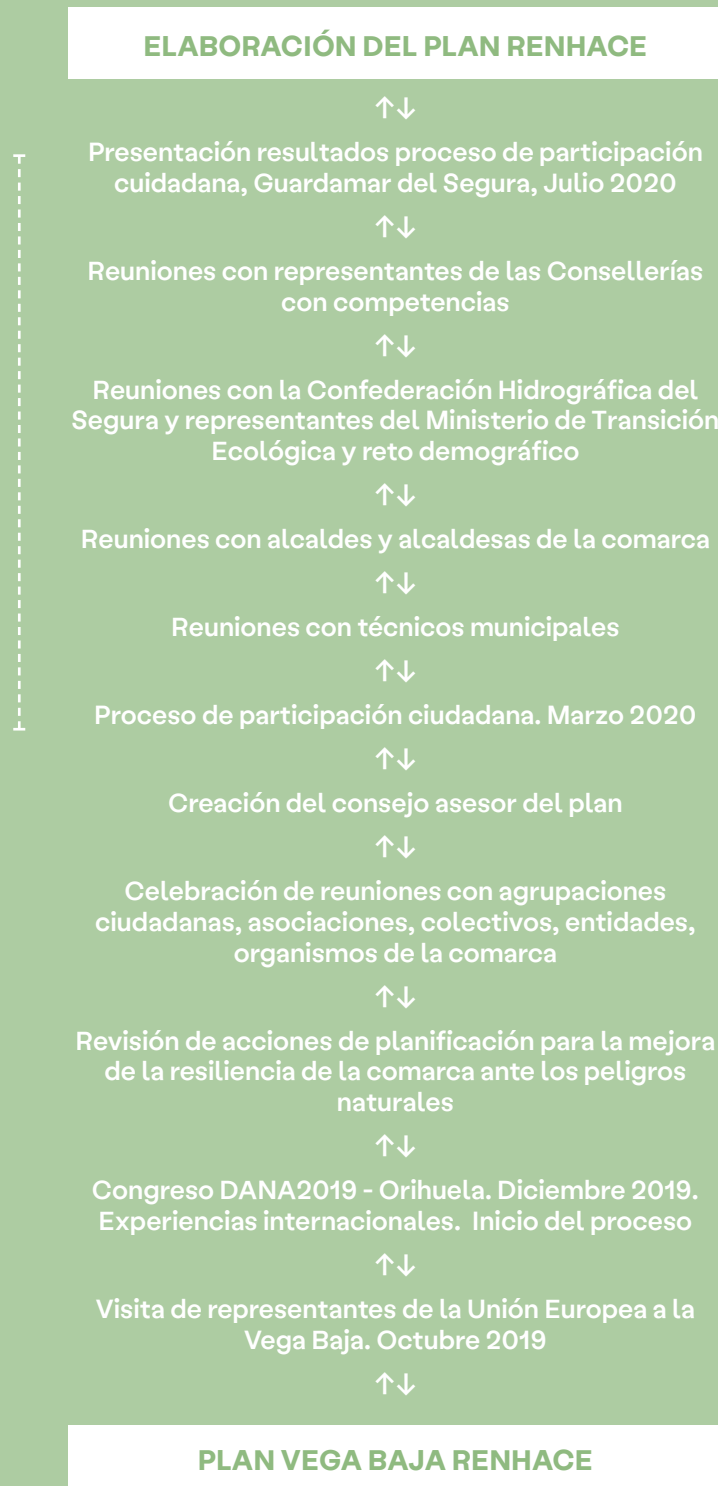
Ambos procesos se han llevado a cabo simultáneamente y tanto las propuestas surgidas desde el enfoque top-down como bottom-up han sido valoradas y seleccionadas por parte de la ciudadanía. Es decir, **se trata de un procedimiento donde nadie ha dominado el proceso de toma de decisiones.**

El procedimiento, está inspirado en la metodología Charrete. Esta metodología está basada en la filosofía de proceso colaborativo riguroso e inclusivo que tiene la finalidad de elaborar estrategias y planes que permitan la puesta en marcha de proyectos de una determinada comunidad. Se trata, por tanto, de aprovechar la energía de todas las partes interesadas **con el fin de crear y apoyar un plan viable de transformación que represente el cambio que la comarca de la Vega Baja necesita.**

La propuesta inicial del plan estaba estructurada en **cuatro sesiones:**

- » **Ronda 1:** Identificación de los debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.
- » **Ronda 2:** Debate sobre la descripción de las metas a corto y largo plazo.
- » **Ronda 3:** Acuerdos adoptados por votación sobre las estrategias a seguir.
- » **Ronda 4:** Evaluación y retorno

## Proceso de planificación estratégica



» Bottom up ↑

» Bottom down ↓

Tras la declaración del estado de alarma, la metodología propuesta inicialmente tuvo que adaptarse al formato online a través de sesiones virtuales excepto la primera de las sesiones que sí se pudo realizar de manera presencial en el municipio de Dolores.

Con el objetivo de contar con el conocimiento experto, se constituyó una comisión técnica como órgano asesor de carácter flexible y abierto en el que se han incorporado expertos técnicos en función de las necesidades del plan. Las funciones de la comisión han sido:

- » **Informar sobre los avances** realizados por parte de cada una de las administraciones competentes.
- » **Impulsar la cooperación y colaboración** entre las administraciones públicas implicadas en la materia.
- » **Asesoramiento y realización de propuestas técnicas** en el marco del Plan Renhace.
- » **Aportación de estudios/informes útiles y relevantes** para el desarrollo del plan.

Con el objetivo de agilizar el funcionamiento de la comisión técnica, se constituyó un equipo de trabajo reducido con representación de todas las administraciones y sectores implicados en el plan para dar apoyo técnico al plan de participación ciudadana.

En el marco del plan de participación ciudadana, el grupo de trabajo ha tenido el siguiente papel:

**1. Completar el diagnóstico ciudadano realizado por la ciudadanía en la primera sesión de participación.**

**2. Analizar la viabilidad técnica de las propuestas aportadas por la ciudadanía**

La selección de los miembros se realizó con el objetivo de alcanzar la presencia de todas las administraciones implicadas en las diferentes escalas de la toma de decisiones, así como todos los sectores de la comarca. **En el Anexo 1 se puede consultar los miembros del Grupo de trabajo.**

Adicionalmente, teniendo en cuenta el nivel de detalle de algunas propuestas y su plasmación en el ámbito municipal, se constituyó una comisión técnica complementaria de carácter municipal formada por técnicos municipales y por agentes de desarrollo local de todos los municipios (aunando así perfil técnico y perfil socio-económico), con el objetivo de identificar las peculiaridades de cada municipio y complementar el plan con propuestas recibidas de ámbito municipal.

En paralelo y de forma complementaria al plan, el equipo del plan Renhace ha mantenido reuniones con todos los actores de la comarca para identificar problemas y compartir soluciones.

Todas las propuestas surgidas de esas reuniones se fueron recopilando e incorporando al plan para ser posteriormente validadas por la ciudadanía. **En el Anexo 2 se detalla un cronograma con las reuniones realizadas con los diferentes colectivos a lo largo del proceso.**

A continuación, se describe cada una de las sesiones realizadas dentro del plan de participación ciudadana.

### ↳ Primera sesión: Análisis DAFO y escenario deseable

La primera sesión de participación tuvo lugar en el municipio de Dolores de manera presencial. En dicha sesión, se inscribieron un total de 60 personas de las cuales acudieron 42.

En esta primera sesión, los ciudadanos realizaron un análisis DAFO: **Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la situación de la comarca en torno a los cuatro ejes del plan.** Este diagnóstico se realizó en base al dossier técnico que se preparó en la primera fase del proceso donde se realizaba un diagnóstico de la realidad comarcal. Como material adicional, parte de los mapas y planos del dossier se imprimieron a tamaño A0 con el objetivo de que los ciudadanos pudieran observar en detalle la realidad del territorio que habitan.

Los resultados de este diagnóstico se pueden encontrar en la página web del Plan Renhace. A partir de este diagnóstico, se les planteó que identificaran el escenario futuro deseable para su comarca.

Las conclusiones del proceso fueron las siguientes:

#### Pasado:

- » Aprender de los errores. Volverá a pasar.

#### Presente:

- » La solidaridad de la Vega Baja.
- » Debemos cuidar lo que tenemos.
- » Hay que actuar como en este plan de participación ciudadana. De abajo a arriba.

#### Futuro:

- » Debemos estar más cualificados.
- » Hay que reforzar la movilización ciudadana.

El diagnóstico recibido por parte de la ciudadanía fue enviado al grupo de trabajo con el objeto de ser completado en caso de ser necesario.

### ↳ Segunda sesión: Definición de metas en el corto, medio y largo plazo

La segunda sesión tuvo que plantearse de manera telemática como consecuencia de la emergencia sanitaria. Se realizó a través de una videoconferencia para informar en primer lugar a los participantes sobre la adaptación del proceso al formato on line y valorar sus competencias digitales para el proceso. Al mismo tiempo, se les transmitió a los participantes las aportaciones del grupo de trabajo y las valoraciones que ya estaban realizando de las propuestas recibidas previamente al inicio del plan de participación por parte de diferentes colectivos de la comarca.

En esta sesión se constituyeron grupos de trabajo con el objetivo de **definir objetivos en el corto, medio y largo plazo para cada uno de los ejes del plan.**

Los resultados del proceso de participación ciudadana pueden consultarse en el **Anexo 3.1 del documento.**

### ↳ Tercera sesión: Exposición de ideas/proyectos

Esta jornada se celebró también de forma telemática con el objetivo de dar a conocer los diferentes proyectos que habían trabajado los participantes del plan a partir de la definición de metas en la segunda sesión. Dichos proyectos, se encuentran enfocados en 10 ámbitos de actuación que, a su vez, se incardinan en los 4 ejes temáticos del Plan Vega Renhace: emergencia climática, infraestructuras hidráulicas, economía y sociedad.

En esta sesión, de carácter expositivo tanto los participantes como colectivos con soluciones concretas, **expusieron los proyectos que consideraban necesarios para su comarca.**

En el **Anexo 3.2** puede verse el detalle de los proyectos presentados.

### ↳ Cuarta sesión: Votación

La cuarta sesión se planteó también de manera digital, abriendo un proceso de votación on line a partir de la agrupación de todos los proyectos que se habían recogido a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana, así como los problemas identificados por la ciudadanía. La parte presencial se realizó de manera complementaria con el objetivo de no dejar fuera del proceso a ningún colectivo social que no tuviese acceso a las nuevas tecnologías.

El sistema de votación se realizó de manera ponderativa estableciendo 3 puntos al proyecto/problema más prioritario, 2 puntos al segundo más prioritario y 1 punto al tercero para cada uno de los ejes del plan.

En este sentido, se obtuvieron por un lado los problemas que la ciudadanía considera deben afrontarse de forma urgente, siendo los cinco primeros los siguientes:

- » Rambla de Abanilla
- » Colapso en el tramo final de la CV-95”
- » Inadecuado mantenimiento del río con gran presencia de cañas, ramaje y residuos
- » Efecto barrera de las infraestructuras viarias
- » Vertidos a lo largo del cauce

Fruto de todo ello se obtuvieron 3 proyectos más votados por cada uno de los 4 ejes, quedando un total de 12 proyectos. Por ejes, el resultado fue el siguiente:

#### ↳ Eje Infraestructuras Hidráulicas

- » Estudio técnico del estado actual de la red hidrológica y sus infraestructuras
- » Estudio de la derivación de agua de la Rambla de Abanilla hacia la zona norte
- » Canalización de las aguas pluviales en los núcleos urbanos mediante una red separativa

#### ↳ Eje Emergencia Climática

- » Desarrollo de Planes de emergencia municipales y plan de coordinación comarcal con formación a la ciudadanía para próximas futuras DANAs
- » Creación de un Centro de Investigación de extremos del agua
- » Incorporación de educación para el riesgo en los centros de enseñanza de la comarca (niveles de primaria y secundaria)

#### ↳ Eje Desarrollo Económico

- » Solución CV-95 Orihuela-Torrevieja para incrementar la capacidad, reducir tiempos de recorrido y aumentar la seguridad vial
- » Plan impulsor del comercio local
- » Plan de impulso de la agricultura sostenible

#### ↳ Eje Sociedad

- » Plan de acción territorial de la Vega Baja
- » Red de transporte público intercomarcal, eficiente y respetuoso con el medio ambiente
- » Planes adaptación a las viviendas existentes en zonas inundables y su financiación

La selección de los 12 proyectos tuvo el consenso del grupo de trabajo y la comisión técnica municipal, que avalaron la viabilidad técnica de poder desarrollar los proyectos que han sido seleccionados por la ciudadanía. **Los resultados del proceso pueden consultarse en el Anexo 3.3 del documento.**

La participación en el proceso de votación fue de 483 personas, siendo la mayoría a través de formulario online, concretamente 443 mientras que la votación presencial fue de 38 personas y 2 votos mediante correo electrónico.

El nivel de participación por municipios muestra un mayor grado de participación en el municipio de Orihuela, con 214 votaciones, lo que supone un 44,3% del total de votos. Le siguen Almoradí, con 43, un 8,9%, y Guardamar del Segura, con 39 votos, un 8,1%.

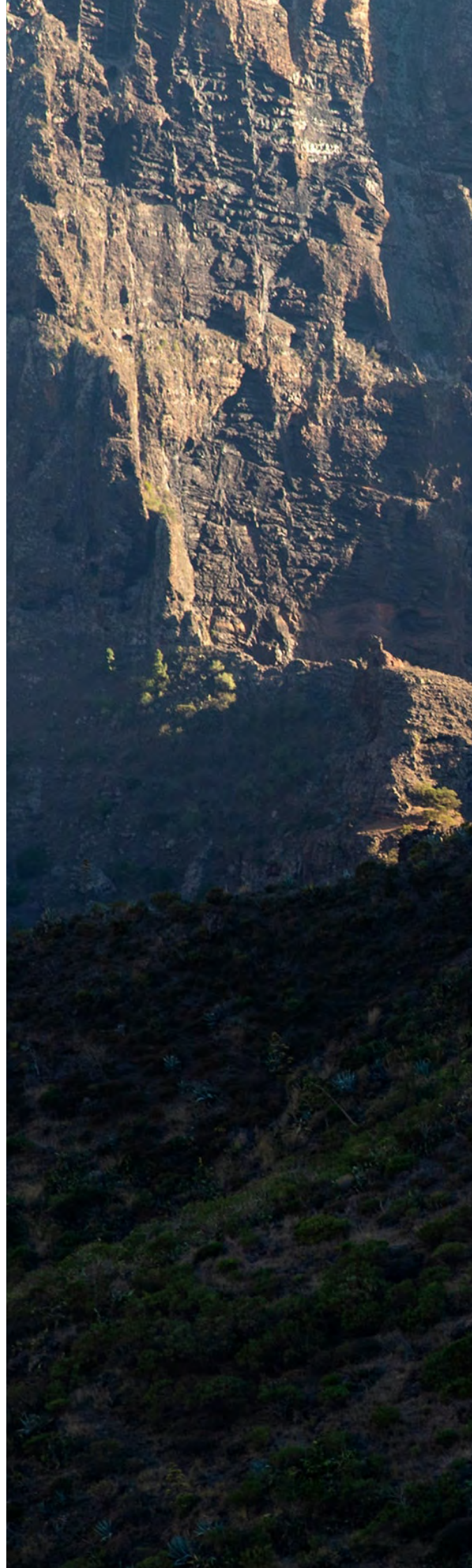
En el Anexo 3.4 se puede consultar las votaciones por municipio.

#### ↳ Quinta sesión: devolución-retorno

La última sesión del proceso se pudo realizar de manera presencial y estaba destinada a la **devolver los resultados del proceso a la ciudadanía**.

En dicha sesión, se expusieron los 12 proyectos seleccionados. La exposición se llevó a cabo tanto por parte de los colectivos, ciudadanos y organismo competentes que habían realizado la propuesta concreta.

En suma, a través de este proceso participativo del Plan, la Generalitat quiere impulsar un entorno social y económico más resiliente, con capacidad de planificar y gestionar el territorio y de prevenir las situaciones de riesgo desde parámetros realistas y sostenibles, sin dirigismos ni imposiciones.







# Las soluciones

## 4. Proyectos prioritarios para el plan Vega Renhace

### 4.1 PROYECTOS PRIORITARIOS

#### ↳ EJE 1: INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

##### ↳ PERMEABILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

El objetivo es la eliminación de barreras creadas por infraestructuras viarias al flujo del agua. Si bien algunas de estas infraestructuras tienen un efecto protector aguas abajo, la elevación de nivel aguas arriba resulta perjudicial.

Algunas de estas infraestructuras están permeabilizadas, pero de forma insuficiente, dado que la normativa de permeabilidad de carreteras está infradimensionada para la zona mediterránea. **Es necesario un estudio caso a caso, dado la existencia de dificultades en tramos urbanos que no se pueden permeabilizar, y los efectos colaterales de cada actuación.**

Las infraestructuras objeto de estudio son la CV-861, CV-860, CV-855, N-340, N-332, CV-930, CV-91, CV-900, CV-911, CV-860, AP-7, Alta Velocidad Madrid-Elche-Orihuela-Murcia, dependientes según los casos de las administraciones autonómica, estatal y provincial.

#### **ACTUACIÓN #1: Actuaciones de permeabilización de las infraestructuras viarias y corredor hidráulico verde en torno al cauce del Segura.**

La adaptación y construcción de nuevas infraestructuras e instalaciones resilientes, así como lograr una mayor vertebración del territorio, es una prioridad. Un ejemplo de este tipo de intervenciones es la mejora del drenaje transversal en la carretera de Bigastro, mediante la implantación de marcos en la ronda de la CV-95, cuyas obras han comenzado ya.

Además se han licitado asistencias técnicas para la redacción del anteproyecto de corredores hidráulicos verdes para la defensa contra inundaciones de la comarca de La Vega Baja; y la realización de estudios hidrológico e hidráulico y estudio de soluciones para la determinación de las infraestructuras necesarias para la defensa contra inundaciones de la comarca de La Vega Baja.

El estudio persigue el conocimiento del drenaje existente en la Vega Baja, en el doble sentido de los flujos (desde el cauce o red de riegos y hacia el cauce o red de riegos).

Se pretende así optimizar las inversiones a realizar en la mejora de la red de riegos (acequias y azarbes) de la comarca como elemento de laminación de futuras crecidas fluviales.

La Dirección General del Agua elaboró previamente el “Estudio sobre el Estado de riesgo de la Vega Baja del río Segura frente a inundaciones provocadas por fuertes lluvias. Necesidad de realizar un Plan de Infraestructuras Hidráulicas. Propuesta de soluciones. Análisis DANA septiembre 2019”. En el mismo, se concluye, entre otras consideraciones, la conveniencia de realizar tres corredores hidráulicos verdes, que capten los caudales de avenida afluentes desde: la rambla de Abanilla, las ramblas de las sierras de Albaterra y Crevillente, las ramblas procedentes de las sierras al sur en la margen derecha del río Segura, junto con caudales en exceso del Azarbe Mayor de Hurchillo.

Por otro lado, la propia geomorfología del llano, con su escasa pendiente y la ausencia de cauces públicos de capacidad suficiente, provocan que los sistemas de captación y evacuación de aguas pluviales de las áreas urbanas no tengan un punto donde realizar el vertido de dichos caudales, circunstancia que los ayuntamientos, por sí solos, no tienen capacidad de resolver.

» **Competencia:** Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

» **Prioridad:** 2020

## **ACTUACIÓN #2. Actuación urgente en la N-332 en la desembocadura del río Segura: permeabilización del tramo comprendido entre La Marina y Guardamar del Segura.**

Apertura de ojos en el trazado de la N-332, en el tramo señalado para permitir la laminación para el control de las inundaciones en la zona de la desembocadura del río. La permeabilización de la N-332 es una propuesta necesaria para que la zona de laminación sea efectiva.

Existe en la materia consenso político, como lo muestra la aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de Les Corts Valencianes, a finales de junio de 2020, de una Proposición No de Ley en la que se insta a la Confederación Hidrográfica del Segura y al Gobierno de España a dragar en la desembocadura y antiguo cauce del río Segura “para conseguir un desagüe eficaz y rápido que ayude a evitar inundaciones”, así como elevar la carretera nacional N-332 para “evitar el efecto barrera” que agrave estas inundaciones.

» Competencia: Estatal

» Prioridad: 2020



Fuente: Google Images

## **↳ PLAN INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO SEGURA**

Mantener limpio el cauce del río Segura desde Orihuela hasta Guardamar, con actuaciones anuales de desbroce del carrizal y de especies invasoras que puedan instalarse en la ribera del cauce o en el propio cauce.

Igualmente, se debe realizar una vigilancia constante, seguimiento y penalización de los vertidos ilegales y tóxicos. Establecimiento de medidas que permitan detectar y perseguir los vertidos realizados en el río Segura.

## **ACTUACIÓN #3: Plan de limpieza integral del río Segura**

Inversión de 8 millones en dos años un plan de limpieza integral del río Segura que consistirá en actuaciones de mantenimiento y conservación periódicamente del dominio público hidráulico en toda la cuenca del Segura, y en particular la limpieza de las ramblas costeras y limpieza de cauce viejo del río, especialmente en Guardamar del Segura, y de flotantes sobre el cauce en la Vega Baja.

» Competencia: Confederación Hidrográfica del Segura

» Prioridad: 2020

## **ACTUACIÓN #4: Acuerdo entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la realización de actuaciones de limpieza en cauces ubicados en zona urbana**

En aplicación de los principios de cooperación y lealtad institucional, se hace precisa una actuación coordinada entre municipios y la FVMP que permita que cuando los Ayuntamientos realicen sus actuaciones de limpieza, la Confederación tenga constancia de ello para en su caso, y cumpliendo con sus competencias de administración y control del Dominio Público Hidráulico, realizar labores de verificación, comprobación, o incluso efectuar recomendaciones cuya observancia considere precisas para el adecuado mantenimiento del río.

Mediante el acuerdo, y para dotar de mayor eficacia y agilidad administrativa a las actuaciones de limpieza que los diferentes Ayuntamientos tengan que acometer en los cauces urbanos, se articula un sistema de comunicación previa, en virtud del cual cuando el Ayuntamiento decida iniciar cualquier actuación de limpieza que pueda afectar al dominio público hidráulico, efectuará únicamente una comunicación previa para comunicar el inicio de las actuaciones de limpieza que contemplen realizar en el cauce urbano de su competencia.

» Competencia: la Confederación Hidrográfica del Segura y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias

» Prioridad: 2020

### **ACTUACIÓN #5: Inversión para la reparación del mecanismo automático de extracción de sólidos flotantes, de la pantalla de retención sobre el cauce viejo del río Segura en Guardamar y el proyecto piloto de financiación de la limpieza, extracción y traslado a planta autorizada.**

La Confederación reparará y pondrá en funcionamiento, el mecanismo automático de retirada de sólidos flotantes de la pantalla en la desembocadura del río, mientras que el ayuntamiento de Guardamar por su parte, procederá a la retirada, tratamiento y traslado a planta de los contenedores durante un periodo limitado, con el objetivo de determinar el coste de la limpieza de esta pantalla del río.

Este proyecto piloto permitirá la cuantificación de los costes de retirada de sobrantes del río con el objetivo de buscar el compromiso de los municipios de la comarca en un plan de mantenimiento anual.

» **Competencia:** Confederación Hidrográfica del Segura y Ayuntamiento de Guardamar

» **Prioridad:** 2020

### **↳ PLAN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA PELIGROSIDAD ANTE LAS INUNDACIONES**

#### **ACTUACIÓN #6: Convenio de la CHS con la Universitat Politècnica de València (Departamento de Hidráulica) para realizar un estudio de inundabilidad de la cuenca.**

El objeto del convenio es realizar el análisis con detalle de los flujos de agua existentes en la Vega Baja del Segura, a partir de la experiencia de la inundación de septiembre de 2019. Se preparará una cartografía de detalle para que la CHS valore y priorice las actuaciones a llevar a cabo para disminuir la peligrosidad ante futuras inundaciones.

Este estudio debe acompañarse de una cartografía de detalle de flujos de agua, y de altura de la lámina de agua, para determinar zonas de arroyada y de encharcamiento de agua, que deban tenerse en cuenta en actuaciones territoriales (urbanismo, infraestructuras).

Como actuaciones prioritarias deben considerarse el encauzamiento del tramo final de la Rambla de Abanilla, la presa de Tabala y el trazado de un by-pass en el cauce actual del río Segura en las localidades de Orihuela y Rojales, especialmente en la primera. En particular en cuanto a la rambla de Abanilla, se propone la consideración de los tres posibles trazados: solución norte, sur y derivación directa al cauce del Segura.

» **Competencia:** Dirección General del Agua del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico

» **Prioridad:** Convenio en tramitación, La publicación del plan está prevista en 2021

### **↳ ACTUACIONES URBANAS SOSTENIBLES FRENTE A INUNDACIONES**

#### **ACTUACIÓN #7: Inversión en sistemas de drenaje sostenible. Sistemas urbanos de drenaje sostenible SUDS**

Los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) son técnicas de gestión de aguas pluviales y planeamiento urbano que persiguen reproducir y restituir los procesos hidrológicos previos al desarrollo urbanístico (infiltración, filtración, almacenamiento, laminación, evapotranspiración).

Así, los SUDS están concebidos tanto para gestionar los riesgos derivados de la escorrentía urbana (cantidad y calidad) como para contribuir a la mejora ambiental y paisajística de la ciudad.

Utilizar zonas verdes urbanas para la infiltración y laminación de la escorrentía de agua de lluvia, reduciendo los caudales punta y el riesgo de inundación. Reutilizar el agua de lluvia para riego, recargar acuíferos, crear zonas verdes de uso público y alto valor ambiental. En los últimos años se han ejecutado Sistemas Urbanos de drenaje sostenible en Rojales, San Fulgencio y Daya Nueva. La propuesta es completar las actuaciones en todos los municipios de la comarca.

Durante los episodios de lluvias, el agua discurre por los viales pudiendo provocar inundaciones locales fuertes en distintos puntos bajos de la población. La filosofía de los Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible es conseguir captar e introducir en el terreno esa agua para disminuir su caudal por los viales. Estos se pueden realizar haciendo pavimentos drenantes que absorben el agua reduciendo la cantidad de agua que inunda los viales, almacenado esa agua en depósitos creados en zonas ajardinadas y zonas verdes municipales creando entornos naturales que contribuyen a reducir la escorrentía por las calles de la población.

Un punto fuerte de estos sistemas es que una vez finalizado el episodio de lluvia, esa agua que antes inundaba los viales se encuentra almacenada y puede ser reutilizada para usos como regadío de zonas verdes, baldeo de viales y usos recreativos en entornos naturales para el disfrute de la población.

El carácter diferenciador de estas infraestructuras hidráulicas es que crean una solución de las llamadas 'infraestructuras verdes'. Se trata de construcciones que solucionan un problema hidráulico, a la vez que se integran en el entorno y generan una nueva zona natural para uso y disfrute de los vecinos de la zona

Los **Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible** cuentan con una doble función, la de retener el agua de lluvia durante episodios de alta intensidad, y posteriormente, derivar el caudal de lluvia a la red de drenaje o a la depuradora para su reutilización. A la vez que, en tiempo seco, se utiliza como zona recreativa dotando de un valor social añadido a la función hidráulica.

Estos SUDS se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU**, en concreto con los objetivos 6 Agua limpia y saneamiento y 13 Acción por el clima.

» **Competencia:** Ayuntamientos

» **Prioridad:** 2021

### ↳ **Canalización de las aguas pluviales en los núcleos urbanos mediante una red separativa y/o sistemas de drenaje sostenible**

Los Municipios de la Vega Baja no disponen de redes separativas para canalizar las aguas residuales por un lado y las aguas pluviales de escorrentía por otro. Con este proyecto se pretende mejorar la captación, transporte y evacuación de la escorrentía superficial de las aguas de lluvia en todos los núcleos urbanos de la comarca mediante una red separativa de pluviales, separándola de las redes de alcantarillado. En algunos casos será necesario construir depósitos o balsas de laminación y estaciones de bombeo que permitan evacuar y/o reutilizar el agua.

En los últimos años se han redactado **Planes directores de Aguas residuales para el sistema de saneamiento de Orihuela Costa, Plan Director de Saneamiento en Rafal y Plan Director de Aguas Pluviales en el municipio de Bigastro.**

De estos tres planes, se han ejecutado durante los años 2019 y 2020 tres obras en Rafal y Bigastro.

En un término municipal se distinguen dos tipos de aguas; las aguas residuales que se vierten desde las viviendas y los polígonos industriales que son conducidas hacia una Estación Depuradora de Aguas Residuales para su tratamiento y posterior vertido al medio natural con unos límites adecuados que no contaminen el medio y las aguas pluviales que son el producto del agua de lluvia que transita por las calles en forma de escorrentía superficial que de no captarse y canalizarse genera problemas de inundación en los cascos urbanos. Estas aguas no necesitan ser tratadas en una estación depuradora, pues su curso natural es buscar puntos de vertido en el medio natural.

Realizar dos redes separativas tiene como **ventajas fundamentales:**

- » Óptimo funcionamiento de las depuradoras de aguas residuales
- » Disminuir la carga contaminante que se emite al medio natural al mezclarse las aguas residuales y pluviales en la estación depuradora que al recibir más agua para la que está diseñada no permite tratarla en buenas condiciones
- » Evitar el colapso de las redes de alcantarillado en episodios de fuertes lluvias
- » Reducción de las aguas de escorrentía por los viales públicos que al estar canalizadas por las conducciones reduce el calado (altura del agua en los viales) y por lo tanto los riesgos de inundación.

En los últimos años, dentro del previsible cambio climático, los regímenes de precipitación han cambiado de forma radical, pasando a tener menos episodios de lluvias pero de una intensidad mayor, que hace que la cantidad de agua de escorrentía sea mayor y en menor tiempo.

Esto hace que los sistemas de alcantarillado colapsen en el episodio de lluvia, la depuradora no pueda obtener el agua depurada con los condicionantes permitidos por los organismos de Cuenca (Confederaciones Hidrográficas) y además el agua de escorrentía circula por los viales a gran velocidad y en gran cantidad.

Con la realización de las redes separativas, las primeras aguas pluviales de la lluvia se canalizan por las conducciones y se desvían al medio natural para reducir el agua que circula por los viales y permite que la estación depuradora pueda realizar la correcta depuración de las aguas residuales que no deben colapsar el sistema de aguas residuales del municipio. Estas redes separativas se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU**, en concreto con los objetivos 6 Agua limpia y saneamiento y 13 Acción por el clima.

» **Competencia:** Ayuntamientos y Empresas Concesionarias de abastecimiento y saneamiento de agua. Socio Técnico: Hidraqua (Grupo Suez).

» **Prioridad:** 2021

### ↳ **Canalización de las ramblas y otros cursos de agua que afectan a núcleos urbanos.**

Se ha identificado más de 60 cursos de agua natural (Sierra de Orihuela, Sierra Callosa, Monte San Miguel, La Pedrera, ramblas Costeras...) que afectan a zonas urbanas consolidadas. Para cada cauce es necesario diseñar una combinación de soluciones estructurales y no estructurales integradas en el espacio natural y en el urbano. En la Vega Baja no se ha ejecutado aún ninguna obra.

Estas soluciones incluyen la ejecución de diques de contención y tuberías que canalizan las aguas procedentes de la sierra y las evacúan en un punto del dominio público hidráulico (río, rambla, barranco) alejado de las zonas urbanas.

El agua pluvial que baja por las ramblas existentes en las sierras o zonas montañosas cercanas a las poblaciones suele producir el arrastre de elementos sólidos (piedras, vegetación, residuos existentes) que si no se consiguen frenar acaban invadiendo las calles de los cascos urbanos.

Este arrastre genera pérdida de calidad en la zona montañosa que a consecuencia del cambio climático puede ser perjudicial pues al perder masa forestal y sedimentos pétreos naturales puede influir en el régimen de precipitaciones de la localidad.

Estas canalizaciones de las ramblas se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU, en concreto con los objetivos 6 Agua limpia y saneamiento y 13 Acción por el clima.

» **Competencia ejecución:** Ayuntamientos

» **Prioridad:** 2021

### **ACTUACIÓN #8: Creación de “Islas Polder” en núcleos urbanos de riesgo**

La actuación consiste en rodear núcleos urbanos por barreras que impiden la entrada en ellos de las aguas del llano de inundación y dotarse de elementos de evacuación al mismo de las aguas que haya en su interior (ya sea por lluvia o por el desbordamiento de acequias o cauces que lo atraviesen, en su caso). En algunos núcleos esta solución es relativamente sencilla, por su ubicación o por ya existir algunas de estas barreras, por lo que se empezaría a implementar en ellos esta solución.

Esta actuación debe incorporar el estudio de la ampliación de la capacidad de transporte y avenamiento de agua en la red de riesgos existente en la comarca, para que pueda ser utilizada, en caso de crecidas fluviales como sistema de evacuación de aguas hacia el mar.

» **Competencia:** Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

» **Prioridad:** 2021

## **↳ GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA PARA LUCHAR CONTRA LA SEQUÍA**

### **ACTUACIÓN #9: Mantenimiento del actual esquema de dotaciones hídricas para el abastecimiento de las demandas (agrarias, industriales y urbano-turísticas) de la comarca**

El mantenimiento del actual esquema de dotaciones hídricas para el abastecimiento de las demandas sobre todo de los regantes de la Vega Baja y de la protección de nuestro río Segura (agrarias, industriales y urbano-turísticas) es prioritario para garantizar la resistencia frente a períodos de escasez hídrica (sequías) que puedan acontecer. Este esquema está basado en el empleo de aguas superficiales (Segura), subterráneas, trasvase Tajo-Segura, reutilización de aguas depuradas y desalación. Se trata de un esquema multi-fuente que es el idóneo en zonas con escasez de recursos hídricos.

» **Competencia:** Estatal y Autonómica

» **Prioridad:** 2020

### **ACTUACIÓN #10: Inversión en la mejora de la depuración de aguas residuales y su reutilización para la agricultura**

La falta de recursos hídricos, estructural en la comarca de la Vega Baja, obliga a incrementar la resiliencia de este territorio en materia hídrica por si pudiera reducirse la aportación de los recursos existentes (superficiales, subterráneos y trasvase) debido a la reducción de precipitaciones prevista en los modelos de cambio climático. Para ello, junto al mantenimiento del esquema básico actual de recursos disponibles (aguas superficial, subterránea, trasvases), es necesario incrementar los recursos existentes a partir de la mejora de la calidad de las aguas residuales depuradas para que puedan incorporarse como recurso ordinario para la agricultura. Es necesario un **Plan Integral de mejora de la Depuración de aguas residuales**, implantación de tratamiento terciario + desalación en las principales depuradoras de la comarca.

Es por eso que el próximo consejo de administración de EPSAR previsto en Octubre de 2020 pondrá en marcha el **plan de actuaciones para las depuradoras de la Vega Baja**. Es un plan para la mejora de la depuración de aguas residuales, mediante la implantación de tratamiento terciario, más desalación, en las 29 depuradoras de la Vega Baja. **Un plan que permitirá regenerar 25 millones de metros cúbicos y reutilizar el 100% del agua.**

» **Competencia:** EPSAR

» **Prioridad:** 2020

## ↳ EJE 2: EMERGENCIA CLIMÁTICA

Creación de un Centro de Investigación de rango europeo en Extremos, Emergencias y Tecnologías del Agua.

Un centro de innovación e investigación integral de cuestiones del agua en la comarca estará dedicado al estudio e investigación del patrimonio hidráulico, de los extremos del agua (sequías e inundaciones), de las emergencias y de las tecnologías del agua.

### **ACTUACIÓN # 11. Creación de un Centro de Investigación de rango europeo en Extremos, Emergencias y Tecnologías del Agua.**

Para la puesta en marcha del centro se impulsa la creación de un Consorcio entre Generalitat, universidades públicas de la Comunitat (Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández y Universitat Politècnica de València, Universidad de Valencia y UJI), la Confederación Hidrográfica del Segura, y con la incorporación de empresas del sector como Hidraqua. Un centro cuyas áreas de investigación serían, entre otras:

- » Aspectos históricos de los extremos del agua en la comarca.
- » Cuestiones de cultura y patrimonio del agua en la comarca
- » Efectos del cambio climático en los extremos y emergencias del agua
- » Impacto socio-económico de los extremos del agua en la comarca
- » Cartografías de riesgo comarcales y vulnerabilidad ante extremos del agua
- » Protocolos de gestión de las emergencias ante peligros naturales
- » Planificación territorial sostenible para la reducción del riesgo
- » Inteligencia artificial aplicada al análisis del riesgo de inundación y sequía
- » Inteligencia artificial aplicada a la gestión de emergencias
- » **Competencia:** Generalitat Valenciana
- » **Prioridad:** 2020

## ↳ PLAN DE EMERGENCIA COMARCAL Y PLANES MUNICIPALES FRENTE A LAS INUNDACIONES Y EL RIESGO SÍSMICO

### **ACTUACIÓN #12: Implementación de planes de emergencias para todos los municipios de la comarca con el empleo de técnicos superiores en emergencias para su elaboración.**

El objetivo es dotar de planes y personal técnico a todos los municipios de la comarca. La Generalitat, a través de Labora, destinará 500.000 euros para que los 27 municipios de la Vega Baja contraten un técnico para elaborar su plan de emergencias frente al riesgo de inundaciones e impulsar su implementación posteriormente.

» **Competencia:** municipal, coordinado por la Secretaría autonómica de Seguridad y Emergencias de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, y con el apoyo de Labora para la contratación de técnicos.

» **Prioridad:** 2020

## ↳ DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA MÓVILES (APP) DE ALERTA ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA

### **ACTUACIÓN #13: Creación de una app de Emergencias GVA para emergencias climáticas.**

Con el objetivo de que los habitantes de la Comunidad Valenciana, incluyendo la comarca de la Vega Baja, dispongan de información en tiempo real y puedan ser alertados, de manera temprana, a través de una aplicación instalada en sus dispositivos móviles, de cualquier emergencia climatológica en la zona.

La aplicación Avisos 1-1-2 Comunitat Valenciana permite conocer el estado de los avisos por riesgos meteorológicos en el territorio de la Comunidad Valenciana, clasificados en Emergencias Meteorológicas, Pre-emergencias Meteorológicas y Riesgo de Incendios Forestales.

La aplicación está diseñada para un consumo mínimo de datos, y el tamaño de la información descargada es mínimo (unos pocos KB). Se puede configurar para recibir notificaciones en tiempo real en caso de cambios en los avisos que emite el Centro de Coordinación de Emergencias de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

La nueva versión incorpora avisos por zonas geográficas a la población. Desde un servicio en la plataforma del sistema de gestión de emergencias del 112 se puede delimitar una zona geográfica sobre un mapa, y enviar una alerta a los ciudadanos que tengan instalada la aplicación.

Incluye diversas categorizaciones de alertas: accidente aeronave, accidente ferrocarril, accidente marítimo, accidente mercancías peligrosas, accidente tráfico múltiples víctimas, aviso meteorológico especial, contaminación marina, fenómeno costero, incendio forestal, precipitaciones, riesgo químico, riesgo radiológico, temperaturas extremas, terremotos.

Las alertas incluyen información de localización, un título, un nivel de alerta, la tipificación, un enlace a una página web (opcional) y un texto descriptivo.

En la actualidad está publicada una versión para teléfonos con sistema operativo Android. Se están realizando pruebas con una versión que incorpora la funcionalidad de alertas geográficas, en grupo reducido de terminales. El desarrollo de la versión para dispositivos iPhone ya está completado.

» **Competencia:** Secretaría autonómica de Seguridad y Emergencias de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

» **Prioridad:** 2020

#### **ACTUACIÓN #14: Acuerdo Emergencias GVA con la Universidad de Alicante para crear una biblioteca de mensajes de riesgo de inundaciones en la Vega Baja.**

El proyecto Biblioteca de Mensajes ante el Riesgo nace para impulsar la aplicación móvil GVA112 Aviso del Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana. Se iniciará con un caso piloto, centrado en los riesgos por inundaciones en la Vega Baja, con una duración prevista de 6 meses a través de un convenio entre el Instituto Universitario del Agua y las Ciencias Ambientales y el Dpto. Sociología 1 de la Universidad de Alicante y el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana.

La comunicación es clave para gestionar los desastres ambientales. El contacto y la correcta emisión de mensajes reducen daños materiales y humanos. Las nuevas tecnologías permiten comunicar inmediatamente con cientos de miles de ciudadanos. Transmitir información adecuada en cada caso es un gran reto. La vasta tipología de riesgos, su concreción en cada territorio y contexto socioeconómico y la heterogeneidad de los receptores (por género, edad, cultura, nivel socioeconómico y nacionalidad) hace muy compleja la comunicación ante el riesgo. La Biblioteca de Mensajes ante el Riesgo se unirá a la aplicación GVA112 Aviso del Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana para reforzar la comunicación, reducir la exposición al riesgo y la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia, y coordinar a la población y los gestores del riesgo.

El proyecto tiene tres fases interrelacionadas:

- » **1. La construcción de la Biblioteca de Mensajes ante el Riesgo** para mejorar la calidad de los mensajes en casos de emergencia.
- » **2. Un diagnóstico estratégico de la aplicación GVA112:** Aviso para fortalecer la eficacia de su uso por los ciudadanos y los gestores del riesgo.
- » **3. Un plan de difusión de la aplicación GVA112:** Aviso que acerque esta herramienta a la población diana, comenzando por los grupos más vulnerables a los desastres ambientales.

» **Competencia:** Emergencias GVA

» **Prioridad:** Firma del convenio en 2020, se completará los tests para la Vega Baja en el primer semestre de 2021.

#### **ACTUACIÓN #15. Acuerdo Emergencias GVA con Hidraqua para el uso de una plataforma de big data para la gestión de los embalses y las inundaciones.**

Smart River Basins es una solución digital inteligente que incorpora de un modo dinámico, toda la información relevante para una óptima caracterización de cualquier sistema de explotación de recursos hídricos, así como las afecciones producidas por el cambio climático.

La aplicación para la Generalitat Valenciana contiene dos módulos:

» **Módulo Alerta Temprana**, mediante la implantación de un sistema de alerta y vigilancia de emergencias meteorológicas para la Comunidad Valenciana, que contiene en un único punto de acceso toda la información hidrometeorológica relevante en tiempo real, para dotar de un mayor grado de anticipación y optimizar procesos en la gestión de emergencias. Para ello, el sistema cruza dinámicamente la información de peligro más reciente con datos de vulnerabilidad del territorio.

» **Módulo Hidrología**, que permitirá a la Generalitat Valenciana acceder de un modo ordenado y en tiempo real a diferentes variables hidrológicas, hidráulicas y meteorológicas, que permiten llevar a cabo una caracterización de los diferentes sistemas hídricos incluidos en la Comunidad Valenciana, incrementando así el conocimiento, la gobernanza y la transparencia.

» **Prioridad:** 2020

» **Competencias:** Emergencias GVA

#### **↳ EDUCACIÓN SOBRE EL RIESGO DE INUNDACIÓN PARA CIUDADANÍA**

#### **ACTUACIÓN #16 Plan de concienciación, educación e información ambiental sobre el riesgo de inundación para la ciudadanía y gestores públicos**

Emergencias GVC desarrollará acciones de educación a la ciudadanía y gestores públicos sobre los riesgos asociados con la emergencia climática. Entre las acciones del plan de educación está la propuesta del Museo Didáctico Interactivo de Ciencias de la Vega Baja en el marco del plan Vega Renhace, sobre la realización de talleres educativos en los 77 centros escolares de la comarca y en el propio museo con el objetivo de conocer la problemática de las inundaciones en la zona, explicar los procesos naturales que dieron lugar a la DANA y organizar talleres de Emergencia Climática para trabajar los problemas medioambientales como el cambio climático, la contaminación atmosférica y de aguas, etc. En una segunda fase, se propone la inclusión de temas específicos o de proyectos educativos sobre educación para el riesgo en los niveles educativos de Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

» **Competencia:** Emergencias GVA en colaboración con otros agentes sociedad civil locales. Conselleria de Educación.

» **Prioridad:** 2021

### ↳ EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO

#### ↳ SOLUCIÓN PARA LA CV-95 Y MOVILIDAD SOSTENIBLE DE LA COMARCA

El objetivo es dar respuesta a la saturación de tráfico que se produce en la CV-95 entre Orihuela y Orihuela Costa durante todo el año y a los problemas de seguridad vial de ciertos tramos.

El desdoblamiento de la CV-95, que discurre desde Orihuela hasta Orihuela Costa, permitiría aligerar el tráfico y evitar los atascos que se producen durante todo el año. La ampliación de la capacidad de este vial está pendiente desde los años 90. En 2007 se adjudicó un proyecto de construcción de una autopista, al que tuvo que renunciar la Generalitat por carecer de estudio de impacto ambiental y financiación.

#### **ACTUACIÓN #17: Análisis de la movilidad motorizada y necesidad de actuaciones en la red viaria de la comarca de la Vega Baja**

El objeto del Estudio es analizar la movilidad motorizada, tanto de carácter privado como de transporte público, en la red viaria de la comarca de la Vega Baja, diferenciando la movilidad generada por personas y por mercancías. De este análisis, se desprenderán las propuestas necesarias en la red viaria autonómica que optimicen y mejoren la capacidad de la red.

Para la redacción del Estudio se tendrán en cuenta los condicionantes que puedan surgir, garantizando la compatibilidad urbanística previsible en los diferentes escenarios futuros y considerando en todo caso los aspectos constructivos, de explotación y de mantenimiento, y la normativa de aplicación vigente.

Incluirá la definición básica a nivel de corredor de la solución o soluciones adoptadas con el estudio de tráfico y el análisis multicriterio necesario para la toma de decisiones.

Entre los principales aspectos a estudiar está:

- » Estudio de tráfico. Es necesario realizar un estudio de tráfico que caracterice, tanto funcional como cuantitativamente, la movilidad asociada al área de estudio, de modo que queden perfectamente definidas la oferta (red viaria) y la demanda de tráfico, tanto en la situación actual como en la proyección esperada dentro del periodo de vida útil. Se diferenciará el transporte público del privado y el transporte de personas y de mercancías.
- » Definición de alternativas de actuación
- » Valoración de las distintas alternativas

Las soluciones que se estudien deberán ser aquellas que minimicen los impactos que se vayan a generar y que más se ajusten a las necesidades de la zona. Serán compatibles con los condicionantes territoriales. En este sentido, habrá que analizar la compatibilidad con el planeamiento urbanístico y otras infraestructuras que resulte pertinente y las necesidades que de ello se deriven.

Las soluciones también respaldarán las redes de intercambio del comercio local, como respuesta a la petición ciudadana de un plan de impulso del comercio local.

» **Competencia:** Conselleria

» **Prioridad:** Inicio contratación estudio viabilidad 2020

#### ↳ IMPULSO POLÍGONOS INDUSTRIALES

Dentro de la planificación de las infraestructuras necesarias para el desarrollo del Corredor Mediterraneo y activar todas sus funcionalidades es necesario identificar la localización más idónea de las plataformas logísticas o intermodales que permita acumular carga y centralizar flujos de demanda en un radio razonable.

En este sentido, San Isidro, es una de las localizaciones que actualmente se encuentra en vías de estudio.

#### **ACTUACIÓN #18: Estudio de planeamiento y viabilidad de la estación Intermodal de la Vega Baja en San Isidro, Alicante**

La instalación de una terminal intermodal en la comarca de la Vega Baja es una iniciativa de los municipios y agentes económicos de la zona, que han presentado varios documentos a la Generalitat, solicitando el impulso de la misma.

En la actualidad, se encuentra en redacción un estudio de planeamiento con el objetivo de analizar la viabilidad de la misma en el conjunto de actuaciones necesarias en el marco del Corredor Mediterraneo con los siguientes objetivos:

- » Recopilar y analizar la información territorial previa.
- » Analizar los datos sobre posibles proyectos de infraestructuras realizados en la zona y previsiones futuras.
- » Recopilar los procedimientos habituales que permitan resolver interferencias de las obras a proyectar
- » Delimitar las necesidades de ocupación de la estación intermodal y dimensionarla
- » Analizar los acceso viarios y ferroviarios
- » Desarrollar una concertación interadministrativa

Las conclusiones de dicho estudio se presentarán a lo largo de la primera mitad de 2021.

» **Competencia:** DG de Obras Públicas, Transporte y Movilidad Sostenible de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

» **Prioridad:** Inicio 2021

↳ VEGA BAJA PARQUE CULTURAL

El objetivo es salvaguardar el patrimonio cultural, incluido el hidráulico, el agrario (la huerta), musical, paisajístico, museístico y arqueológico, mediante la consecución de un proyecto Parque Cultural en la Vega Baja del Segura.

**ACTUACIÓN #19: Proyecto Parque Cultural**

La Ciudad de Orihuela es uno de los mayores espacios contenedores de elementos de patrimonio cultural en la Comunitat Valenciana, pudiendo, de por sí, constituir dicho nodo y su entorno inmediato un importante Parque Cultural.

Los elementos tangibles del Parque podrían ser:

- » El río Segura como corredor físico y cultural de la comarca
- » Patrimonio construido: arquitectónico, religioso, industrial, militar
- » Paisajes: naturales, geológicos, rurales, culturales, hitos relevantes, enclaves relevantes
- » Espacios de la memoria, enclaves con significado
- » Red de ciudades y paisajes urbanos
- » Red de itinerarios (naturaleza, paisajes, patrimonio, rural...)
- » Las infraestructuras de comunicación: redes de acceso al territorio y la capacidad de "personalización" de su diseño al carácter de la Vega
- » Los espacios de la cultura: museos, teatros, auditorios, bibliotecas...
- » El territorio como lugar para la cultura: la cultura fuera de sus templos
- » La digitalización y las nuevas tecnologías aplicados a estos objetivos

Además, habría elementos intangibles como las leyendas, tradiciones, historia e historias, hechos relevantes del pasado, fiestas, celebraciones, la literatura, música, teatro y otras artes arraigadas en el territorio de la Vega Baja. Para vertebrar la oferta la propuesta incluye una plataforma inteligente de promoción turística comarcal.

» **Competencia:** Colaboración público-privada con empresarios de la comarca, que incluya la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, y Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

» **Prioridad:** 2021

↳ VEGA BAJA PARQUE CULTURAL

Orihuela y la gestión inteligente del patrimonio cultural

**ACTUACIÓN # 20: Gestión inteligente del patrimonio cultural**

El proyecto pretende posicionar a Orihuela como referente en la gestión inteligente del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana. Ello ha de conllevar también la consolidación de la ciudad como destino turístico inteligente, mediante la aplicación de tecnologías smart con actuaciones en materia de conservación preventiva de los bienes patrimoniales y de la cultura subyacente (bienes inmateriales); la difusión de la riqueza patrimonial -material e inmaterial-, así como de toda información de utilidad para el turista y ciudadano; y la conversión en conocimiento de los datos generados por los bienes culturales y su entorno, para lograr una mejor gestión de los mismos.

La iniciativa se basa el sistema en el uso de las TIC y el conocimiento experto de diferentes campos para mejorar la gestión del patrimonio a escala urbana, adaptando la fase de monitorización y pasando de un edificio a un conjunto urbano.

Ello posibilita la gestión eficaz del inmueble histórico, a través de una red de sensores inalámbricos (ambientales, estructurales y lumínicos) que registran y transmiten a un centro de control múltiples factores que afectan a la preservación de los lugares históricos y de los bienes que éstos albergan.

» **Competencia:** Iniciativa privada

» **Prioridad:** 2021

## ↳ IMPULSO AL TURISMO EN LA COMARCA

La Vega Baja es un gran polo de atracción turística, especialmente en su zona litoral. El turismo es una gran fuente de riqueza y empleo en la comarca. El impacto de la crisis sanitaria causada por el COVID ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con un modelo turístico para toda la Vega Baja que atienda a criterios de sostenibilidad, excelencia, equilibrio territorial y cohesión social.

### **ACTUACIÓN # 21: Plan de dinamización y gobernanza turística de la Vega Baja**

El objetivo general de los Planes de Dinamización y Gobernanza Turística promovidos por la Generalitat Valenciana a través de Turisme Comunitat Valenciana es crear y consolidar oferta turística en las diferentes comarcas con criterios de competitividad, sostenibilidad y reequilibrio socioterritorial, permitiendo de esta manera solventar dificultades para conseguir una mayor proyección.

El Plan de Dinamización y Gobernanza Turística de la Vega Baja permitirá, en general, una mejora económica, laboral, social, cultural y política del territorio, posicionando a la comarca como zona estratégica de gran valor.

- » Fomentar el sentimiento de pertenencia de la ciudadanía.
- » Mejorar la reputación y las redes de colaboración.
- » Lograr diferenciación de la Vega Baja con respecto a otros lugares similares.
- » Servir de apoyo a las empresas locales y comarcales.
- » Atraer inversión, talento, negocios, residentes, estudiantes y turismo.
- » Convertir el territorio en un importante centro de desarrollo económico y social sostenible.

Esta mejora y promoción del desarrollo económico sostenible para la Vega Baja se pretende conseguir implicando a entidades públicas, privadas y ciudadanía, de manera que la identidad propia de la comarca se haga ver en el exterior, mostrando de forma unitaria todo aquello que nos define frente a otros territorios.

**Acción 1:** Diseño de la imagen gráfica de Marca Territorio para la Vega Baja, así como su estrategia de implementación y marketing.

**Acción 2:** Oficina de Gestión y Promoción del Plan de Dinamización y Gobernanza Turística.

**Acción 3:** Valorización del producto: Adecuación y difusión de los productos turísticos PR-CV 441; PR-CV 442 y PR-CV 447. Adecuación y mejora de la señalética convencional de las rutas de senderismo a personas invidentes o con discapacidad visual e instalación de señalética interactiva inteligente. Desarrollo del Plan de marketing de producto.

**Acción 4:** Estudio para la elaboración del inventario de recursos turísticos.

- » **Acción 4.1:** Actualización del catálogo de recursos turísticos de la comarca de la Vega Baja.
- » **Acción 4.2:** Desarrollo del Banco de Imágenes y Vídeos de la comarca de la Vega Baja.

**Acción 5:** Elaboración de vídeos promocionales de la comarca de la Vega Baja.

**Acción 6:** Creación de la "Red Comarcal de Rutas de la Vega Baja".

Los planes de Dinamización y gobernanza suelen tener una aportación de Turisme Comunitat Valenciana de 300.000 euros repartidos en tres años, aportando la Diputación correspondiente y los municipios esa misma cantidad cada uno de ellos.

Dada la situación vivida en la vega baja por la DANA, se decidió duplicar esa aportación, de tal manera que los municipios, que debían afrontar de forma directa las consecuencias de la DANA en otros ámbitos, no tuvieran que realizar su aportación. Se planteó esa posibilidad a la Diputación de Alicante y ambas administraciones acordaron hacerlo así, también duplicando la diputación su aportación anual.

De esa forma, Turisme Comunitat Valenciana aportará al plan 200.000 euros cada año durante 3 años, y la Diputación de Alicante la misma cantidad. Por lo que el presupuesto inicial, es de 1,2 millones de euros a invertir en 2020, 2021, y 2022, con una inversión anual de 400.000 euros.

» **Competencia:** El Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega) es la entidad que diseña y ejecuta el plan, bajo la coordinación de la propia entidad, Turisme Comunitat valenciana y el Patronato de Turismo de la Costa Blanca.

» **Prioridad:** 2020

## **ACTUACIÓN #22: Impulso del turismo residencial en la comarca desde la perspectiva de la sostenibilidad, enmarcando su crecimiento y desarrollo en la Agenda Urbana 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

El turismo residencial tiene gran relevancia en la provincia de Alicante, y especialmente en la Vega Baja, por lo que es necesario aumentar su contribución a la sostenibilidad y a la solución de los retos urbanos del futuro, como el envejecimiento, la desigualdad, la despoblación, los riesgos naturales y cambio climático). Se trata de una actividad que, además de generar empleo y rentas, apuesta por el binomio calidad-innovación y contribuye a la desestacionalización turística. En base a ello se plantean varias propuestas:

- » Facilitar un crecimiento racional y sostenible del sector.
- » Incluir en la Estrategia Territorial de la CV al nuevo modelo de turismo residencial.
- » Identificar Áreas de Oportunidad a escala supramunicipal y zonas prioritarias.
- » Identificar fórmulas innovadoras apoyadas en datos y análisis y crear servicios turísticos de mayor valor añadido.
- » Impulsar proyectos singulares con valor estratégico (centros de arte, centros de salud y bienestar, agroturismo, cicloturismo, etc.)
- » Incluir en las acciones de promoción internacional y nacional desarrolladas por Turisme Comunitat Valenciana el producto de Turismo residencial

» **Competencia:** Turisme CV, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad

» **Prioridad:** 2020

### **↳ DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DEL IMPULSO DE SECTORES TECNOLÓGICOS**

## **ACTUACIÓN # 23: Creación del Distrito Digital Orihuela y puesta en marcha de un Centro de Economía Creativa y Digital.**

El proyecto propone el desarrollo de un ecosistema adecuado para desarrollar un tejido económico local profesionalizado basado en las industrias creativas y culturales que se ubicarán en el centro histórico. Este ecosistema funcionará como un motor de conducción y regeneración, tanto de la economía local como del entorno urbano en sí mismo, haciendo visible este sector cada vez más pujante de las ICC.

Se plantea como un espacio físico y virtual, dedicado a investigar las implicaciones culturales, sociales y económicas del uso –cada vez más cotidiano– de la tecnología digital y su divulgación entre el público en general. Además, se trata de un foro de formación, comunicación, creación y entretenimiento cuyo objetivo es promover la conciencia de lo que significa vivir en una sociedad donde los individuos son, simultáneamente, “usuarios” y “creadores”.

Se considera que el Centro de Economía Creativa y Digital no puede demorarse hasta que pudiera disponerse de otros espacios, puesto que supone el posicionamiento de

Orihuela en el sector de la economía creativa. En 2020 la Consellería de Innovación ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Orihuela para lanzar el proyecto. El centro tendrá su sede en el Aula de la CAM. Contenido:

- » Vivero de empresas innovadoras
- » Lanzadera Economía Digital
- » Hub Creativo
- » Centro de la Fotografía Digital
- » **Competencia:** Consellería de Innovación GVA y Ayuntamiento de Orihuela
- » **Prioridad:** 2020

### **↳ IMPULSO AL SECTOR AGROALIMENTARIO Y MEJORA DE LOS PROCESOS AGRÍCOLAS MEDIANTE EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

El potente tejido agroalimentario de la Vega Baja está formado por agricultores, organizaciones y empresas que producen y comercializan productos agrarios frescos y transformados, y compiten en los mercados de la mejor manera posible, a pesar de las dificultades. La solidaridad, la cooperación y la economía social resultan fundamentales para hacer frente a situaciones límite y catástrofes como la producida por la DANA ocurrida en la comarca de la Vega Baja en septiembre de 2019.

Entre las oportunidades identificadas destacan **dos relacionadas con el sector agroalimentario:**

- » **Desarrollo de un plan de impulso del comercio local y de proximidad** mediante la creación de cooperativas de comercialización y producción agrícola y de un fondo económico municipal y comarcal para futuros daños en los comercios e industrias.
- » **Plan de impulso de la agricultura sostenible**, que procure una economía agraria más competitiva y más respetuosa con el medio ambiente, con propuestas como: utilización de cultivos tradicionales; fomento de la venta del producto de calidad y de km. 0; traslado del conocimiento agrícola a las nuevas generaciones; creación de la denominación de origen y marca "Vega Baja"; impulsar el proyecto de Ley de la Huerta para regular el consumo de agua de riego.
- » **Uso de la inteligencia artificial** para mejorar la producción agrícola.

Se propone por tanto el desarrollo de acciones de economía social agroalimentaria que, incluyendo a todos los actores del sector agroalimentario de la Vega Baja, genere riqueza y empleo, y promueva la sostenibilidad. Se trata de unir innovación y economía social en el sector agroalimentario de la Vega Baja. Para ello, se va a crear el Centro de Investigación Agroalimentaria en el Campus de la UMH en Orihuela, que es la piedra angular de este programa que servirá para dinamizar las relaciones y la colaboración con el sector, canalizando a su vez el apoyo y la innovación, incrementando las relaciones y su repercusión en la sociedad.

Este programa servirá de marco para la innovación y el desarrollo de iniciativas de economía social agroalimentaria:

- » **Una jornada de networking en primavera 2021** en la EPSO donde reuniremos al cooperativismo del sector agroalimentario y la oferta tecnológica y de formación del Centro de Investigación Agroalimentaria, de manera que puedan aflorar ideas y proyectos de colaboración que respondan a las necesidades reales de las cooperativas.
- » **La creación un sistema de conocimiento e innovación agroalimentario de la Vega Baja** (plataforma web AKIS Vega Baja) que vertebrará la innovación, la colaboración y el intercambio de conocimiento e información entre los actores del sector agroalimentario.
- » **Impulsar nuevas fórmulas de cooperativismo**, basadas en los “bancos de tierra”, para facilitar el acceso a la tierra de cultivo evitando así su abandono, y también los “Cluster agroalimentarios” que promuevan la agrupación productiva y transformadora del sector.

#### **ACTUACIÓN # 24: Creación de un Centro de Investigación Agroalimentaria en el Campus de Orihuela.**

**Objetivo:** propiciar nuevas oportunidades de colaboración en I+D+i entre la Escuela Politécnica Superior de Orihuela y las empresas del sector agroalimentario de la CV, especialmente de la provincia de Alicante y la Vega Baja.

Se pretende con ello impulsar una apuesta decidida por la formación y la innovación en el sector agroalimentario de la comarca y favorecer el relevo generacional en la agricultura mediante la atracción de jóvenes, a lo que se contribuirá también a través de un acuerdo de Agrotech del parque tecnológico de la UMH con el Distrito Digital, para reforzar el nodo de innovación agroalimentario comarcal.

El Centro de Investigación será también el paraguas bajo el cual acoger nuevas líneas de investigación estratégicas, como puede ser el caso de la Inteligencia Artificial, que encontrarán en las disciplinas agro y alimentaria su campo de aplicación. Además, este Centro de Investigación será el eje vertebrador de la I+D agroalimentaria de la provincia de Alicante y en particular de la Vega Baja, impulsará la competitividad de los Grupos de Investigación que lo componen a nivel nacional e internacional, facilitando por tanto el acceso a mayores recursos, y mejorará el posicionamiento del sector agroalimentario del sur de la Comunidad Valenciana

A través de este centro, la Generalitat quiere lanzar un concurso de ideas para buscar plataformas tecnológicas para reforzar la competitividad de los productos agrícolas de la comarca

- » **Competencia:** Universidad Miguel Hernández
- » **Prioridad:** Inauguración del centro en 2020

#### **ACTUACIÓN # 25: Inteligencia artificial aplicada a la agricultura**

Entre las acciones de innovación estratégicas en la comarca, se propone la creación de una plataforma personalizable de monitorización y análisis de datos agrícolas a gran escala mediante dispositivos IoT (Internet de las cosas, IoT por sus siglas en inglés). Permite conocer 24 horas, 7 días a la semana el estado del suelo y del cultivo, de la maquinaria en uso, de las condiciones de almacenamiento o del nivel del consumo de energía, etc.

**Permitirá conseguir:** mayor productividad y rentabilidad (automatización de procesos, conocer qué tipo de cultivo es más rentable) , mejor uso de los recursos, administrar de manera más eficiente el uso del agua, menor emisión de contaminantes, mejor control de catástrofes y plagas, mayor seguridad en los procesos, mejor gestión comercial.

**El proyecto incluirá:** plataforma de gestión, dron y cámara multiespectral, AGV terrestre, estación meteorológica, recolectores de la información de los sensores (dataloggers), sensores agrícolas, de conductividad del suelo, de radiación solar, t/h/ambiente, anemómetro y veleta, de nitrato y potasio, CO2, PH, etc.

- » **Competencia:** Universidad Miguel Hernández y Consellería de Innovación en colaboración con entidades privadas
- » **Prioridad:** 2021

## ↳ EJE 4: SOCIEDAD

### ↳ MEJORA DE LA RED TRANSPORTE PÚBLICO

Red de transporte público intercomarcal, eficiente y respetuoso con el medio ambiente. Desarrollo de un plan de transporte público comarcal eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

#### **ACTUACIÓN #26: Plan de Movilidad de la Comarca de la Vega Baja**

En los últimos años el marco normativo relativo a la movilidad ha experimentado importantes cambios tanto en Europa, en España e incluso en la Comunidad Valenciana con la constatación de la necesidad por apostar por un nuevo paradigma de la movilidad centrado principalmente en el transporte público y los modos no motorizados, la movilidad sostenible y la reducción de las emisiones generadas como consecuencia del transporte.

La Vega Baja presenta una gran complejidad en su sistema de movilidad ya que hay una gran cantidad de relaciones de movilidad de intensidad media, entre una gran cantidad de municipios, con una estructura territorial muy dispersa en muchos puntos, que multiplica las necesidades de los modos motorizados y que vuelve a hacer necesario mejorar su cohesión territorial.

Por ello desde la Conselleria, al igual que se están realizando los **Planes de Movilidad Metropolitanos**, se ha previsto realizar el **Plan de Movilidad de la Comarca de la Vega Baja**.

El objeto del plan será posicionarse como un instrumento de referencia del que se derivará el conjunto de actuaciones previstas para alcanzar un sistema de movilidad sostenible de personas y mercancías en el ámbito de la Vega Baja, con el principal objetivo de mejorar el patrón y resolver las necesidades de desplazamientos de sus ciudadanos.

El reto del Plan de Movilidad será consolidar funcionalmente sus núcleos de población, potenciar el transporte público, recuperar el viario para peatones y ciclistas, mejorar la seguridad de los desplazamientos, facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida y bajar los niveles de contaminación acústica y atmosférica.

» **Competencia:** Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

» **Prioridad:** Inicio licitación en 2020

### ↳ PLANES DE ADAPTACIÓN A LAS VIVIENDAS EXISTENTES EN ZONAS INUNDABLES Y SU FINANCIACIÓN

#### **ACTUACIÓN # 27: Guía virtual para la reducción de la vulnerabilidad de los edificios frente a las inundaciones para impulsar un modelo de vivienda adaptado al entorno y al grado de riesgo y peligrosidad.**

Esta iniciativa detectada en el proceso participativo se enmarca en la Directiva 2007/60/CE de la Comisión Europea, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, traspuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 903/2010 de evaluación y gestión de riesgos de inundación, obliga a los Estados miembros a elaborar, aprobar e implantar los planes de gestión del riesgo de inundación (PGRIs).

Actualmente se utiliza el concepto de resiliencia para designar la capacidad de prepararse, enfrentarse a la ocurrencia de un fenómeno o suceso peligroso, en este caso una inundación, y recuperarse de sus efectos. Este concepto se puede aplicar a edificaciones, infraestructuras, materiales, ciudades o personas.

La guía que se ha comenzado a elaborar es una medida que responde al objetivo de los PGRIs de **“Mejorar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad de los elementos ubicados en las zonas inundables”**. Al igual que existe la **Guía para la Reducción de la Vulnerabilidad de los Edificios frente a las Inundaciones** editada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Se trata de elaborar una similar pero adecuada al contexto geográfico y de construcciones del área afectada, y del conjunto de la CV.

**El objetivo es desarrollar una plataforma online que contenga las recomendaciones para la mejora de resiliencia de las edificaciones y que permita que se obtenga un coste estimado de las mismas así como la huella de carbono de las soluciones que se ofrece.**

Para ello la Dirección general de Rehabilitación, Calidad y Eficiencia Energética está coordinando los trabajos de colaboración entre el Instituto Valenciano de la Edificación que dispone del know how al ser expertos en la materia y al participar de la unidad técnica de evaluación de daños ante catástrofes en la CV y la Universidad de Castellón UJI quien ofrecerá su 8 expertise en materiales sostenibles y la evaluación de los mismo en términos de huella de carbono para que la plataforma permita diseñar y prescribir soluciones valoradas económicamente y ecológicamente, se espera tener una versión de prueba a finales de año.

La herramienta en formato digital constituirá una herramienta ágil y dinámica que permita el estudio y análisis de métodos y soluciones para la prevención de los daños en edificaciones existentes, **ofrecer un catálogo de posibles medidas para reducir la vulnerabilidad del edificio teniendo en cuenta distintas variables.**

El objetivo de esta Guía online es:

- » Aumentar la comprensión sobre el comportamiento y las consecuencias de las inundaciones, fomentar el compromiso de la sociedad en la autoprotección y, con ello, en la reducción del riesgo, mediante la disminución de la vulnerabilidad de personas y bienes y el aumento de la resiliencia de edificios en zonas con riesgo de inundación.
- » La herramienta ha de permitir materializar dicha reducción del riesgo a través de la recomendación de pautas y soluciones que se pueden acometer para minimizar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en las edificaciones, de manera sencilla y teniendo en cuenta además los datos de coste presupuestario y sostenible
- » Diseñar políticas y planes integrales de ayudas así como de otros mecanismos de planificación con rigurosidad técnica, económica y sostenible
- » Identificar y recordar las responsabilidades del propietario, usuario y/o responsable de un edificio, local, vivienda o instalación.
- » Concienciar sobre la necesaria convivencia con las inundaciones y sobre el reto insoslayable de mitigar los efectos de las inundaciones entre todos.

Respecto a la financiación de las ayudas se está estudiando cómo materializar en 2021, pero en principio se espera vehicular una línea de ayudas a las resiliencia de las viviendas:

- » A través de fondos EU
- » A través del Plan de Rehabilitación estatal anunciado por el Gobierno
- » **Competencia:** Consellería de Vivienda y Arquitectura Bioclimática
- » **Prioridad:** 2021

## ↳ PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LA VEGA BAJA

La elaboración, tramitación y aprobación de un Plan de Acción Territorial para la comarca de la Vega Baja. El plan, con rango de Decreto, contemplará el diseño y la funcionalidad de la infraestructura verde de la comarca, con el fin de optimizar la producción de servicios ambientales y culturales; la racionalidad de su sistema de asentamientos sin sobrepasar la capacidad de acogida del territorio, especialmente su relación con la inundabilidad y la definición de un modelo de movilidad sostenible para la comarca, mejorando su eficiencia y promoviendo los sistemas no motorizados.

El PAT además servirá de referente para la mejora de la identidad del territorio, de la formación de capital social y de la cohesión de sus habitantes.

### ACTUACIÓN #28: Aprobación del PAT Vega Baja

El Plan de Acción Territorial de la Comarca de la Vega Baja tiene como objetivo analizar los problemas y oportunidades de la zona, y proponer las acciones necesarias para la consecución de un espacio competitivo, equilibrado y resiliente que sea capaz de afrontar los grandes retos de futuro, procurando una mejora del progreso y de la calidad de vida de sus ciudadanos.

El PAT contempla la especificidad de un territorio con activos territoriales muy importantes, tanto agrícolas, una de las mayores huertas mediterráneas de la Unión Europea, industriales en torno al cluster agroalimentario, patrimoniales, turísticas y residenciales, pero también tiene una elevada dependencia de los recursos hídricos y esta situado en un llano inundable que condiciona los usos y actividades que se puedan implantar.

El PAT de la Vega Baja contempla todos estos elementos y propone una ordenación del territorio racional y sostenible, para orientar los procesos de cambio en el territorio en beneficio de la colectividad, y garantizar el progreso y el bienestar de la comarca.

- » **Competencia:** Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.
- » **Prioridad:** Publicación prevista en el primer semestre de 2021



# Tabla síntesis: actuaciones prioritarias del plan Vega Renhace

## Infraestructuras hidráulicas



MEDIDA	ACTUACIÓN	COMPETENCIAS	PRIORIDAD Y FINANCIACIÓN
Permeabilización de infraestructuras viarias	<b>ACTUACIÓN #1:</b> Actuaciones de permeabilización de infraestructuras viarias y Corredor hidráulico verde en torno al cauce del Segura	Estatal Autonómica Provincial	Muy alta
	<b>ACTUACIÓN #2:</b> Actuación urgente en la N-332 en la desembocadura del río Segura: permeabilización del tramo comprendido entre La Marina y Guardamar del Segura	Estatal	Muy alta
Plan integral de limpieza y mantenimiento del cauce del río Segura	<b>ACTUACIÓN #3:</b> Plan de limpieza integral del río Segura	Estatal (CHS)	Muy alta
	<b>ACTUACIÓN #4:</b> Acuerdo entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la realización de actuaciones de limpieza en cauces ubicados en zona urbana	Estatal (CHS) Municipal	Muy alta
	<b>ACTUACIÓN #5:</b> Inversión en la reparación del mecanismo automático de la pantalla del río Segura y proyecto piloto de financiación de la limpieza	Estatal Municipal	Muy alta
Plan de infraestructuras hidráulicas para la reducción de la peligrosidad ante las inundaciones	<b>ACTUACIÓN #6:</b> Convenio de la CHS con la Universitat Politècnica de València (Departamento de Hidráulica) para realizar un estudio de inundabilidad de la cuenca	Estatal (CHS)	Muy alta Financiación europea
Actuaciones urbanas sostenibles frente a inundaciones	<b>ACTUACIÓN #7:</b> Inversión en sistemas de drenaje sostenible	Municipal Autonómica	Alta Financiación europea
	<b>ACTUACIÓN #8:</b> Creación de "Islas Polder" en núcleos urbanos de riesgo	Autonómica	Alta
Garantizar el suministro de agua para luchar contra la sequía	<b>ACTUACIÓN #9:</b> Mantenimiento del actual esquema de dotaciones hídricas para abastecimiento de las demandas agrarias, industriales y urbano-turísticas) de la comarca.	Estatal Autonómica	Muy alta
	<b>ACTUACIÓN #10:</b> Inversión en la mejora de la depuración de aguas residuales y su reutilización para la agricultura y creación de un proyecto europeo para situar la conversión de todas las depuradoras de la Comunitat Valenciana en uso terciario.	Autonómica	Muy alta Financiación europea

## Emergencia climática



MEDIDA	ACTUACIÓN	COMPETENCIAS	PRIORIDAD Y FINANCIACIÓN
Creación de un Centro de Investigación de rango europeo en Extremos, Emergencias y Tecnologías del Agua.	<b>ACTUACIÓN #11:</b> Creación de un Centro de Investigación de rango europeo en Extremos, Emergencias y Tecnologías del Agua	Autonómica	Alta Financiación europea
Plan de emergencia comarcal y planes municipales frente a las inundaciones y el riesgo sísmico.	<b>ACTUACIÓN #12:</b> Implementación de planes de emergencias para todos los municipios de la comarca con el empleo de técnicos superiores en emergencias para su elaboración.	Autonómica Municipal	Muy alta Financiación europea
Desarrollo de una aplicación para móviles (App) de alerta ante el riesgo de inundaciones dirigida a la ciudadanía.	<b>ACTUACIÓN #13:</b> Creación de una app de Emergencias GVA	Autonómica	Muy alta
	<b>ACTUACIÓN #14:</b> Firma de un acuerdo de Emergencias GVA con la Universidad de Alicante para crear una biblioteca de mensajes de riesgo de inundaciones en la Vega Baja.	Autonómica	Muy alta
	<b>ACTUACIÓN #15:</b> Acuerdo Emergencias GVA y Hidraqua para el uso de una plataforma de big data para la gestión de los embalses y las inundaciones.	Autonómica Entidades privadas	Muy alta
Educación sobre el riesgo de inundación para ciudadanía	<b>ACTUACIÓN #16:</b> Plan de concienciación, educación e información ambiental sobre el riesgo de inundación y sísmico para la ciudadanía y gestores públicos	Autonómica Municipal	Alta

## Desarrollo económico



MEDIDA	ACTUACIÓN	COMPETENCIAS	PRIORIDAD Y FINANCIACIÓN
Solución para la CV-95 y movilidad sostenible de la comarca	<b>ACTUACIÓN #17:</b> Análisis de la movilidad motorizada y necesidad de actuaciones en la red viaria de la comarca de la Vega Baja	Autonómica	Muy alta
Impulso polígonos industriales	<b>ACTUACIÓN #18:</b> Estudio de planeamiento de la estación intermodal de la Vega Baja en San Isidro, Alicante <sup>7</sup>	Autonómica Municipal	Muy alta
Vega Baja parque cultural	<b>ACTUACIÓN #19:</b> Proyecto Parque Cultural	Autonómica	Alta
	<b>ACTUACIÓN #20:</b> Gestión inteligente del patrimonio cultural	Autonómica Municipal	Media
Impulso al turismo en la comarca	<b>ACTUACIÓN #21:</b> Plan de dinamización y gobernanza turística de la Vega Baja	Autonómica Provincial Municipal	Alta
	<b>ACTUACIÓN #22:</b> Impulso del turismo residencial en la comarca desde la perspectiva de la sostenibilidad, enmarcando su crecimiento y desarrollo en la Agenda Urbana 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Autonómica	Alta
Diversificación de la economía a través del impulso de sectores tecnológicos	<b>ACTUACIÓN #23:</b> Puesta en marcha de un Centro de Economía Creativa y Digital	Autonómica Municipal	Alta Financiación europea
Impulso al sector agroalimentario y mejora de los procesos agrícolas mediante el uso de las nuevas tecnologías.	<b>ACTUACIÓN #24:</b> Creación de un Centro de Investigación Agroalimentaria en el Campus de Orihuela	UMH Municipal	Alta
	<b>ACTUACIÓN #25:</b> Inteligencia artificial aplicada a la agricultura	Autonómica UMH Entidades privadas	Alta



## Sociedad



MEDIDA	ACTUACIÓN	COMPETENCIAS	PRIORIDAD Y FINANCIACIÓN
Mejora de la red transporte público	<b>ACTUACIÓN #26:</b> Plan de Movilidad de la Comarca de la Vega Baja	Autonómica	Muy alta
Planes de adaptación a las viviendas existentes en zonas inundables y su financiación	<b>ACTUACIÓN #27:</b> Guía virtual para la reducción de la vulnerabilidad de los edificios frente a las inundaciones para impulsar un modelo de vivienda adaptado al entorno y al grado de riesgo y peligrosidad	Autonómica Municipal	Alta
Plan de Acción Territorial de la Vega Baja	<b>ACTUACIÓN #28:</b> Plan de Acción Territorial de la Vega Baja	Autonómica	Muy alta

### ↳ PRIORIDAD:

Muy alta (inicio de actuaciones 2020-21)

Alta (inicio de actuaciones 2021-22)

Media (inicio de actuaciones 2022-23)

## 4.2. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO DEL PLAN VEGA RENHACE

La experiencia en otros planes y programas anteriores que fueron en algunos casos inoperativos o que vieron su ejecución suspendida o demorada en el tiempo por diversas razones hace necesario el establecimiento de un procedimiento de gobernanza del Plan Vega Renhace. **Ese procedimiento debe servir para impulsar las medidas contenidas en el Plan**, al tiempo que sea también un elemento de coordinación y relación entre las entidades cívicas, instancias políticas y agentes sociales y económicos de la zona y de participación plena en los diversos procesos de toma de decisiones sobre la ejecución de las actuaciones previstas.

La implementación de las actuaciones contenidas en el Plan debe ser objeto de un seguimiento constante, tanto para **supervisar los plazos fijados para la complejión de cada una de ellas como para comprobar su eficacia y su adecuación a los objetivos perseguidos con su adopción**.

En este sentido, el seguimiento y coordinación de los proyectos hídricos contenidos en el Plan y las actuaciones relacionadas con ellos corresponde a un grupo de trabajo creado al efecto y del que forman parte, junto a la Generalitat, la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Confederación Hidrográfica del Segura.

La creación de una representación del Consell en la Vega Baja facilitará la interrelación entre todas las instancias sociales, políticas y económicas de la comarca y tendrá un importante papel a la hora de articular los mecanismos de control de la ejecución de las distintas actuaciones y de canalizar las demandas de los distintos agentes.

El seguimiento del Plan Vega Renhace se realizará mediante la creación, asimismo, de un grupo de seguimiento del Plan Vega Renhace con representantes de las Administraciones y organizaciones implicadas en la elaboración del plan, conjugando técnicos y alta representación política.

Este grupo se reunirá al menos 2 veces al año para evaluar las actuaciones que se vayan desarrollando y plantear futuras necesidades de la comarca que puedan surgir. **Se desarrollarán un Sistema de Indicadores para llevar a cabo el seguimiento del Plan Vega Renhace que será de pública consulta a través de la propia web del Plan**.







**Anexos**

---

**Making Off del Plan  
Vega Renhace**

# Anexo 1.

## Miembros del Grupo de Trabajo

### Administración



ENTIDAD/COLECTIVO	NOMBRE	CARGO/POSICIÓN
Conselleria Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	Vicente Doménech Gregori	Subdirector General de Ordenación de Territorio y Paisaje
Conselleria Medio Ambiente	José Vicente Benadero García-Morato	Subdirector General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas
Conselleria Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	Pedro Pernías Peco	Director General para el Avance de la Sociedad Digital de Innovación
Diputación de Alicante	Adrián Ballester	Portavoz del gobierno de la Diputación de Alicante y diputado responsable de Fondos Europeos, Innovación y Agenda Digital.
Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública	Jorge Suárez Torres	Subdirector General de Emergencia
Confederación Hidrográfica del Segura	Miguel Abellán Alcaraz	Jefe Servicio de la Dirección Técnica del CHS Expertos sociedad civil

### Empresarial



ENTIDAD/COLECTIVO	NOMBRE	CARGO/POSICIÓN
Empresarios	Rubén García Leguey	Secretario Técnico de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana en La Provincia de Alicante
	Francisco Gómez	Cámara de Alicante
	Antonio Alonso Miravete	Empresario de Almoradí
Mesa comarcal	Armando Ortuño	Cámara de Orihuela

## Sociedad civil



ENTIDAD/COLECTIVO	NOMBRE	CARGO/POSICIÓN
Participación ciudadana	Antonio José Aledo Tur	Sociólogo de la Universidad de Alicante
Sector agrícola	Ricardo Abadía Sánchez	Ingeniero Agrónomo UMH y Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela
Ecologistas Diputación de Alicante	José Manuel López Grima	Segura Transparente
	Miguel Ángel Pavón	Asociación Amigos de los Humedales
Agua	Jorge Olcina Cantos	Catedrático de Análisis Geográfico Regional en la Universidad de Alicante
	Asunción Martínez	Grupo Suez Dirección General de Análisis y Políticas Públicas
Regantes	Jose Manuel Carrillo	Representante de los regantes
Medio ambiente	Pilar Lloret Gual	Ambientóloga y vocal territorial del Colegio Profesional de Ciencias ambientales de la Comunidad Valenciana
Municipios	Rosa M <sup>a</sup> Fernández Cecilia	Directora Gerente del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega)
Emergencias	Carolina Espadas	Coordinadora provincial CRUZ ROJA Alicante-encargada fase post emergencia DANA
Sector regadíos	José Manuel Carrillo Cañizares	Representante de la Comunidad de Regantes
	José Antonio Andújar Alonso	Presidente riegos de Levante Margen Derecha



## Junio 2020



**Formentera del Segura, 3-Jun.** Reuniones-alcaldes: Formentera del Segura, Guardamar del Segura y Rojales Formentera del Segura para abordar la problemática de los residuos y limpieza del río

**Murcia, 3-Jun.** Reunión con Mario Urrea (Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura para abordar el tema de las rejillas

**Almoradí, 3-Jun.** Juzgados, sindicatos y comunidades de regantes de la Vega Baja para abordar el tema de las rejillas

**4-Jun.** Equipo Emergencias y DGTIC sobre APP alerta: comisionados, Pilar Lloret, José María ángel, Jorge Suárez, José Manuel García (DG TIC), Antonio José Aledo (UA) y Carlos Pérez Sancho (grupo de Reconocimiento de Formas e Inteligencia Artificial del departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos)

**4-Jun.** Rocío Briones (DG Empleo y Formación): FP dual Emergencias

**4-Jun.** María Jesús Pérez (DG Participación Ciudadana), Irene Mateu (jefa de servicio de Participación Ciudadana) y Pilar Lloret

**Casa de las Brujas, 8-Jun.** Antonia Moreno (DT Alicante)

**9-Jun.** Planes de emergencia: José María Ángel, Jorge Suárez y Rocío Briones

**10-Jun.** APP de Alerta Inundaciones: Comisionados, Jorge Suárez, Miguel Moya (técnico de la DG de Emergencias) y Carlos Pérez

**29-Jun.** Reunión grupo de trabajo del Plan: evaluación de los proyectos seleccionados por la población

**29-Jun.** Reunión técnicos municipales: evaluación de los proyectos seleccionados por la población

**Guardamar del Segura, 30-Jun.** Presentación de resultados del plan de participación ciudadan

**30-Jun.** Turismo residencial: comisionados, Rubén García, de PROVIA Jesualdo Ros y Cristóbal Ruíz y de INECA Rafael Ballester y Abel García Torrevieja



## Julio 2020



**Casa de las Brujas, 1-Jul.** Creación instituto interuniversitario de emergencias climáticas: con rectores de la UA, UMH y UPV

**15-Jul.** Permeabilización de infraestructuras de la Vega Baja, con el comisionado Jorge Olcina, el SG del Agua, José Benadero y el técnico Pedro Muguruza

**20-Jul.** Permeabilización de infraestructuras de la Vega Baja, con el comisionado Jorge Olcina y el SG de Movilidad, Josep Llin

# Anexo 3

## Resultados del proceso de participación ciudadana

### 1. ANTECEDENTES

Tras la primera sesión presencial iniciada en Dolores el día 12 de marzo de 2020, la crisis sanitaria obligó a interrumpir el proceso participativo tal y como estaba diseñado.

La metodología que inicialmente se había diseñado para realizar 3 sesiones presenciales tuvo que reformularse para poder continuar el proceso de manera digital, evitando el contacto físico de los participantes, hasta que la situación de aislamiento se relajase.

La dificultad de alcanzar los objetivos participativos prefijados para la metodología presencial en un proceso digital con los mismos plazos temporales, obligó a **intensificar de manera muy significativa los trabajos de coordinación, dinamización y seguimiento durante todos los meses que duró el proceso.**

A continuación se explican los pasos dados.

### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROCESO DIGITAL

Tras estudiar diferentes metodologías, se planteó la siguiente programación:

**Ronda 2:** del 20 de abril al 11 de mayo (3 semanas)

De la ronda 1, el comité técnico nos entregará metas para alcanzar el escenario deseable:

**1. Organizaremos una videoconferencia a la que invitaremos a través de emails y WhatsApp a los contactos recogidos en la base de datos existente.**

Con ayuda de la Conselleria de Participación, se buscará la implicación de los estudiantes de instituto, y se les invitará a participar y a servir de puente con sus allegados de mayor edad que tengan dificultades con el manejo de herramientas digitales.

Para mejorar el alcance de esta primera videoconferencia y favorecer la participación, prepararemos una serie de post explicativos del trabajo ya realizado, del alcance del Plan y del programa participativo previsto. Este material podrá ser difundido en las redes sociales institucionales.

Para esta presentación por videoconferencia se prevee un aforo de alrededor de 100 personas.

Las herramientas utilizadas será la Versión Zoom Pro y documento de texto conjunto abierto (Google Drive) para apuntes.

Los objetivos de esta primera videoconferencia serán:

» Dar a conocer los resultados de la jornada 1 en Dolores y mostrar a los asistentes la visión del comité técnico. Primer análisis de los "Escenarios deseables de futuro para la Comarca de la Vega Baja".

» Constitución de grupos de trabajo por eje temático que trabajarán durante las semanas siguientes en establecer un orden de prioridades y desarrollarán propuestas de proyectos que permitan alcanzar las metas fijadas.

» Con los asistentes se generará una evaluación de conocimientos digitales para disponer la mejor estrategia y las herramientas más adecuadas para la continuidad del trabajo.

**2. Tras el primer encuentro digital, se fijarán dos sesiones de trabajo virtual, a través de videoconferencias masivas, que servirán para poner en común, debatir y avanzar en el desarrollo de las propuestas de proyectos en las que han ido trabajando los diferentes grupos.**

Las fechas de estos encuentros digitales estarán espaciadas entre 1-2 semanas, ajustándose a las necesidades de los participantes. De manera paralela, se realizará un trabajo continuado de debate y deliberación mediante herramientas digitales, dinamizado por los responsables del plan de participación.

Al finalizar la ronda 2, se recogerán en un documento digital las diferentes propuestas de proyectos desarrollados por los equipos de trabajo.

**Ronda 3 y 4:** del 12 de mayo al 30 de junio (7 semanas)

» Se elegirá a un representante por proyecto que explicará al resto de los participantes su propuesta mediante un video corto de unos 2 o 3 minutos. Estos vídeos permanecerán online y se complementarán con un documento explicativo escrito. Se harán llegar a todos los participantes a través de email.

» Tras la publicación de los perfiles de proyectos se abrirá un plazo de 1 semana para la de alegaciones y comentarios, mediante una encuesta digital.

» Acabado este plazo, tendrá lugar una Sesión de trabajo, videoconferencia dinámica y reducida (con previo envío de orden del día y guía de proceso de sesión) de revisión de perfiles de proyectos y corrección con alegaciones.

» Una vez revisados los proyectos, se enviarán las propuestas (perfiles de proyectos) al comité técnico para su aportación, complementación y/o priorización, cómo documentos abiertos a comentarios.

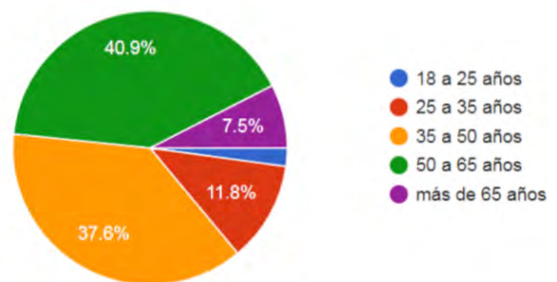
Finalmente se realizará una exposición en versión web de los proyectos planteados mediante instrumentalización digital y votación. Los proyectos serán enviados en versión de publicación web para que sean colgados en la web oficial del proyecto, cada uno tendrá un enlace y la votación se dinamizará mediante envío a correo de un formulario de votación con el enlace correspondiente de cada proyecto.

### 3. ELECCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES A UTILIZAR. ENCUESTA DE DESTREZA DIGITAL

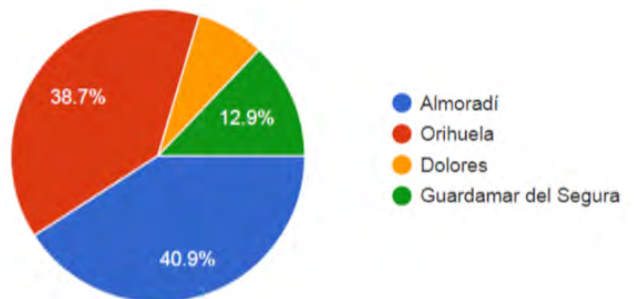
Una de las premisas de la metodología propuesta fue tratar de alcanzar el máximo nivel de inclusión dentro de las posibilidades que permitían las circunstancias.

Para elegir las herramientas digitales más adaptadas a los participantes, se hizo cumplimentar una encuesta de destreza digital:

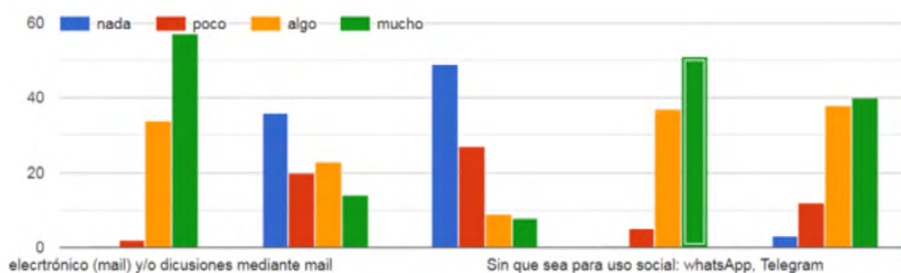
#### ↳ "Tu rango de edad"



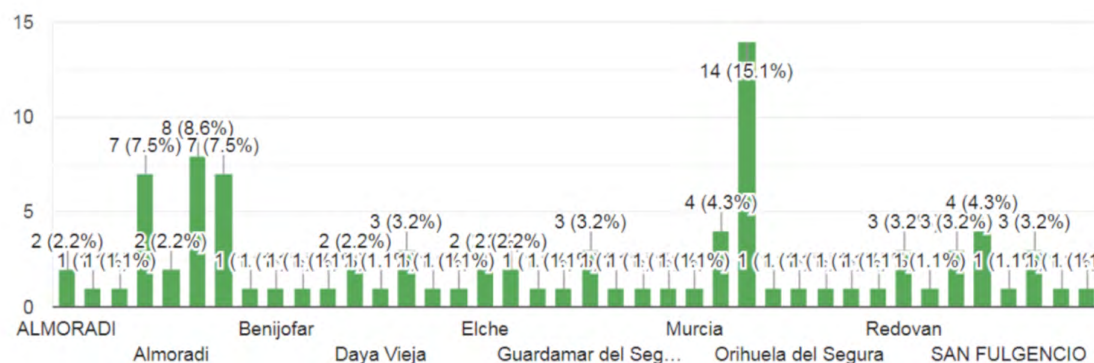
#### ↳ "Sobre tu localización: ¿De qué área o sector vienes?"



#### ↳ "¿Cuáles son las herramientas digitales que conoces y con las que eres más hábil?"



#### ↳ "¿A qué municipio perteneces?"



## 4. METODOLOGÍA FINAL PROPUESTA

### ↳ PRINCIPALES HERRAMIENTAS DIGITALES

Tras analizar los datos de la encuesta de destreza digital, se eligen como herramientas principales de trabajo las siguientes:

**Google Groups:** cadena de emails que permiten recoger los aportes individuales de los participantes y, a la vez, mantener al corriente a todos los inscritos de las propuestas que van lanzándose. Con este sistema, los participantes manejan una herramienta con la que todos están familiarizados.

**Whatsapp:** Se crea un grupo de Whatsapp que sirva para resolver las dudas que vayan surgiendo durante el proceso. Por otro lado, este grupo supone el germen una plataforma de comunicación que continuará más allá de este proceso.

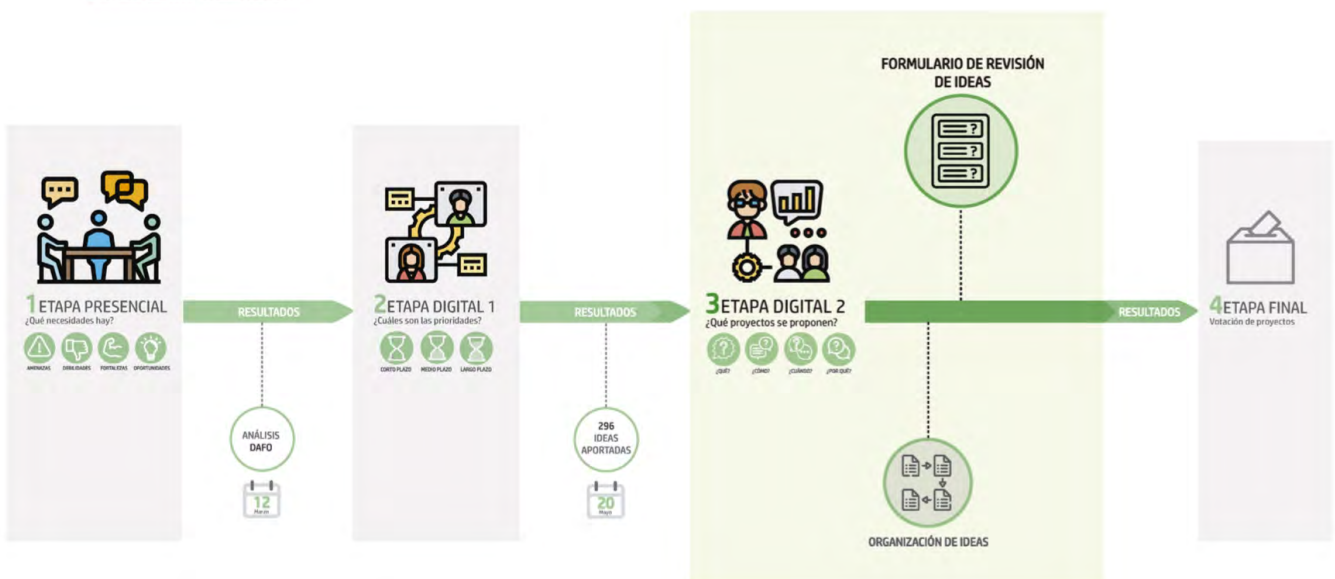
**Zoom:** Los encuentros y presentaciones se realizan mediante Zoom.

**Google Drive:** Los participantes que deciden trabajar en equipo para elaborar sus propuestas lo hace a través de documentos compartidos en Drive.

**Google Form:** Se crean formularios que permiten recoger la información necesaria para completar los proyectos.

### ↳ ESTRUCTURA METODOLÓGICA

1. El trabajo se organiza inicialmente en 4 mesas de trabajo, coordinadas por un dinamizador cada una de ellas.
2. Se lanzan 3 hilos conductores para cada mesa de trabajo: el corto, el medio y el largo plazo.
3. Entre sesión y sesión, la comunicación fluye por Whatsapp y Google Groups.



## ↳ FASE 2: DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

Sesión informativa fase digital 5 mayo 2020:

[https://youtu.be/-v\\_9C4Mieio](https://youtu.be/-v_9C4Mieio)

Sesiones de mesas 14 y 15 mayo 2020:

1. Plan Vega Renhace, fase 2  
Mesa Verde (Alejandro)  
<https://youtu.be/5MyX8sRmBUk>
2. Plan Vega Renhace, fase 2  
Mesa Amarilla (Rocío)  
[https://www.youtube.com/watch?v=GLQiG5t\\_9nc](https://www.youtube.com/watch?v=GLQiG5t_9nc)
3. Plan Vega Renhace, fase 2  
Mesa Morada (Ginés)  
<https://www.youtube.com/watch?v=JNLbm7VziOo>
4. Plan Vega Renhace, fase 2  
Mesa Roja (Borja)  
<https://www.youtube.com/watch?v=n7LJOtR9zcY>
5. Sesión informativa. Presentación ideas 20 mayo 2020:  
Proyecto Vega RenHace, fase 2 presentación de Ideas/  
gérmenes de proyectos  
<https://youtu.be/ER-Kklw8ncl>



## MEDIDAS PROPUESTAS EN LA PRIMERA ETAPA DIGITAL POR LOS PARTICIPANTES DE LA MESA VERDE

### ↳ CORTO PLAZO

1. Revisar el actual encauzamiento del río Segura para reforzarlo allí donde sea necesario ensanchar el encauzamiento actual.
2. Revisar el estado de la red de acequias y azarbes para garantizar su funcionalidad
3. No aprobar proyectos que supongan la reducción de la capacidad drenante de esa red de acequias y azarbes
4. Revisión y limpieza permanente del cauce del río por la CHS
5. Zonas agrícolas colindantes a la red de acequias y azarbes como zonas de laminación de las aguas que pueda aportar el sistema de ramblas antes mencionado compensándose a sus propietarios por ese uso de laminación de avenidas, unas compensaciones que deberían definirse mediante un convenio entre la Administración y los propietarios.
6. Fomentar al máximo la participación ciudadana en actividades colaborativas que cuanten con la compañía de expertos que puedan comunicar la información correcta
7. Crear un grupo de Whatsapp "DANA Vega Baja" y gestionar avisos actualizaciones y alertas
8. Todos los Ayto. tienen que tener un PEM
9. Identificar personas que conozcan muy bien el territorio y puedan ayudar a cuerpos de seguridad, con estos mismos se podría proponer un grupo de voluntarios que se pongan bajo la coordinación de los diferentes ayuntamientos
10. Crear una APP de uso sencillo para recibir alertas
11. Tiene que elaborarse un protocolo transversal entre los Cuerpos de Seguridad que facilite la coordinación entre todos los ayuntamientos y los Cuerpos de Seguridad
12. Tener un plan de evacuación de emergencia correcto, incluyendo albergues que acepten residir con mascotas
13. Elaboración de un plan de emergencia comarcal
14. Canalizar las comunicaciones oficiales
15. Generar un plan de comunicación digital de emergencias
16. Posibilitar la apertura de un buzón ciudadano
17. Plan de concienciación ciudadana, para preparar a la ciudadanía frente a posibles nuevas inundaciones
18. Identificar y plasmar en un plan de emergencia los puntos de riesgo (puntos de rotura, desborde y acum. residuos)
19. Diseñar y consensuar un Plan de Emergencias en cada localidad y uno comarcal
20. Generar una red DANA Vega Baja de colectivos y voluntarios donde se organicen encuentros en municipios

21. Los ayuntamientos deben llevar a cabo una campaña de divulgación en la que se conciencie e informe a los ciudadanos de una manera clara y concisa para que sepan cómo tienen que actuar llegado el momento crítico.
22. Generar simulacros de emergencia en colegios e institutos, también a la población en general
23. Generar canales en redes sociales de información (Whatsapp)
24. Protocolos de atención a colectivos afectados, deben incluir resolución rápida de problemáticas como: Vivienda y abrigo (protección), de supervivencia (at. médica y alimentación) y emocionales
25. Mesas intersectoriales que se activaran en procesos de emergencia
26. Generar grupos de Whatsapp u otra app de código libre donde unos agente puedan comunicar a través de canales cercanos a cada individuo
27. Crear canales de información y alerta eficaces para los afectados
28. Creación de la marca Vega Baja

### ↳ MEDIO PLAZO

1. Ensanchar el río
2. Crear zonas de recreo en espacios inundables
3. Concienciación de la población para que asuma sus responsabilidades y colabore con la Administración en el cuidado del río.
4. Revisión y mantenimiento de continuo de las infraestructuras existentes
5. Ampliación de la Desembocadura pudiendo contar con el cauce antiguo y con el cauce nuevo. Permeabilizar las vías de comunicación para que no contengan pluviales
6. Encauzar las Ramblas de la Sierra de Crevillente y la de Abanilla
7. Plantear alternativas como un bypass al paso del río por ciudades como Orihuela o Rojales.
8. Crear zonas de absorción de caudales en las zonas óptimas.
9. Creación de zonas inundables controladas
10. Plantear la necesidad de creación de tanques de tormenta.
11. Mejorar los colectores de pluviales.
12. Mantenimiento y mejora de diques
13. Construcción de tanques de emergencia
14. Seguir apostando por estudios que mejoren los problemas hídricos de la comarca.
15. Promocionar la incorporación de jóvenes voluntarios
16. Concienciación y formación ciudadana
17. Fomentar la participación en el voluntariado, formando a los mismos para las actividades que se vayan a realizar. Correcta planificación de un viario cicloturístico

18. Mapa virtual turístico-cultural interactivo
19. Redacción de planes estructurales de redes de saneamiento pluvial
20. Fomentar y promover el turismo rural
21. Prohibición de construcción en zonas inundables
22. Construcciones sin sótanos y elevadas
23. Creación de nuevas zonas inundables controladas
24. Creación de la marca VEGA BAJA
25. Interesante apostar por un Turismo Gastronómico que incluya, entre otros, el turismo de Agua y de Huerta. Aportar por tipos de viviendas que permitan un crecimiento territorial sostenible y atiendan a los riesgos de inundaciones.
26. Zonas de absorción de caudales
27. Viviendas en altura evitando niveles problemáticos
28. Eliminación en lo posible de sótanos y semisótanos en las construcciones.
29. Recuperación de cultivos tradicionales
30. Creación de rutas turísticas temáticas, tanto para el agua, como para la huerta y gastronómico
31. Estrategia de comunicación y coordinación
15. Peatonalizar y convertir en zonas verdes o de recreo las zonas inundables
16. Planes de actuación frente a emergencias y catástrofes
17. Capacitar adecuadamente a los servicios sanitarios y de Protección Civil
18. Proteger la biodiversidad
19. Perseguir y castigar los vertidos ilegales y tóxicos
20. Agricultura ecológica
21. Control y ahorro del agua

#### ↳ LARGO PLAZO

1. Una red de corredores hidráulicos verdes que pueda derivar hacia la desembocadura del río
2. Caudales punta que pueda generar el sistema de ramblas entre la rambla de Abanilla y el barranco de San Cayetano.
3. Dar al río Segura el estatus de persona jurídica, llevando a tribunales los daños ocasionados al río por los seres humanos.
4. Implementar tanques de tormenta y parques inundables.
5. Ilegalizar la tala de árboles sin razón de peso
6. Agricultura sostenible, apoyándose en bancos de semillas locales
7. Invertir en energías renovables con alumbrado LED, energía solar, y similares.
8. Apostar por un transporte urbano comarcal que podría ser autobuses o tren
9. Facilitar la creación de huertos solares.
10. Construcción de nuevas viviendas con plantas bajas libres, sin estancias de ningún tipo
11. Viviendas eficientes desde el punto de vista energético
12. Rehabilitar y acondicionar las viviendas existentes para adaptarlas a las nuevas condiciones
13. Elevar en altura las viviendas
14. Construcciones en zonas no inundables

## MEDIDAS PROPUESTAS EN LA PRIMERA ETAPA DIGITAL POR LOS PARTICIPANTES DE LA MESA AMARILLA

### ↳ CORTO PLAZO

1. Arreglo del cauce y mantenimiento permanente. Mantenimiento constante del canal artificial del Segura (reconstruir motas, limpieza del cauce, recuperar vegetación de ribera y controlar las cañas). Necesidad de modelos digitales hidráulicos sobre el terreno (delimitación de los cauces públicos, flujos de agua...). Guardería y limpieza constante
2. Inudaciones controladas
3. Canalizar derivaciones bajo las carreteras hacia zonas previstas inundables
4. Uso de la red de riego (azarbes) para ayudar evacuar hacia el mar. Redimensionamiento de la red de azarbes
5. Dragado del antiguo cauce y mantenimiento para tener capacidad hidráulica suficiente para dar salida a los caudales de los azarbes.
6. Construcción de una estructura de protección en el tramo final del río (cauce viejo) para frenar el efecto rebote y facilitar la desembocadura al mar
7. Estudio de laminación y encauzamiento de la Rambla de Abanilla.
8. Estudiar derivación de agua de la Rambla de Abanilla mediante canal que conecte la rambla con azarbe rambla, azarbe el convenio, y resto de ramblas derivando al mar por
9. el norte.
10. Construir grandes balsas a ras de suelo e interconectadas (una en Abanilla para recoger los caudales de la Sierra del Carche, otra en Orihuela para recoger los caudales de sus ramblas, más lo que baje de Abanilla, otra en Callosa para su Sierra y otra por la zona entre Dolores y El Hondo)
11. Estudiar zona norte y El Hondo como zona inundable controlada (indemnizaciones seguros agrarios).
12. Proteger parques naturales como el del Hondo del daño derivado del flujo de agua actual o de futuras canalizaciones (agua salina)
13. Mantener actualizados planes de emergencia municipales (fundamentos, análisis de riesgos, estructura y organización, operatividad, implantación y mantenimiento de la operatividad)
14. Estudio del terreno para establecer vías de evacuación. Necesidad de modelos digitales del terreno con predicciones hidráulicas
15. Necesidad de vehículos de salvamento que aseguren la accesibilidad a lugares inundados
16. Listado de voluntariado con coordinadores cualificados
17. Brigadas de seguridad por municipio

18. Planos de vulnerabilidad social ante emergencia de salvamento
19. Previsión de alojamiento de emergencia por municipio
20. Protocolos de emergencia por niveles según la situación
21. Contemplar los SIG (Sistemas de Información Geográfica) como estrategia de investigación para planificar en la comarca.
22. Fomentar el uso y alcance de las cuentas de Twitter: @GVA112 y @AEMET\_Cvalenciana
23. Estudio del terreno para conocer el riesgo de inundación. Necesidad de modelos digitales hidráulicos sobre el terreno (delimitación de los cauces públicos, flujos de agua...).
24. Medios auditivos tradicionales para alertar a la población con dificultad de acceso a las tecnologías de un peligro inminente Punto seguro para peligro inminente
25. Estudios municipales sobre personas con inaccesibilidad a los canales de información.
26. Planos de vulnerabilidad social ante alertas informativas
27. Plataforma informativa oficial institucional: Redes sociales, radio, televisión, app para móvil, etc.
28. Coordinador comarcal y representante por municipio, que informen de manera común comarcal y específica por municipio.
29. Reparación y revisión de daños provocados por la DANA pasada (caminos, viviendas, propiedades...)
30. Necesidad de financiación para la ejecución de proyectos y estudios
31. Asegurar que las medidas a adoptar sean una solución definitiva

### ↳ MEDIO PLAZO

1. Utilizar los pantanos de Crevillente y la Pedrera para el regadío (usar infraestructuras postrasvase).
2. Redacción del Plan de Acción Territorial de la Vega Baja (PATVB)
3. Mantenimiento y limpieza de residuos sólidos flotantes en las redes de azarbes (dotación de contenedores y campañas de concienciación). Redes cónicas de residuos sólidos en cada toma de las acequias del Río Seguro.
4. Redactar Ley de la Huerta (regadío, depuración y garantía de calidad y cantidad)
5. Evitar proliferación de viviendas en zonas inundables y adaptar las existentes.
6. Control ante el crecimiento desordenado de los ayuntamientos.
7. Exponer material cultural e histórico de la comarca en las plazas de los municipios y vincular con visualizaciones por realidad aumentada. Elaborar una biblioteca virtual con material sobre la comarca, de carácter público.

8. Elaborar material didáctico interactivo sobre nuestra comarca, de carácter público y acceso online (contando con el testimonio de los ciudadanos y la ayuda de centros educativos).
9. Expandir la cultura científica sobre meteorología y cambio climático (Posibilidad de impulso a través de MUDIC y estructuras análogas como los grupos de estudio e investigación locales).
10. Ver enlace a borrador de proyecto: <https://drive.google.com/file/d/1PemTltMFQpDER0UNAH7gM12M-fP5XgZx9/view?usp=sharing>
11. Unidad científica comarcal (Posibilidad de impulso a través de MUDIC y estructuras análogas como los grupos de estudio e investigación locales)
12. Crear "Escuelas en la Naturaleza" con aulas con espacio para zonas de cultivo y análogas actividades vinculadas con la naturaleza, siguiendo el currículum escolar. Medioambiente y emergencia climática como parte de los planes docentes oficiales
13. Proyectos de colaboración con centros educativos sobre el patrimonio natural y cultural
14. No construir en terreno inundable ni en ramblas ni barrancos. Paralizar los planes de urbanismo actuales que no lo respeten y no otorgar ayuda económica a aquellas viviendas para las que se hayan incumplido las ordenanzas.
15. Viviendas con planta baja elevada y sin sótano
16. Fomento del transporte limpio y saluable. Red comarcal de carril bici y corredores verdes. Zonas inundables navegables en canoa.
17. Eliminar las barreras construidas que impiden la evacuación del agua al mar.
18. Protección y catalogación de bienes naturales y culturales a nivel comarcal
19. Creación Denominación de Origen y promoción
20. Promover alojamientos rurales. Ayudar económicamente a rehabilitar los alojamientos rurales existentes para tal fin.
21. Rutas temáticas agrícolas
22. Rutas turísticas guiadas sobre el patrimonio cultural y etnográfico (museos, yacimientos...)
23. Promover redes de comercio local y consumo de proximidad vinculadas a la producción agrícola mediante cooperativas de comercialización y producción Contratación impulsada por asociaciones agrícolas que limiten el uso de maquinaria, pesticidas y fertilizantes
24. Mayor ramificación de los canales de agua para evitar desbordamientos. Solución para los estrechamientos del cauce: Canal paralelo o mecanismos de limpieza
25. Aprovechar agua de las ramblas
26. Interconexiones entre cauce viejo y nuevo, azarbes y acequias. Estudio de la red de riego como canales de evacuación
27. Eliminar el recubrimiento de acequias y azarbes
28. Protocolos de emergencia comarcales y municipales coordinados. Tener en cuenta distintas escalas (Barrio, municipio, comarca)
29. Incluir en los planes de emergencia a las comunidades de agricultores, representante de la comunidad de regantes y asesor de infraestructuras de regadío por municipio
30. Incorporar la formación sobre salvamento en los centros educativos
31. Convertir a los grupos de voluntariado en instituciones estables y permanentes
32. Fondo económico municipal y comarcal para futuros daños
33. Tener presente a los municipios que no sufren directamente las inundaciones, pero que también forman parte de la Vega Baja
34. Recuperar los railes del antiguo tren de la sal que pasaba por la comarca para instalar anclajes para las bicis y pueda ser recorrido por completo.

#### ↳ LARGO PLAZO

1. Impulsar la arquitectura bioclimática y el uso de energías renovables en las edificaciones. Mejorar la eficiencia energética de las viviendas ya construidas
2. Elevar áreas de terreno en cada municipio para asegurar zonas en las que las nuevas construcciones no corran riesgo de inundación
3. Impulsar la agricultura ecológica
4. Regadío y producción agrícola compatible con los recursos hídricos
5. Uso de energías renovables para la producción
6. Fomentar cooperativas de pequeños agricultores que se nutran entre sí para la perduración de los pequeños terrenos de cultivo e impulsen la creación de más empresas e industrias agroalimentarias
7. Estudiar la viabilidad de almacenar agua en nuevas infraestructuras
8. Recuperar el espacio para el río atendiendo al siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=4C-Hp9RXnQ4&feature=youtu.be>
9. Canal paralelo al río comunicado a él desde Murcia y preferiblemente de tierra, no de cemento. (Con incorporación de parques inundables en el interior de meandros y en zonas deprimidas topográficamente, y eliminando las construcciones en terrenos que se deban habilitar para este fin)
10. Ver croquis en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1ipDatXIF8LrAJoc4XypeZVDU6gN5D-laV/view?usp=sharing>
11. Derruir las urbanizaciones que se han construido en el lecho de las ramblas y que los responsables se hagan cargo de la compensación económica a los afectados.

## MEDIDAS PROPUESTAS EN LA PRIMERA ETAPA DIGITAL POR LOS PARTICIPANTES DE LA MESA MORADA

### ↳ CORTO PLAZO

1. Limpieza periódica de fangos, flotantes y vegetación de ribera. Revisión periódica de compuertas del cauce general del río con cauces alternativos de desagüe
2. Plataforma 'Segura Transparente', dividida en secciones o salas que traten los diferentes aspectos del río Segura. agruparía a todas las asociaciones de base ciudadana preocupadas por la situación del río y todos los aspectos con él conectados.
3. Dentro de esta gran consejo comarcal ciudadano de basa asamblearía estaría por ejemplo 'Segura Transparente, Convenga'
4. Limpieza de cauces y Ramblas del río Segura, Chícamo y El Regerón, y arreglos de los destrozos de los taludes y muros de los cauces de la última DANA.
5. Gestión del agua del embalse de Santomera a modo de prevención para conservarlo en un porcentaje bajo cuando se vaya a producir situaciones de DANA
6. Coordinación e información entre los distintos municipios para conocer el estado del río.
7. Previsión de efectivos de distintos cuerpos de emergencias y de seguridad, y de maquinaria pesada.
8. Fluidez de la comunicación entre confederación y CECOPAL, y entre los distintos Ayuntamientos que puedan ser afectados por una posible DANA:
9. App en la que se integren los distintos ayuntamientos de la comarca.
10. Transmisión de invormación a través de redes sociales del proppio ayuntamiento o policia local del propio municipio
11. Solicitar a confederación la ampliación de azud (dique de retención de Abanilla)
12. Dotación de medios y recursos a los servicios de emergencias, de la propia comarca
13. Pontenciación de los voluntariados a través del IVASPE, agencia valenciana de de seguridad, aumentar la formación y realización de simulacros
14. Educar a la población para este tipo de situaciones de que manera debe actuar
15. Coordinación de todos los cuerpos y servicios, de todas a las administraciones de cara a optimicar los trabajos y la prevención e intervención en emergencia.
16. La buena comunicación a la población del estado de la emergencia, de forma clara, concicas, coordinada y actualizada.
17. Concienciación de la población para conseguir información fiable a través de seguir a los sistemas de información oficiales.

18. Utilizar el sistema de SMS para el envío de alertas y mensajes importantes.
19. Que los municipios cuenten con planes de emergencia, y les sean transmitidos a la población
20. Que los municipios de ribera creen un órgano de coordinación con los cuerpos de seguridad para una gestión conjunta
21. Creación de un retén permanente de maquinaria y material necesario
22. Creación de una app (con gestión única) e información veraz y actualizada por municipio
23. La posibilidad de tener un radio canal comarcal para las situaciones de emergencia
24. Fomentar la formación de juntas vecinales, tejido asociativo local, donde las autoridades tengan contacto directo con los problemas.
25. Mantenimiento del río, y de sus infraestructuras
26. Reestructurar las infraesturcturas que hacen de barrea o conducción
27. Creación de planes de prevención y coordinación
28. Creación de app fácil de usar que conecte a la ciudadanía con los servicios de emergencia

### ↳ MEDIO PLAZO

1. Reforma del espigón de guardamar para orientarlo al sur y evitar temporales de levante.
2. Ampliación del cauce de desvío de agua desde azud hasta el embalse de Santomera.
3. Construcción de diques de contención con sensores de control del nivel del agua, en distintos puntos dle cauce de Abanilla hasta Montepinar. Uno, frente al barrio de Los ruices de la Matanza, otro frente al paraje alto del pino en Benferri...
4. Construcción de dique de retención en la parte norte de la urbanización Benfis Park, para desviar la rambla proveniente de la parte oeste de La Murada-Mundoosl hacia el Río Chícamo
5. Ampliación de más pasos de agua en la CV930 (a la altura del km 2.5) con la finalidad de desviarla y no inundar todavía más la zona del El Escorratel.
6. Construcción de dique de retención a la altura de CV830 km 2.6 con CV870A para desviar agua por la parte norte del polígono y que éste no se inunde ocn tanta altura de agua.
7. Estación de bombeo a la altura de El Regerón en crtra. Orihuela-Arneva, CV921, cruce de tubos del trasvase, para impulsar agua con una nueva conducción o por la ya existente si lo permite hasta el pantano de La Pedrera en Torremendo.
8. Ampliación del muro (al menos un metro) dónde hubo desbordamiento en la pasada DANA en Orihuela Centro.
9. Ampliación de taludes en el Río Segura desde Orihuela a Guerdamar

10. Ampliación de taludes en El Regerón desde El Mojón-Arneva hasta su desembocadura en el Río Segura en Molíns.
11. Creación de un pantano entre Mahoya (Abanilla) y Fortuna puesto que hay suficiente altitud, con la finalidad de la recogida de agua del río Chícamo (Rambla de Balonga y de Muzalé). Por una parte, esta agua
12. se podría utilizar para regadío, y por otra, se evitaría bastante caudal de avenidas de agua en Benferri, Polígono Puente Alto, El escorratel, Media Legua, Rafal...
13. Ampliación de capacidad de alcantarillado.
14. No construcción en zonas inundables.
15. Evacuación de aguas pluviales de un municipio mediante el encauzamiento de las avenidas (Red municipal de aguas pluviales)
16. App que integre las distintas Protecciones civiles, Callosa del Segura, Orihuela, Torrevieja, Almoradí...
17. La creación de centros integrales de seguridad
18. Invertir en programas de formación para la gente
19. Conseguir aumentar el número de voluntarios, haciendo que este voluntariado, sea considerado a efectos de varemo en oposiciones a distintos cuerpos de seguridad
20. Reforzar el potencial deportivo de la comarca, (escalada, montañismo, ciclismo),
21. Recursos económicos para la reconstrucción de daños de infraestructuras aliviaderos en carreteras, eliminar vías, infraestructuras que impidan circular el agua
22. Plan de recuperación fluvial, convirtiendo el río en un ecosistema vivo, vegetación auctocona.
23. Ampliación dle río en las zonas mas estrechas o recuperar antiguos meandros
24. Plan de desarrollo local apostando por la agricultura de calidad, industria de transformación e investigación eliminando losmodelos de mega urbanizaciones.
25. Cumplimentación de las leyes de desarrollo urbano
26. Busqueda de construcciones adecuadas a las características de inundabilidad y sísmicas de la zona
27. Crecimiento sostenible, acorde a planes de desarrollo económico y social
28. Contar con un buen plan de formación para los voluntarios
29. Incentivar la voluntariedad con prestaciones a nivel de bolsa de trabajo, u oposiciones u horas computables en futuras formaciones del ramo.
30. Campañas de busqueda de voluntarios, y cread una red local de voluntarios que se coordine con el resto de asociaciones en situaciones de emergencia.
31. Mantenimiento constante del encuzamiento del rio segura y sus ramblas
32. Modificación de la desembocadura del río a poniente
33. Redes separadas de aguas pluviales y de aguas residuales, para que estas primeras tengan aliviaderos o zonas de desagüe distintos a las residuales.
34. fomentar el turismo rural en el interior de la comarca
35. Turismo, de modo tal de que se pontencie el valor paisajístico, agrícola, gastronómico culturales e históricos por diferenciarse de otras zonas turísticas
36. creación de mesas o consejos agrarios, podría ser una buena forma para definir la relación entre los municipios y la huerta circundante cooperativas y sindicatos agrarios, como modelo de autogestión y puesta en valor de la agricultura de la zona
37. Modernización de las infraestructuras fluviales
38. Realización de parques inundables con suelos permeables.

#### ↳ LARGO PLAZO

1. Buscar formas de construcción acordes al crecimiento sostenible
2. Desarrollar un plan de transporte público intercomarcal, eficiente y repetuoso
3. Reducir recursos, reciclarje y gestion de residuos
4. Depurar aguas en estado terciario plus en toda la comarca, reutilizando aquellos caudales necesarios para evitar nuevos consumos y deovlviendo al ecosistema fluvial el resto de agua tratada y limpia.
5. Viviendas adaptadas a zonas inundable y sísmicas, con mayor porcentaje de material reciclado en térmicamente eficientes.
6. Hacer cumplir el PATRICOVA y mejorarlo
7. Apostar por la mejor calidad y la valoracion del producto y su forma de elaboración, y la utilización del riego a manta para evitar el gasto de agua
8. Creación de un parque empresarial específico de empresas para conseguir la conjunción de formación, investigación y desarrollo.

## MEDIDAS PROPUESTAS EN LA PRIMERA ETAPA DIGITAL POR LOS PARTICIPANTES DE LA MESA MORADA

### ↳ CORTO PLAZO

1. Labores de conservación de cauces (río, barrancos, ramblas...) Limpieza de redes de alcantarillado
2. Identificación zonas inundables y limitación de usos
3. Construcción de obras de drenaje transversal en terraplenes de carreteras, ferrocarriles...
4. Revisión, reparación y mejora de motas, acequias, azarbes y caminos en toda la comarca
5. Mejora de la gestión económica para poder llevar a cabo actuaciones relacionadas con el incremento de seguridad, a través de:
  1. Mejorando la gestión pública y destinando el dinero a la seguridad. Definir prioridades de las inversiones.
  2. Incorporar la obligación de la contratación de un seguro básico de vivienda unifamiliar a través del CCS, que incluso incluyera cobertura frente a sismos.
8. Formar a la población sobre los riesgos de la comarca (simulacros de protocolos bien definidos, identificación de entidades físicas ocupadas por personas más vulnerables, mejoras operativas de los cuerpos de seguridad...)
9. Elaboración inmediata de Planes de Emergencia por parte de todos los organismos. Plan de emergencias 4C (Coordinación Comarcal ante Crisis y Catástrofes), con censo de "agentes", incluyendo también representantes de la comunidad de regantes y asesor de infraestructuras de regadío.
10. Creación de gabinete de crisis comarcal, con representación legal
11. Entablar vías de comunicación entre vecinos y técnicos y políticos, así como una interconexión entre vecinos (conocernos, reforzar identidad, cohesión real) Creación de un marco jurídico y normativo para la elaboración de protocolos de emergencia, teniendo en cuenta planes de participación ciudadana Creación de una plataforma de gestión online de avisos (con sistema de autenticación individual). Fomentar cuentas oficiales como @GVA112 y @AEMETCv Necesidad de proteger lo colectivo, no sólo lo privado.
12. Creación de un ÓRGANO público de gobernanza comarcal con representación local, de forma que se puedan tratar ahí cuestiones de áreas diversas (cultura, economía, sociedad...) pero principalmente de temas ambientales como ahora nos exige la gravedad del asunto.
13. Necesidad de ampliar la red de azarbes según estudios existentes, o de complementarios.
14. Recuperación de meandros
15. Restauración de muros de protección/canalización

16. Estudios municipales de necesidades de ampliación de colectores de pluviales
17. Entender el río Segura en su totalidad, como algo de los 27 municipios, para dar soluciones a sus problemáticas desde un enfoque común. Presupuestar las obras de las que ya se tienen estudios realizados.
18. Contar con maquinaria para reparaciones y limpieza de infraestructuras hidráulicas.
19. Dragado del antiguo cauce y mantenimiento para tener capacidad hidráulica suficiente para dar salida a los caudales de los azarbes. Redes cónicas de residuos sólidos en cada toma de las acequias del Río Seguro.

### ↳ MEDIO PLAZO

1. Centrar la formación sobre el riesgo de inundación en niños. Talleres de formación en colegios. (Ver propuesta presentada)
2. Incorporar programas educativos financieros que ayuden a tener conocimientos aceptables para la responsabilidad e hipoteca de nuestra vida. Así favoreceremos la toma de decisiones de las personas, mejoraremos su vida y no consumiremos recursos en este área ya que no hará tanta falta.
3. Potenciar la formación en gestión empresarial para mejorar condiciones laborales, incremento de empleo y autoempleo. Creación de mentalidades empresariales para generar riqueza y empleo.
4. Potenciar la educación social, solidaridad y sentido de identidad con actividades destinadas a ello. Fomentar la idea de Comarca, que canalice iniciativas globales y alivie tensiones entre municipios grandes y pequeños.
5. Introducir en la planificación territorial el suelo residencial para turismo, de tal forma que su crecimiento sea potenciado y hacerlo de una manera sostenible.
6. Alternativas productivas del territorio a través del ocio/turismo rural (sostenible, de bajo impacto ambiental, y de máxima simbiosis con la realidad histórica de la comarca).
7. Ayudar en la financiación de la adaptación del parque de viviendas existente
8. Evitar la construcción en terrenos inundables
9. Dotar económicamente e impulsar programas formativos por medio de un cuerpo de Protección Civil, desde la Diputación o desde un posible Consejo Comarcal.
10. Creación de un Consorcio Educativo Comarcal que cree un programa común para la formación en conocimientos sobre la comarca.
11. Impulsar medio de comunicación público comarcal, de contenido didáctico e informativo
12. Adaptación de carreteras bici-friendly. Peatonalización de cascos urbanos, y reducción del tráfico con aparcamientos disuasorios. Mejorar la movilidad sostenible.

13. Promover transporte público mediante precios asequibles, optimización de rutas y frecuencias, incluyendo acceso a polígonos industriales para posibilitar el uso por parte de trabajadores.
14. Realización de estudios del río, detectando riesgos y necesidades de mejora de sus infraestructuras (ampliación capacidad hidráulica...). Planificación de zonas verdes Fomentar la agricultura entre las nuevas generaciones, para asegurar la tradición de la comarca y, con ello, su economía.
15. Protección del caudal del río en sus zonas naturales de paso, evitando desvíos y manteniendo caudales ecológicos que posibiliten la vida del ecosistema. Estudio de la desembocadura del río en Guardamar del Segura (con estudio de su posible ampliación), en la Playa de Babilonia, para analizar el por qué de su erosión. Redacción Plan de Acción Territorial de la Vega Baja (participación ciudadana).
16. Construcción de balsas de acumulación de agua para riego y protección contra avenidas
17. Fomentar la construcción de estanques de tormenta y pequeñas presas en fincas particulares, para recoger agua de lluvias y utilizarlas posteriormente para el riego, tanto agrícola como zonas verdes de los núcleos urbanos.
18. Mejora e implantación de sistemas terciarios de depuración en las depuradoras de la Vega Baja, que permitan obtener un agua apta para el riego de todo tipo de cultivos. Fomentar el consumo de productos locales, buscando la implicación de la ciudadanía (que demande productos de proximidad) y la implicación de la hostelería. Posible desvío desde la Vega Alta al embalse de La Pedrera
19. Encauzar las Ramblas de la Sierra de Crevillente y la de Abanilla
20. Plantear alternativas como un bypass al paso del río por ciudades como Orihuela o Rojales.
21. Apostar por viviendas en altura por el riesgo de inundación, y eliminar sótanos y semisótanos en edificaciones.
22. Proteger el Trasvase Tajo-Segura como básico para los recursos hídricos de la comarca, fomentar un uso sostenible del agua y retomar de manera consensuada el Plan Hidrológico Nacional o la alternativa que mejor se adapte a la situación del momento.
23. Construcción de una estructura de protección en el tramo final del río (cauce viejo) para frenar el efecto rebote y facilitar la desembocadura al mar
24. Estudiar derivación de agua de la Rambla de Abanilla mediante canal que conecte la rambla con azarbe rambla, azarbe el convenio, y resto de ramblas derivando al mar por el norte.
25. Estudiar derivación de agua de la Rambla de Abanilla mediante canal que conecte la rambla con azarbe rambla, azarbe el convenio, y resto de ramblas derivando al mar por el norte.
26. Redactar Ley de la Huerta (regadío, depuración y garantía de calidad y cantidad)
27. Utilizar los pantanos de Crevillente y La Pedrera para el regadío (usar infraestructuras postrasvase).

#### ↳ LARGO PLAZO

1. Creación de marca comarcal como proyecto económico, que consiga la independencia económica de los ciudadanos de la comarca, definiendo en el mismo los motores económicos de la comarca. Aportación desde cada municipio elementos distintivos propios.
2. Impulsión de proyectos comarcales atractivos a la empresa privada, de forma que generen empleo.
3. Creación de marca agrícola de la comarca con el fin de apoyar a la agricultura a hacerla sostenible, a través de inversiones tecnológicas.
4. Provisión garantizada de agua potable y acceso a la depuración, regulando precios y calidades
5. Reverdecer la ciudad para eliminar las islas de calor, mejorando condiciones climáticas de las ciudades
6. Iluminación urbana de bajo consumo energético
7. Requisitos de eficiencia energética y características bioclimáticas de las nuevas construcciones. Fomentar autoconsumo y energías renovables
8. Mejora del aislamiento en paredes y ventanas para evitar pérdidas de calor y frío - Realización de auditorías energéticas
9. Mejora de la eficiencia de instalaciones
10. Mayor control en los pozos de agua subterráneas, especialmente en los no registrados o ilegales
11. Fomentar y promover el riego por goteo
12. Evitar el uso de químicos (fertilizantes, biocidas, insecticidas,...)
13. Mayor control en los pozos de agua subterráneas, especialmente en los no registrados o ilegales - Fomentar la agricultura ecológica
14. Estimular la producción y el comercio de proximidad.
15. Nuevo modelo de gestión y transporte Residuos Sólidos Urbanos. Residuo cero. Apostar por políticas de reducción de residuos, reutilización y reciclaje de los mismos. Perseguir la huella de carbono cero de los mismos. Corregir el problema actual de RSI de la comarca que transporta sus residuos a vertederos externos a la comarca.
16. Impulso de las comunidades y la cooperación. Fomentar y apoyar la creación de iniciativas autoorganizadas y locales que pongan en el centro la vida y la resolución de problemas y de necesidades futuras con perspectiva ecológica y sostenible.

↳ **FASE 3: DEFINICIÓN DE PRIORIDADES**

De la fase 2 se obtuvieron 296 ideas de los participantes.

Para transformar estas ideas en proyectos, se realizaron los siguientes pasos:

1. Contrastar y juntar las propuestas de las 4 mesas.
2. Ordenar las ideas y empaquetar las propuestas similares de los diferentes participantes
3. Identificación y definición de ámbitos dentro de los cuales se enmarcan los proyectos

ÁMBITOS	DESCRIPCIÓN
Hidráulica	Intervenciones en la Red hidrológica de la cuenca del Segura
Mantenimiento y limpieza	Mantenimiento y limpieza de la Red hidrológica de la cuenca del Segura
Sociedad	Medidas que posibiliten un medio informativo oficial de la vega a nivel comarcal (prevención, alerta, información, cultura...) Medidas que permitan la comunicación y organización entre ciudadanos y que posibiliten la supervisión a las administraciones
Formación, cultura e identidad	Educación científica, meteorológica y medioambiental Protección y divulgación cultural y patrimonial de la comarca
Emergencia climática	Acciones a incluir en los protocolos de emergencia Formación para la ciudadanía ante una alerta
Legislación municipal y de vivienda	Normativas municipales urbanísticas y de vivienda
Estrategia territorial (Comarcal)	Marco normativo que recoja las estrategias territoriales
Desarrollo económico	Economía (comercial, empresarial...)
Fomento de la agricultura	Impulso de la producción agrícola, con perspectivas comarcales y de expansión (Desarrollo y creación de los sistemas agrícolas y sus plataformas.)
Turismo y ocio	Fomento de nuevas formas de turismo y ocio vinculadas a lo etnológico

MESA AMARILLA						MESA ROJA						MESA VERDE						MESA MORADA					
102	103	104	106	107	108	202	203	204	214	215	216	303	305	329	333	334	335	404	410	470	425	426	427
109	110	111	130	156	157	217	218	221	234	236	237	336	337	342	343	353	357	428	429	430	431	432	433
158	159	173	174	175		239	240	241	243	244	245	363	364	366				434	435	437	444	446	455
						247	248	249	250	251	252							456	464	424	469		
						256	260																
101	105	132	133			201	220	222				301	302	304	330	332	338	401	403	454			
												339	340	341	381	383							
121	125	126	127	128	129	211	232	209	213	219	264	307	310	314	315	316	321	402	405	407	408	409	
131	165											323	325	326	327	362	380		415	421	422	423	472
																		438					
																		443	469				
137	138	139	140	141	142	223	225	231				306	309	317	320	322	331	463					
143	144	149										344	345	346									
112	113	114	115	116	117	206	207	208	210	230		311	312	324	378	379		406	411	414	417	418	419
118	119	122	123	124	160													420	471	439	451	453	452
161	162	163																441	440	416	412	413	
135	136	146	167	168		205	228	246	259	212	226	359	352	372	373	374	375	449	465	461			
						257	258	263				308	349	351	356	358	376	450	473				
												377											
145	147	148	166	120	176	229	233	238				313	318	319	365	367		436	445	448	466		
154	164					224	254					328	354	369	370			468					
134	152	155	169	170	171	235	242	253	255	261	262	360	368	371	382			447	459	460	467		
172	150																						
151	153					227						347	348	350	355	361		442	457	458	462		

### ↳ METODOLOGÍA PARTICIPATIVA DE ESTUDIANTES

**Acción 1:** Videoconferencia con los estudiantes y su tutor@ para explicar propuesta y adaptarla con ellos.

**Acción 2:** Cuéntanos cómo viviste la DANA que afectó a la Vega Baja el pasado septiembre (Graba un video individual de 1-2 min explicando tu experiencia y envíanos el link)

**Acción 3:** Reflexiona sobre las siguientes preguntas y haznos llegar tu respuestas mediante un link que de acceso a tu video. Estas preguntas se configurarán junto al tutor@ y los estudiantes pueden cambiarlas según sus inquietudes (se trata de una guía)

**a) Reflexión 1. Tú papel durante la emergencia climática**

¿De qué manera crees que podías contribuir para mejorar la respuesta frente a la próxima DANA? Actualmente, en la Vega Baja hay mucha gente mayor que no está familiarizada con las redes sociales y parece que estas herramientas son fundamentales en la comunicación rápida en los momentos de alarma. ¿Crees que es posible que tu colaboración mejore la llega de esa información? ¿Qué apoyos externos facilitarían tu tarea?

**B) Reflexión 2. ¿Qué apoyos o herramientas facilitarían tu labor?**

**c) Reflexión 3. ¿Cómo imaginas el futuro de la Vega Baja?**

Crees que existen escenarios esperanzadores en los que la huella causada por el Ser Humano sea menos agresiva y se recupere en parte el equilibrio perdido con la naturaleza. Imagina qué acciones deberíamos emprender como ciudadanos para alcanzar ese futuro. ¿De qué manera deberían implicarse las administraciones?

**Acción 4:** Puesta en común mediante encuentro virtual de las reflexiones de los estudiantes.

## Participantes



Fran Fernández



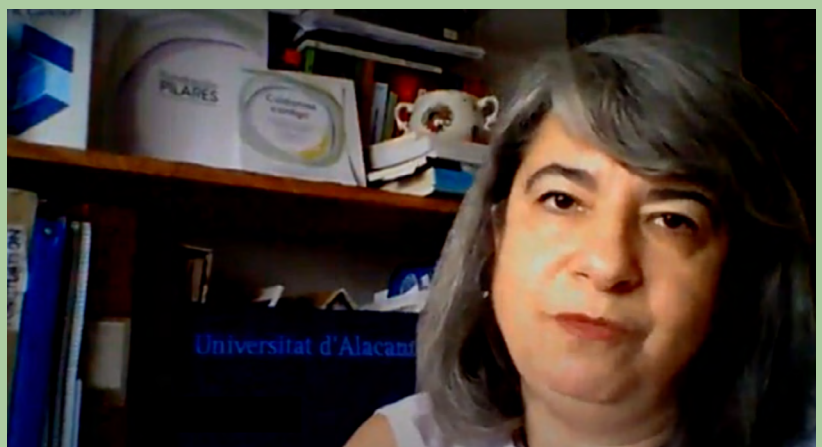
Álvaro Mairlot



Fred Adam



Maralín González



Clarisa Ramos

↳ FASE 4: VOTACIÓN Y ACTO PRESENTACION DE RESULTADOS

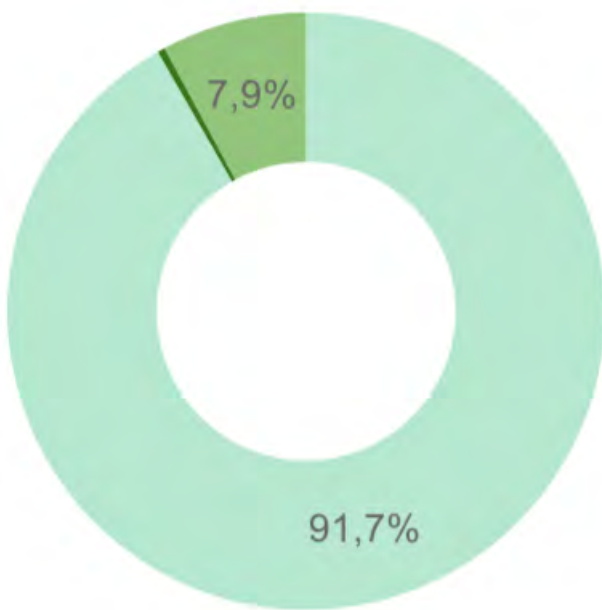
Tras generar la tabla de proyectos resultado del plan de participación ciudadana, se cruzaron con los proyectos resultantes de la mesa de expertos, dando lugar a una propuesta conjunta de 115 proyectos, que se sometieron a votación pública digital y presencial:

VÍA DE VOTACIÓN	Total de votaciones
Formulario digital	443
Correo electrónico	2
Votación presencial	38

Número de municipios / pedanías que han participado:	43
--	----

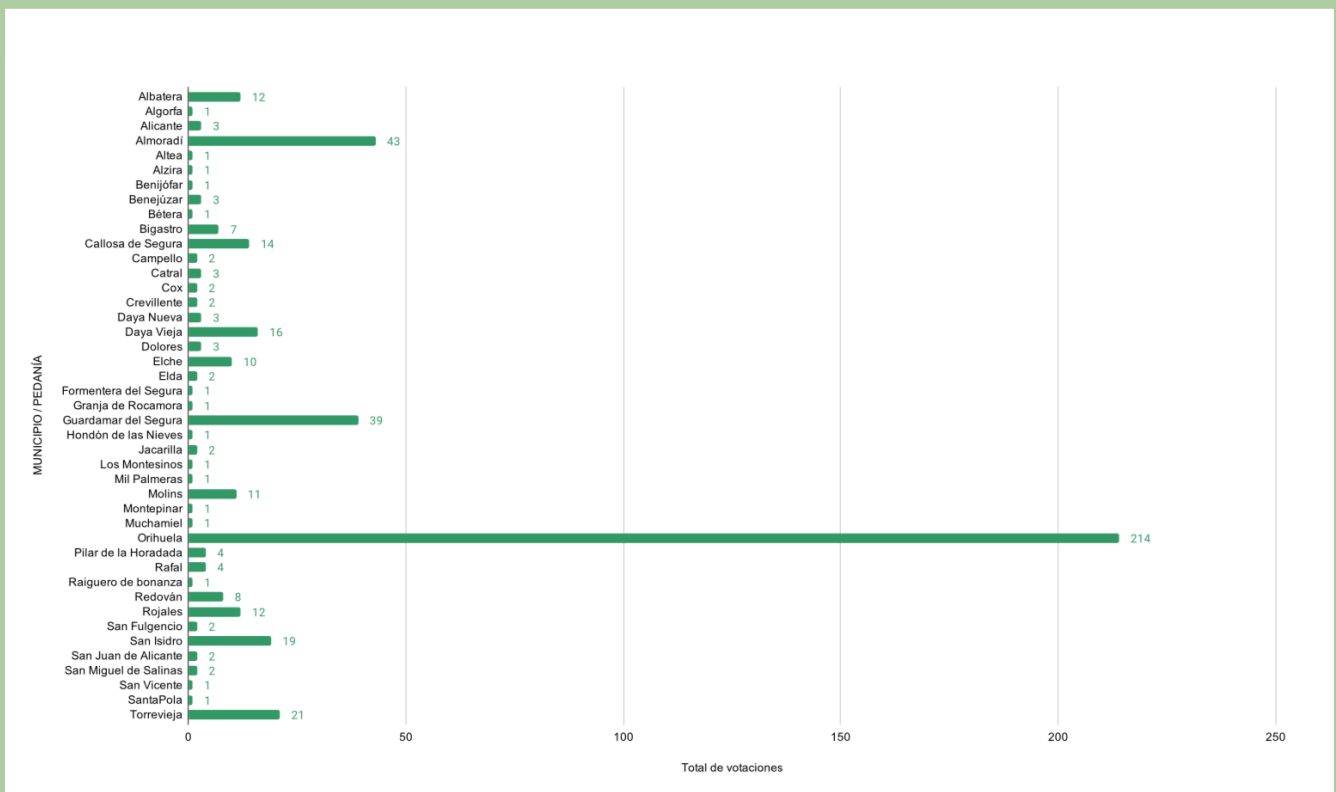
MUNICIPIO / PEDANÍA	Total de votaciones
Albatera	12
Algorfa	1
Alicante	3
Almoradí	43
Altea	1
Alzira	1
Benijófar	1
Benejúzar	3
Bétera	1
Bigastro	7
Callosa de Segura	14
Campello	2
Catral	3
Cox	2
Crevillente	2
Daya Nueva	3
Daya Vieja	16
Dolores	3
Elche	10
Elda	2
Formentera del Segura	1
Granja de Rocamora	1
Guardamar del Segura	39
Hondón de las Nieves	1
Jacarilla	2
Los Montesinos	1
Mil Palmeras	1
Molins	11
Montepinar	1
Muchamiel	1
Orihuela	214
Pilar de la Horadada	4
Rafal	4
Raiguero de bonanza	1
Redován	8
Rojales	12
San Fulgencio	2
San Isidro	19
San Juan de Alicante	2
San Miguel de Salinas	2

Vías de votación



- Formulario digital
- Correo electrónico
- Votación presencial

## Origen de las votaciones por municipio



## ↳ RESULTADOS FINALES POR ÁMBITO

## Eje infraestructuras



Nº	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
1A	Estudio técnico del estado actual de la red hidrológica y sus infraestructuras (1A)	55	60	9	294
1B	Estudio del desvío desde la Vega Alta al embalse de La Pedrera (1B)	10	20	9	79
1C	Estudio de la conexión entre la N-332 y la rambla de Pilar de la Horadada (1C)	19	3	10	73
1D	Estudio de la conexión entre la N-332 y la rambla del Pilar de la Horadada para buscar un sistema de evacuación de aguas. Estudio de la posibilidad de ampliación de azudes tales como el de retención de Abanilla (1D)	10	8	8	54
1E	Estudio de la derivación de agua de la Rambla de Abanilla hacia la zona norte (1E)	73	20	8	267
1F	Estudio de la desembocadura del Segura en Guardamar del Segura (1F)	34	24	8	158
1G	Estudio medioambiental e hidráulico sobre la utilización de zona norte y El Hondo como zona inundable controlada (1G)	11	19	53	124
1H	Estudio de posibles espacios en el territorio como zonas inundables (1H)	22	16	13	111
1I	Estudio del estado actual de las redes de riego de la cuenca (1I)	0	5	3	13
1J	Estudio de la conexión de la Vega con el Vinalopó a través del azarbe de Dalt (1J)	2	1	2	10
1K	Estudios municipales de redes de saneamiento/pluviales (1K)	7	16	11	64
2A	Mejorar y potenciar la red de azarbes (2A)	6	7	9	41
2B	Mejoras y mallado de la red e instalación de bombeos (2B)	2	0	3	9
2C	Eliminar el recubrimiento de acequias y azarbes (2C)	4	4	5	25
2D	Aumentar la capacidad de los azarbes (2D)	2	4	5	19
3A	Instalación de rejillas en los azarbes (3A)	4	5	6	28
3B	Instalación de pantallas flotantes en el DPH para retener los flotantes (3B)	3	2	7	20
3C	Instalación de contenedores para evitar la deposición de residuos (3C)	2	6	3	21
4A	Reforma del espigón de Guardamar para orientarlo al sur (4A)	21	16	3	98
4B	Ampliación de la desembocadura del río (4B)	0	5	9	19
4C	Adecuar la desembocadura del río viejo y nuevo (4C)	1	7	10	27
5A	Canalización de las aguas pluviales en los núcleos urbanos mediante una red separativa (5A)	37	17	14	159
5B	Ejecución de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible SUDs (depósitos pluviales y parques inundables) (5B)	9	21	10	179
6A	Ley de la Huerta (6A)	1	4	4	15
6B	Protección de la Huerta de la Vega Baja mediante un instrumento de ordenación supramunicipal (6B)	17	10	18	89
7A	Zonas agrícolas colindantes a red de acequias y azarbes (7A)	0	0	2	2
7B	Zona de laminación de avenidas entre la N-332 y la desembocadura del río Segura (7B)	0	0	2	2

Nº	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
7C	Gestión del embalse de Santomera (7C)	1	0	1	4
7D	Balsas de laminación (7D)	2	1	3	11
7E	Laminar las escorrentías de la rambla de Abanilla (7E)	4	4	3	23
8A	Recuperación de la vegetación de ribera y control de las cañas (8A)	3	10	8	37
8B	Recuperación de meandros como "zonas de sacrificio" (inundación en caso de crecida) en el río Segura (8B)	2	4	6	20
8C	Corredores verdes hidráulicos en ambas márgenes del río (8C)	2	2	4	14
8D	Protección de las riberas de los cauces y uso como espacios verdes (8D)	1	1	2	7
9A	Ampliación de taludes del Segura entre Orihuela y Guardamar (9A)	3	4	6	23
9B	Ampliación de taludes del Reguerón (9B)	5	10	1	36
9C	Ampliación de muros en la sección del encauzamiento en Orihuela Centro (9C)	9	2	1	32
10A	Encauzamiento de las Ramblas de Crevillente y Abanilla (10A)	8	5	13	47
10B	By-pass en Orihuela y Rojales (10B)	10	11	5	57
10C	Obra de desvío en la estación de bombeo a la altura de El Reguerón en ctra. Orihuela-Arneva, CV-921 (10C)	1	1	2	7
10D	Cruce de tubos del trasvase, para impulsar agua con una nueva conducción o por la ya existente si lo permite hasta el pantano de La Pedrera en Torremendo (10D)	3	0	4	13
10E	Ampliación de azud de retención de Abanilla (10E)	0	0	5	5
10F	Ampliación del cauce de desvío de agua desde azud hasta el embalse de Santomera (10F)	1	0	0	3
10G	Ampliación de más pasos de agua en la CV-930 (10G)	2	1	1	9
10H	Ampliación de azudes y del cauce en puntos concretos (10H)	2	1	0	8
11A	Creación de una red de corredores hidráulicos verdes que pueda derivar hacia la desembocadura del río (11A)	0	3	3	9
11B	Dragado del antiguo cauce y mantenimiento (11B)	0	4	4	12
12A	Recuperación de los aprovechamientos tradicionales del agua (12A)	1	0	2	5
12B	Canalización de las ramblas y otros cursos de agua que afectan a núcleos urbanos (12B)	4	7	16	42
12C	Mantenimiento regular de los canales del post-trasvase (12C)	1	3	2	11
12D	Canal paralelo al río (12D)	0	0	2	2
12E	Ramificación de los canales (12E)	0	1	0	2
13A	Gestión eficiente de los embalses y ramblas (13A)	1	1	3	8
13B	Uso de las Infraestructuras post-trasvase (13B)	0	0	0	0
13C	Utilización de los Embalses de Crevillente y La Pedrera para el regadío (13C)	0	1	0	2
13D	Restauración de la cantera de Redován como balsa de almacenamiento de agua (13D)	0	0	1	1
13F	Construcción presa rambla de Tabala (13F)	10	2	3	37
13G	Mantenimiento de las condiciones actuales del trasvase Tajo-Segura (13G)	0	1	2	4
13H	Recogida y almacenamiento de las aguas de las ramblas de Abanilla, Anilla (13H)	2	4	6	20
13I	Incremento de caudales (13I)	0	1	1	3
13J	Mejoras en el sistema de depuradoras (13J)	2	5	6	22

Nº	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
13K	Mayor protección de los espacios naturales (13K)	2	1	12	20
14A	Construcción de dique de retención en la parte norte de la urbanización Benfís Park (14A)	1	1	2	7
14B	Construcción de dique de retención a la altura de CV-830 km 2.6 con CV-870 (14B)	0	0	0	0
15A	Permeabilizar algunos sectores de la AP-7 (Crevillente-Cartagena) en su trazado sobre la Vega Baja (15A)	0	0	1	1
15B	Permeabilización de infraestructuras viarias CV-861, CV-860, CV-855 y N-332 CV-920 (15B)	0	1	0	2
15C	Permeabilización CV -930, CV91-CV900, CV- 911, CV-860 AP-7, N-332, Alta Velocidad Madrid-Elche-Orihuela-Murcia (15C)	4	4	3	23
15D	Ampliación de más pasos de agua en la CV-930 (15D)	0	1	1	3
16A	Labores de mantenimiento y limpieza de cauces (16A)	10	16	15	77
16B	Mantenimiento del caudal ecológico del río (16B)	5	7	11	40
16C	Vigilancia, seguimiento y penalización de los vertidos ilegales y tóxicos (16C)	6	19	12	68
16D	Mantenimiento de las infraestructuras existentes y diques (16D)	2	1	17	25

## Eje sociedad



Nº	SOCIEDAD	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
17	Creación del Consejo Ciudadano del Segura (17)	37	56	22	245
18	Planes de adaptación a las viviendas existentes en zonas inundables y su financiación (18)	75	66	83	440
19	Elaboración de una Cartografía social del riesgo en la Vega Baja (19)	16	32	29	141
20	Modificación de la normativa en materia de vivienda (20)	19	37	28	159
21	Red de transporte público intercomarcal, eficiente y respetuoso con el medio ambiente (21)	92	64	45	449
22	Agrupación en una entidad que represente y coordine a las numerosas entidades de riego (22)	4	12	22	58
23	Plan de concienciación comarcal para evitar la presencia de residuos en el río Segura (23)	46	60	52	310
24	Plan de concienciación, educación e información ambiental sobre el riesgo de inundación y sísmico para la ciudadanía y gestores públicos (24)	46	52	59	301
25	Plan de Acción Territorial de la Vega Baja (25)	119	52	80	541

## Eje emergencia climática



Nº	EMERGENCIA CLIMÁTICA	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
26A	Desarrollo de Planes de emergencia municipales y plan de coordinación comarcal con formación a la ciudadanía para próximas futuras DANAs (26A)	288	86	34	1070
26B	Desarrollo de una aplicación para móviles de alerta ante el riesgo de inundaciones dirigida a la ciudadanía (26B)	30	66	68	290
26C	Creación o solidificación de un organismo oficial informativo con un plan de comunicación comarcal de emergencias (26C)	19	108	86	359
26D	Incorporación de educación para el riesgo en los centros de enseñanza de la comarca (niveles de primaria y secundaria) (26D)	55	72	78	387
27A	Creación de un Centro de Investigación en extremos y emergencias del agua (27A)	58	96	151	517

## Eje desarrollo económico



Nº	DESARROLLO ECONÓMICO	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
28	Plan impulsor del comercio local (28)	37	66	24	267
29	La Vega Baja como "capital" de la lucha contra el Cambio Climático (29)	31	19	15	146
30	Plan de impulso de la actividad empresarial de la zona (30)	13	23	28	113
32	Mejora de la oferta de suelo industrial y logístico de calidad (32)	21	14	16	197
33	Impulso al nodo logístico de San Isidro e implementación del intercambiador ferroviario (33)	34	12	16	142
34	Financiación de grandes infraestructuras tras el COVID-19 a través de la colaboración público-privada (34)	13	9	6	63
35	Distrito digital; creación del centro de economía creativa y digital (35)	11	10	9	62
36	Implementación de la marca territorio para la Vega Baja (36)	51	26	28	213
37	Crear una plataforma de comunicación para toda la industria cultural y creativa de la Vega Baja (37)	10	6	6	48
38	Plan de impulso de la agricultura sostenible (38)	39	37	63	254
40	Impulsar el turismo rural y etnológico, así como actividades de ocio rural (40)	6	22	18	80
41	Museo natural hidrológico de la Vega Baja (41)	3	5	3	22
44	Solución CV-95 Orihuela-Torreveja (44)	111	36	29	434
45	Duplicación de la CV-91 en el tramo Orihuela-Guardamar para incrementar capacidad, reducir tiempos de recorrido y aumentar la seguridad vial (45)	9	39	16	121
46	Organización de una Exposición virtual de los 7 campos de golf de la Vega Baja (46)	1	0	1	4
47	Impulso a los Polígonos Industriales de la Vega Baja (47)	10	17	15	79
48A	Rotonda en la CV-909 para facilitar el acceso al Polígono Industrial La Granadina de San Isidro. Enlazar la CV-909 desde la estación de ferrocarril hasta el Polígono Industrial (48A)	2	17	1	4

Nº	DESARROLLO ECONÓMICO	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
48B	Acceso por la N-340: creación de una rotonda de acceso al polígono eliminando un punto negro (48B)	6	7	12	44
48C	48C Acceso por Redován: mejora de la red viaria que une el polígono con Redován (48C)	2	5	7	23
50	Creación de parque empresarial para formación, investigación y desarrollo (50)	10	12	17	71
51	Adaptación del modelo productivo agrario a variedades tradicionales y apuesta por una marca de calidad diferenciada (51)	5	15	10	55
52	Red de huertos urbanos innovadores (52)	4	7	9	35
54	Creación de una plataforma de Inteligencia Artificial aplicada la agricultura inteligente (54)	1	2	3	10
56	APP-Plataforma Online que ofrece productos del sector agroalimentario (56)	0	2	3	7
57	Potenciar el sector agroalimentario (57)	7	14	22	71
58	Plan de fomento de la identidad, cultura y patrimonio cultural e hidráulico de la comarca (58)	4	4	9	29
59	Turismo post-COVID Vega Baja: Vega Baja parque cultural (59)	2	7	8	28
60	Desarrollo de un turismo residencial de calidad (60)	4	6	17	41
61	Refuerzo del clúster agroalimentario en la Vega Baja (61)	3	5	12	31

## Problemas identificados



Nº	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Rambla de Abanilla (1)	103	40	15	404
2	Efecto barrera de las infraestructuras viarias (2)	18	72	14	212
3	Escasez de recursos hídricos y mala calidad del agua (3)	16	19	13	99
4	Cauce estrecho y baja capacidad hidráulica (4)	20	19	18	116
5	Inadecuado mantenimiento del río con gran presencia de cañas, ramaje y residuos (5)	32	58	39	251
6	Vertidos a lo largo del cauce (6)	22	30	31	157
7	Falta de percepción del riesgo real de inundación (7)	4	5	9	31
8	Ausencia de planes de emergencia municipales (8)	2	2	12	22
9	Inundación de núcleos urbanos (9)	40	21	34	196
10	Ausencia de una imagen de marca territorio para la Vega Baja (10)	2	3	6	18
11	Financiación de grandes infraestructuras tras el COVID-19 (11)	8	7	7	45
12	Desarrollo urbanístico sobre zona inundable (12)	24	24	23	243
13	Problemas de drenaje en la red de azarbes (13)	7	3	10	37
14	Descoordinación entre las entidades de riego (14)	1	1	40	45
15	Afecciones en la población vulnerable durante los episodios de inundación y sísmicos (15)	0	5	6	16
16	Falta de capacidad hidráulica del cauce del Segura (16)	17	10	9	80

Nº	DESARROLLO ECONÓMICO	1º	2º	3º	PUNTUACIÓN TOTAL
17	Insuficiencia y estado de algunas infraestructuras (17)	8	10	23	67
18	Inexistencia de una plataforma global de la industria creativa (18)	2	0	2	8
19	Necesidad de conocimiento técnico sobre el territorio y colectivos vulnerables (19)	2	4	3	17
20	Zonas "ensombrecidas" de cobertura (20)	0	0	0	0
21	Presencia de gran cantidad de flotantes en el río (21)	0	2	6	10
22	Sistema de regadío tradicional sin modernización (22)	2	5	5	21
23	Retrasos en la ejecución de grandes proyectos aprobados (23)	1	7	12	29
24	Descoordinación entre diferentes niveles de la administración (24)	5	6	7	34
25	Carencia de inversión económica (25)	11	12	23	80
26	Deficiencias en la gestión del riego (26)	1	0	2	5
27	Ciudadanía desorganizada y bajo nivel de comunicación con las administraciones (27)	1	0	3	6
28	Desvalorización de las tradiciones y bienes de la Vega Baja (28)	1	2	4	11
29	Falta general de conocimientos científicos sobre el riesgo (29)	27	0	0	81
30	Incumplimiento de la normativa vigente (30)	3	2	3	16
31	Ausencia de un protocolo de actuación e informativo estándar en situaciones de emergencia (31)	2	4	2	16
32	Inexistencia de una propuesta económica comarcal competitiva (32)	1	4	10	21
33	Falta de apuesta por el turismo rural y etnológico (33)	0	4	7	15
34	Red transporte público intercomarcal no consolidada (34)	4	16	11	55
35	Falta de una estrategia que potencie y diferencie el producto agrícola de la comarca (35)	4	3	6	24
36	Escasa oferta de suelo industrial y de calidad (36)	5	6	6	33
37	Abandono de la huerta y falta de relevo intergeneracional (37)	1	9	5	26
38	Accesibilidad deficiente a los principales polígonos industriales (38)	2	0	0	6
39	Deficiente acceso al principal nodo logístico de la comarca: Polígono La Granadina (San Isidro) (39)	3	9	4	31
40	Colapso en el tramo final de la CV-95 (40)	69	26	15	274

↳ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA  
VOTACIÓN DEL PLAN VEGA RENHACE

## Eje infraestructuras



PROYECTO	PROPUESTA EXPOSICIÓN	AUTORES PROPUESTAS
Estudio técnico del estado actual de la red hidrológica y sus infraestructuras	Jose Antonio Gómiz (ST)	Segura Transparente Francisco Javier López Antonio Canales Antonia Isabel Hernández Andrés López Jose Manuel Carrillo Miguel Pedro Miguel Gascón Miguel Ángel Pavón Luciano José Antonio García
Estudio de la derivación de agua de la Rambla de Albanilla hacia la zona norte	Jose Antonio Gómiz (ST)	Segura Transparente Miguel Gascón Luciano
Canalización de separativas	Hidraqua	Miguel Gascón Vicente Beatriz Ramón Rafael Birlanga José Antonio García

## Eje sociedad



PROYECTO	PROPUESTA EXPOSICIÓN	AUTORES PROPUESTAS
Plan de acción territorial de la Vega Baja	Consellería	José Manuel Carrillo Segura Transparente
Red de transporte público intercomarcal, eficiente y respetuoso con el medio ambiente	Rafael Birlanga	Antonia Silvia Catalán Andrés López Josefa Lorenzo Miguel Gascón Luciano Susana Rafael Birlanga
Planes adaptación a las viviendas existentes en zonas inundables y su financiación	S. Autonómico	Isabel Hernández Francisco Javier López Josefa Lorenzo Andrés López Inma Silvia Catalán Miguel Gascón Luciano Clarisa Alejandra Rafael Birlanga

## Eje emergencia climática



PROYECTO	PROPUESTA EXPOSICIÓN	AUTORES PROPUESTAS
Desarrollo de planes de emergencia municipales y plan de coordinación comarcal con formación a la ciudadanía para próximas futuras DANAS	DG Emergencias	Josefa Lorenzo Andrés López José Manuel Carrillo Miguel Gascón
Estudio de la derivación de agua de la Rambla de Albanilla hacia la zona norte	Jose Antonio Gómiz (ST)	Segura Transparente Miguel Gascón Luciano Miguel Gascón Vicente Beatriz Ramón Rafael Birlanga José Antonio García Segura Transparente Alma Peluda Luciano Miguel Ángel Pavón Clarisa Vicente Susana Beatriz Ramón Ginés Sánchez Soler Rafael Birlanga José Antonio García
Creación de un Centro de Investigación de extremos del agua	Jorge Olcina	
Incorporación de educación para el riesgo en los centros de enseñanza de la comarca (niveles de primaria y secundaria)	M <sup>a</sup> Carmen y Rosa M. (MUDIC)	M <sup>a</sup> Carmen Perea Josep Candela Rosa Martínez Miguel Gascón

## Eje desarrollo económico



PROYECTO	PROPUESTA EXPOSICIÓN	AUTORES PROPUESTAS
Solución CV-95 Orihuela-Torrevieja para incrementar la capacidad, reducir tiempos de recorrido y aumentar la seguridad vial	Consellería Territori	Josefa Lorenzo Andrés López José Manuel Carrillo Miguel Gascón
Plan impulsor del comercio local	Josep Candela	Josep Candela Pepe Girona Vicente Gisela
Plan de impulso de la agricultura Sostenible	Francisco Javier Ferrández	Josep Candela Isabel Hernández Andrés López Pepe Girona Raquel Segura Transparente

↳ **PROYECTOS: APORTACIONES EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**EJE: INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS**

**Estudios técnicos**

1. **Estudio técnico del estado actual de la red hidrológica y sus infraestructuras:** desarrollo de estudios que permitan proyectar con criterio las posibles modificaciones de la red hidráulica.
2. **Estudio del desvío desde la Vega Alta al embalse de La Pedrera:** estudio del posible uso de los canales post-trasvase como canales de desviación de avenidas.
3. **Estudio de la conexión entre la N-332 y la rambla de Pilar de la Horadada:** estudio de la conexión entre la N-332 y la rambla del Pilar de la Horadada para buscar un sistema de evacuación de aguas.
4. **Estudio de la posibilidad de ampliación de azudes tales como el de retención de Abanilla:** estudio de la posibilidad de ampliación de azudes tales como el de retención de Abanilla.
5. **Estudio de la derivación de agua de la Rambla de Abanilla hacia la zona norte:** estudiar la derivación de la rambla de Abanilla a la altura de Benferri en dirección del azarbe Rambla para disminuir el caudal de Escorretel y toda la huerta.
6. **Estudio de la desembocadura del Segura en Guardamar del Segura:** estudio para determinar los caudales aportados por azarbes y estudios de soluciones para el control de la erosión de la Playa de Babilonia.
7. **Estudio medioambiental e hidráulico sobre la utilización de zona norte y El Hondo como zona inundable controlada:** estudio para detectar la viabilidad del espacio como zona de inundación controlada.
8. **Estudio de posibles espacios en el territorio como zonas inundables:** estudio para detectar posibles zonas de inundación controlada.
9. **Estudio del estado actual de las redes de riego de la cuenca:** desarrollo de estudios sobre la red de riego actual que permitan proyectar con criterio las posibles modificaciones.
10. **Estudio de la conexión de la Vega con el Vinalopó a través del azarbe de Dalt:** conexión de la Vega Baja con el azarbe de Dalt para posible evacuación por este azarbe hacia las salinas de Santa Pola para llevar el agua al Vinalopó.
11. **Estudios municipales de redes de saneamiento/pluviales:** analizar el estado actual las redes de saneamiento/recogida de pluviales de cada municipio, estudiando su relación con el comportamiento hidrológico del territorio. Considerar la separación de redes separadas para saneamiento y pluviales.

**Mejora de la red de riego de la cuenca del Segura**

1. **Mejorar y potenciar la red de azarbes:** replantear el tema los azarbes ya que son el sumidero de la Vega Baja y almacenan agua en la parte final del río impidiendo que el río desagüe correctamente en Guardamar: para ello se propone un plan de mantenimiento, limpieza y extensión con el objetivo de mejorar la red drenaje y eliminar riesgos.
2. **Mejoras y mallado de la red e instalación de bombeos:** el objetivo es aumentar la capacidad de desagüe del conjunto, gracias a la conexión entre azarbes, partiendo de una premisa básica: mantener en periodos secos, y sobre todo en periodos de riego, la actual función agraria, social y ambiental que desempeñan estas infraestructuras. Al mismo tiempo, se propone la instalación de bombeos de gran capacidad en puntos bajos y en desembocadura final, para lograr diferencia de nivel y, por tanto, incrementar el volumen que se puede desaguar.
3. **Eliminar el recubrimiento de acequias y azarbes:** modificar la red de riego eliminando el recubrimiento de acequias y azarbes para mejorar la capacidad de drenaje así como evitar la cementación de más azarbes.
4. **Aumentar la capacidad de los azarbes:** ampliación en anchura de los azarbes Rambla, Convenio, Pineda, Abanilla, Acierto, Mayayo.

**Retención de Flotantes (plásticos)**

1. **Instalación de rejillas en los azarbes:** colocación y mantenimiento de rejillas en los azarbes que eviten la llegada de residuos urbanos al río.
2. **Instalación de pantallas flotantes en el DPH para retener los flotantes:** recuperación e instalación de pantallas flotantes desde la entrada a la desembocadura para evitar la llegada de residuos al mar.
3. **Instalación de contenedores para evitar la deposición de residuos:** instalación de contenedores de separación selectiva de residuos en las proximidades del río para evitar la presencia de residuos en el mismo.

**Actuaciones en la desembocadura del Segura**

1. **Reforma del espigón de Guardamar para orientarlo al sur:** cambiar el espigón de salida de la desembocadura para facilitar la salida fluvial e impedir la entrada de refluo del mar procedente de levante.
2. **Ampliación de la desembocadura del río:** el objetivo es facilitar mayor cantidad de salida de caudal al mar
3. **Adecuar la desembocadura del río viejo y nuevo:** necesidad de un estudio que dictamine la capacidad de desagüe que supondría la unión de ambas

### Canalización de aguas pluviales

1. **Canalización de las aguas pluviales en los núcleos urbanos mediante una red separativa:** mejorar la captación, transporte y evacuación de la escorrentía superficial de las aguas de lluvia en los núcleos urbanos mediante una red separativa de pluviales. En algunos casos será necesario construir depósitos o balsas de laminación y estaciones de bombeo que permitan evacuar y/o reutilizar el agua.
2. **Ejecución de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible SUDs (depósitos pluviales y parques inundables):** utilizar zonas verdes urbanas para la infiltración y laminación de la escorrentía de agua de lluvia, reduciendo los caudales punta y el riesgo de inundación. Reutilizar el agua de lluvia para riego, recargar acuíferos, crear zonas verdes de uso público y alto valor ambiental.

### Regulación de la Huerta de la Vega Baja

1. **Ley de la Huerta:** desarrollo de normativa que permita regular la gestión de agua de regadío.
2. **Protección de la Huerta de la Vega Baja mediante un instrumento de ordenación supramunicipal:** en el marco del PAT, proponer una ordenación y gestión que permita conservar activamente el espacio de la huerta histórica de la Huerta con el fin de impulsar la actividad agraria y la protección y puesta en valor de sus recursos ambientales, culturales y paisajísticos.

### Laminación caudales

1. **Zonas agrícolas colindantes a red de acequias y azarbes:** laminación en zonas agrícolas colindantes a red de acequias y azarbes.
2. **Zona de laminación de avenidas entre la N-332 y la desembocadura del río Segura:** definir el ámbito de una zona de laminación de avenidas junto a la desembocadura del río Segura, al este de la N-332, creando humedales interconectados con los azarbes y el río, ampliando y re naturalizando el cauce de los azarbes.
3. **Gestión del embalse de Santomera:** emplear la infraestructura como embalse de regulación de avenidas
4. **Balsas de laminación:** construcción de grandes balsas a ras de suelo e interconectadas.
5. **Laminar las escorrentías de la rambla de Abanilla:** laminar las escorrentías de esta rambla y conducir los caudales no laminados a un cauce con capacidad suficiente que, por su capacidad y cota, no puede ser el río Segura.

### Regeneración del cauce

1. **Recuperación de la vegetación de ribera y control de las cañas:** el objetivo es implantar medidas que reduzcan y controlen la presencia de cañas y permitan la recuperación de la vegetación natural del río.
2. **Recuperación de meandros como "zonas de sacrificio" (inundación en caso de crecida) en el río Segura:** regenerar el cauce para devolverlo a su trazado original, en la medida de lo posible
3. **Corredores verdes hidráulicos en ambas márgenes del río:** creación de corredores hidráulicos verdes a menor cota que el cauce principal, sensiblemente paralelos al río por ambas márgenes, que actuarían como vías de intenso desagüe, o azarbes mayores proporcionando un entorno amable por los municipios que discurra.
4. **Protección de las riberas de los cauces y uso como espacios verdes:** recuperación de los espacios verdes entorno al río protegiendo las riberas.

### Modificación sección del cauce

1. **Ampliación de taludes del Segura entre Orihuela y Guardamar:** rediseñar la sección del cauce para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes
2. **Ampliación de taludes del Reguerón:** rediseñar la sección del cauce para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes
3. **Ampliación de muros en la sección del encauzamiento en Orihuela Centro:** rediseñar la sección del cauce para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.
4. **Modificación o desvíos del cauce:** encauzamiento de las Ramblas de Crevillente y Abanilla
5. **Actuaciones sobre el trazado de los cauces para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.**
6. **By-pass en Orihuela y Rojales:** concretar dos soluciones para los dos cuellos de botella que se producen en ambos municipios y no permiten el paso de más de 280 m/s.
7. **Obra de desvío en la estación de bombeo a la altura de El Reguerón en ctra. Orihuela-Arneva, CV-921:** actuaciones sobre el trazado de los cauces para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.

8. **Cruce de tubos del trasvase, para impulsar agua con una nueva conducción o por la ya existente si lo permite hasta el pantano de La Pedrera en Torremendo:** actuaciones sobre el trazado de los cauces para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.
9. **Ampliación de azud de retención de Abanilla:** actuaciones sobre el trazado de los cauces para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.
10. **Ampliación del cauce de desvío de agua desde azud hasta el embalse de Santomera:** actuaciones sobre el trazado de los cauces para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.
11. **Ampliación de más pasos de agua en la CV930:** actuaciones sobre el trazado de los cauces para reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.
12. **Ampliación de azudes y del cauce en puntos concretos:** el objetivo es disminuir el calado y velocidad de las aguas para absorber mayores caudales de avenida.

#### Ampliación de la capacidad de desagüe al mar

1. **Creación de una red de corredores hidráulicos verdes que pueda derivar hacia la desembocadura del río:** modificaciones en la desembocadura del Segura que mejoren la capacidad de desagüe al mar.
2. **Dragado del antiguo cauce y mantenimiento:** el objetivo es conseguir la capacidad hidráulica suficiente para dar salida a los caudales de los azarbes.

#### Actuaciones frente a una futura DANA

1. **Recuperación de los aprovechamientos tradicionales del agua:** la propuesta se basa en recuperar el aprovechamiento tradicional de este sistema de boqueras con el objetivo primordial de reducción de caudal y de riesgo de inundación. No obstante, su recuperación también supondría la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico hidráulico y la adaptación al cambio climático.
2. **Canalización de las ramblas y otros cursos de agua que afectan a núcleos urbanos:** se ha identificado más de 60 cursos de agua natural (Sierra de Orihuela, Sierra Callosa, Monte San Miguel, La Pedrera, ramblas Costeras...) que afectan a zonas urbanas consolidadas. Para cada cauce es necesario diseñar una combinación de soluciones estructurales y no estructurales integradas en el espacio natural y en el urbano.

3. **Mantenimiento regular de los canales del post-trasvase:** el objetivo es utilizarlos como aliviaderos de aguas en momentos de crecida.
4. **Canal paralelo al río:** diseñar una red paralela al río con interconexiones que permita reducir la velocidad y el caudal del Segura y las ramblas en las futuras inundaciones, y evitar catástrofes mayores en los embalses existentes.
5. **Ramificación de los canales:** establecer una mayor ramificación de los canales de agua para evitar desbordamientos.

#### Aprovechamiento y almacenamiento de los recursos hídricos

1. **Gestión eficiente de los embalses y ramblas:** optimizar el uso del agua y aprovechar el agua de las ramblas.
2. **Uso de las Infraestructuras post-trasvase:** usar infraestructuras post-trasvase.
3. **Utilización de los Embalses de Crevillente y La Pedrera para el regadío:** utilización del agua almacenada en los embalses para el regadío.
4. **Restauración de la cantera de Redován como balsa de almacenamiento de agua:** restauración de la antigua cantera ubicada en el municipio de Redován como zona de sacrificio de almacenamiento de agua en situaciones de crecida del río.
5. **Construcción presa rambla de Tabala:** la construcción de la presa evitaría que se produjesen avenidas con períodos de retorno de 10 años.
6. **Mantenimiento de las condiciones actuales del trasvase Tajo-Segura:** mantener las condiciones actuales como recurso importante para el desarrollo de la comarca.
7. **Recogida y almacenamiento de las aguas de las ramblas de Abanilla, Anilla:** construcción de un embalse con capacidad suficiente para recoger las aguas de las ramblas de Abanilla y Anilla.
8. **Incremento de caudales:** alcanzar este incremento a partir de la mejora de la depuración de aguas residuales y su reutilización para la agricultura así como incorporar la desalación en condiciones económicas favorables para el sector agrícola.
10. **Mejoras en el sistema de depuradoras:** mejora e implantación de sistemas terciarios en las depuradoras de la Vega Baja.
11. **Mayor protección de los espacios naturales:** protección de parques naturales, como el del Hondo, del daño derivado del flujo de agua actual o de futuras canalizaciones (agua salina) y protección del caudal del río en sus zonas naturales de paso, evitando desvíos y manteniendo caudales ecológicos que posibiliten la vida del ecosistema.

### Construcción de diques de contención

1. **Construcción de dique de retención en la parte norte de la urbanización Benfís Park:** construcción de diques de contención con sensores de control del nivel del agua en distintos puntos del cauce.
2. **Construcción de dique de retención a la altura de CV-830 km 2.6 con CV-870:** construcción de diques de contención con sensores de control del nivel del agua en distintos puntos del cauce.

### Permeabilización de infraestructuras viarias

1. **Permeabilizar algunos sectores de la AP-7 (Crevillente-Cartagena) en su trazado sobre la Vega Baja:** adaptar las infraestructuras de comunicación haciéndolas más permeables y que no supongan en la actualidad un obstáculo al discurrir de las aguas en caso de grandes lluvias o avenida.
2. **Permeabilización de infraestructuras viarias CV-861, CV-860, CV-855 y N-332 CV-920:** adaptar las infraestructuras de comunicación haciéndolas más permeables y que no supongan en la actualidad un obstáculo al discurrir de las aguas en caso de grandes lluvias o avenida.
3. **Permeabilización CV -930, CV91-CV900, CV- 911, CV-860 AP-7, N-332, Alta Velocidad Madrid-Elche-Orihuela-Murcia:** adaptar las infraestructuras de comunicación haciéndolas más permeables y que no supongan en la actualidad un obstáculo al discurrir de las aguas en caso de grandes lluvias o avenida.
4. **Ampliación de más pasos de agua en la CV-930:** adaptar las infraestructuras de comunicación haciéndolas más permeables y que no supongan en la actualidad un obstáculo al discurrir de las aguas en caso de grandes lluvias o avenida.

### Limpieza y mantenimiento del cauce

1. **Labores de mantenimiento y limpieza de cauces:** plan de limpieza integral y mantenimiento periódico del río, barrancos, ramblas, motas, caminos y redes de alcantarillado.
2. **Mantenimiento del caudal ecológico del río:** mantenimiento del caudal ecológico del río.
3. **Vigilancia, seguimiento y penalización de los vertidos ilegales y tóxicos:** establecimiento de medidas que permitan detectar y perseguir los vertidos realizados en el río Segura.
4. **Mantenimiento de las infraestructuras existentes y diques:** revisión y mantenimiento periódico de las infraestructuras hidráulicas presentes en el río.

### ↳ EJE: SOCIEDAD

1. **Creación del Consejo Ciudadano del Segura:** impulso para la creación de un Consejo Ciudadano del Segura con las funciones de generar una comunidad sólida, de debate y coordinación ciudadana.
2. **Planes de adaptación a las viviendas existentes en zonas inundables y su financiación:** creación de islas pólder; rodear los núcleos urbanos por barreras que impiden la entrada en ellos de las aguas del llano de inundación y dotarse de elementos de evacuación de las aguas que haya en su interior.
3. **Elaboración de una Cartografía social del riesgo en la Vega Baja:** elaboración de una Cartografía Social de Riesgo a escala distrito censal, que combine información geográfica sobre la distribución espacio-temporal de la peligrosidad de las amenazas (inundaciones y terremotos) e información socio-demográfica sobre las condiciones adaptativas de las unidades de exposiciones (población y sectores económicos).
4. **Modificación de la normativa en materia de vivienda:** Legislar generando un nuevo modelo de vivienda en la comarca más eficiente y sensible con el medio; con emisión previa de la Cédula Urbanística como requisito, indicando además de los parámetros urbanísticos habituales el grado de riesgo y peligrosidad de inundación según el Patricova, con el objetivo de explicitar la necesidad de su cumplimiento; con viviendas más sostenibles y con la posibilidad de restringir la presencia de sótanos y semisótanos y adaptando las viviendas a la necesidad del lugar.
5. **Red de transporte público intercomarcal, eficiente y respetuoso con el medio ambiente:** desarrollo de un plan de transporte público comarcal, eficiente y respetuoso con el medio ambiente.
6. **Agrupación en una entidad que represente y coordine a las numerosas entidades de riego:** crear una sola entidad que, agrupe, represente y coordine a las numerosas entidades de riego que forman actualmente los riegos tradicionales de la Vega Baja. Creación de una comunidad de usuarios con unos estatutos.
7. **Plan de concienciación comarcal para evitar la presencia de residuos en el río Segura:** plan de concienciación en torno a la problemática que generan los residuos en el río Segura.
8. **Plan de concienciación, educación e información ambiental sobre el riesgo de inundación y sísmico para la ciudadanía y gestores públicos:** paquete formativo de consejos y recomendaciones para aumentar la capacidad de adaptación ante riesgo de desastre por inundación para la población, que cubra las tres fases del ciclo del desastre: pre-evento (preparación), evento (enfrentamiento) y post- evento (recuperación)

9. **Plan de Acción Territorial de la Vega Baja:** la elaboración, tramitación y aprobación de un Plan de Acción Territorial para la comarca de la Vega Baja. El plan, con rango de Decreto, contemplará el diseño y la funcionalidad de la infraestructura verde de la comarca, con el fin de optimizar la producción de servicios ambientales y culturales; la racionalidad de su sistema de asentamientos sin sobrepasar la capacidad de acogida del territorio, especialmente su relación con la inundabilidad y la definición de un modelo de movilidad sostenible para la comarca, mejorando su eficiencia y promoviendo los sistemas no motorizados. El PAT además servirá de referente para la mejora de la identidad del territorio, de la formación de capital social y de la cohesión de sus habitantes.

### ↳ EJE: EMERGENCIA CLIMÁTICA

#### Planificación de respuesta frente a riesgos

1. **Desarrollo de Planes de emergencia municipales y plan de coordinación comarcal con formación a la ciudadanía para próximas futuras DANAs:** desarrollo de Planes de emergencia en toda la comarca para tener una organización efectiva ante una emergencia y evitar la incertidumbre entre la población frente a nuevas venidas de catástrofes naturales.
2. **Desarrollo de una aplicación para móviles de alerta ante el riesgo de inundaciones dirigida a la ciudadanía:** generar una arquitectura de App para que los habitantes de la comarca de la Vega Baja dispongan de información en tiempo real y puedan ser alertados, de manera temprana, a través de una aplicación instalada en sus dispositivos móviles, de cualquier emergencia climatológica en la zona: durante las fases de pre-desastre, eclosión del desastre y post- desastre.
3. **Creación o solidificación de un organismo oficial informativo con un plan de comunicación comarcal de emergencias:** evitar la expansión de bulos, la incertidumbre y la falta de coordinación informativa y alertar a la población frente a peligro inminente incluyendo a personas que tienen difícil acceso a la información mediante un organismo oficial con un plan de comunicación de emergencias.
4. **Incorporación de educación para el riesgo en los centros de enseñanza de la comarca (niveles de primaria y secundaria):** formar a la ciudadanía para hacer frente a los fenómenos meteorológicos con un criterio científico a través de talleres educativos en los 77 centros escolares de la comarca con el objetivo de conocer la problemática de las inundaciones en la zona, explicar los procesos naturales que dieron lugar a la DANA y organizar talleres de Emergencia Climática para trabajar los problemas medioambientales como el cambio climático, la contaminación atmosférica y de aguas, etc.

#### Investigación

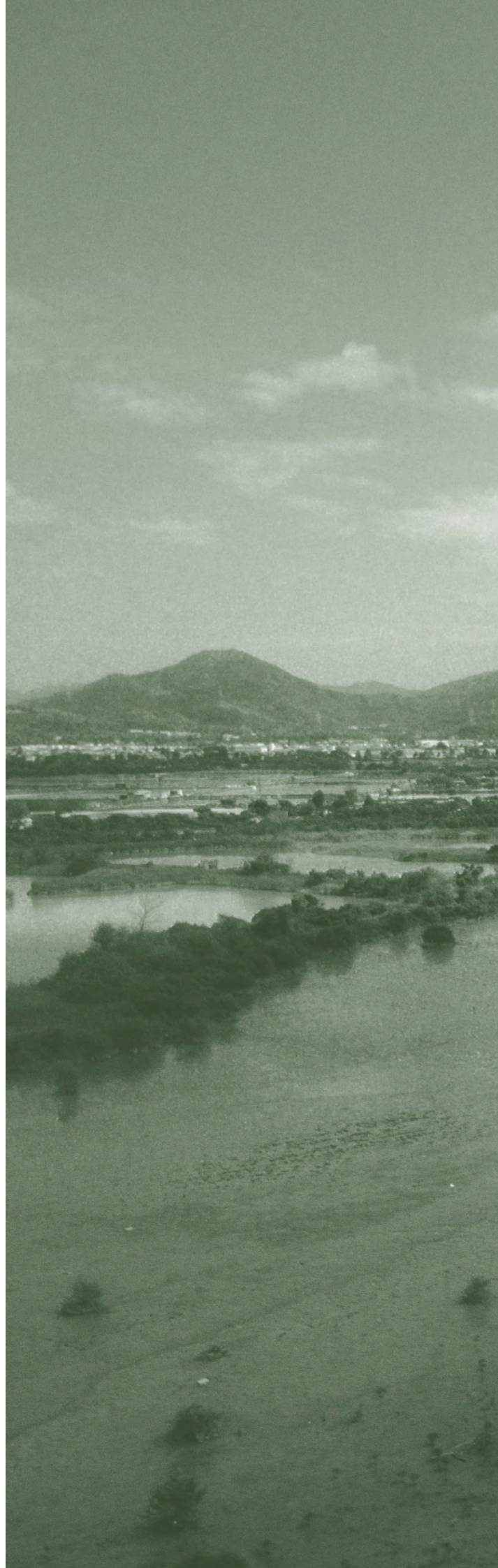
1. **Creación de un Centro de Investigación en extremos y emergencias del agua:** centro de innovación e investigación integral de cuestiones del agua en la comarca. Estará dedicado al estudio e investigación del patrimonio hidráulico, de los extremos del agua (sequías e inundaciones), de las emergencias y de las tecnologías del agua.

### ↳ EJE: DESARROLLO ECONÓMICO

1. **Plan impulsor del comercio local:** desarrollo de un plan de impulso del comercio local y de proximidad mediante la creación de cooperativas de comercialización y producción agrícola y de un fondo económico municipal y comarcal para futuros daños en los comercios e industrias.
2. **La Vega Baja como "capital" de la lucha contra el Cambio Climático:** hacer de la Vega Baja la "capital de la lucha contra el cambio climático", a través de la formación, investigación y desarrollo: se trata de potenciar la formación e investigación en este ámbito utilizando principalmente el campus de Desamparados de la UMH, situando en ella todos los grados, máster,... que tienen relación con este tema: medio ambiente, energías renovables y no contaminantes, desarrollo sostenible, arquitectura bioclimática, etc. Creación de un parque empresarial vinculado con la UMH en torno a los temas de medio ambiente, energías renovables y no contaminantes, desarrollo sostenible, arquitectura bioclimática.
3. **Plan de impulso de la actividad empresarial de la zona:** promover la actividad empresarial de la zona mediante medidas como: potenciar la formación en gestión empresarial para mejorar condiciones laborales, incremento de empleo y autoempleo; educación de mentalidades empresariales para generar riqueza y empleo; impulsión de proyectos comarcales atractivos a la empresa privada, de forma que generen empleo.
4. **Mejora de la oferta de suelo industrial y logístico de calidad:** proponer, en el marco del Plan de Acción Territorial de la Vega Baja, ámbitos idóneos de localización industrial y logística de gran accesibilidad, baja vulnerabilidad y adaptada a los nuevos requisitos del mercado.
5. **Impulso al nodo logístico de San Isidro e implementación del intercambiador ferroviario:** proponer, en el marco del Plan de Acción Territorial de la Vega Baja, nuevo suelo logístico en este ámbito concreto, de acuerdo con los nuevos parámetros de mercado. Creación de la Entidad de Gestión y Modernización del Polígono de San Isidro.

6. **Financiación de grandes infraestructuras tras el COVID-19 a través de la colaboración público-privada:** con el fin de garantizar el desarrollo de grandes infraestructuras hidráulicas se propone un mecanismo de colaboración público-privada basado en el pago por disponibilidad.
7. **Distrito digital creación del centro de economía creativa y digital:** desarrollo de un ecosistema adecuado para desarrollar un tejido económico local profesionalizado basado en las industrias creativas y culturales que se ubicarán en el centro histórico. El Centro de Economía Creativa y Digital se plantea como un espacio físico y virtual, dedicado a investigar las implicaciones culturales, sociales y económicas del uso –cada vez más cotidiano– de la tecnología digital y su divulgación entre el público en general. Además, se trata de un foro de formación, comunicación, creación y entretenimiento cuyo objetivo es promover la conciencia de lo que significa vivir en una sociedad donde los individuos son, simultáneamente, “usuarios” y “creadores”.
8. **Implementación de la marca territorio para la Vega Baja:** creación de una oficina técnica que desarrolle el proceso de implementación y diseño de estrategia de penetración en el mercado de la Marca Territorio Vega Baja, creada en base a un proceso participado, como estrategia para el fomento del empleo en la comarca. Esta actuación fomentará la consolidación del modelo productivo mediante el impulso de los sectores existentes y el apoyo a nuevas actividades especialmente de mayor valor añadido. Potenciará el desarrollo económico como motor de generación de empleo y el fortalecimiento de la competitividad empresarial.
9. **Crear una plataforma de comunicación para toda la industria cultural y creativa de la Vega Baja:** crear una plataforma de comunicación y portal digital para toda la industria cultural y creativa de la Vega Baja del Segura así como potenciar las oportunidades de negocio entre actores del sector a través de un networking digital y continuo.
10. **Plan de impulso de la agricultura sostenible:** plan de impulso de la agricultura sostenible, que procure una economía agraria más competitiva y más respetuosa con el medio ambiente con estudios de tendencias de consumo de km 0.
11. **Impulsar el turismo rural y etnológico, así como actividades de ocio rural:** plan para impulsar el turismo sostenible y potenciar, proteger y concienciar sobre los valores tradicionales y etnológicos de la comarca.
12. **Museo natural hidrológico de la Vega Baja:** crear un recorrido transversal de turismo cultural, de interior y rural basado en el patrimonio histórico de la comarca con el agua como vehículo de comunicación y motor económico “Espacio Natural Hidrológico de la Vega Baja”.
13. **Solución CV-95 Orihuela-Torrevecija:** el objetivo es incrementar la capacidad, reducir tiempos de recorrido y aumentar la seguridad vial.
14. **Duplicación de la CV-91 en el tramo Orihuela-Guardamar para incrementar capacidad, reducir tiempos de recorrido y aumentar la seguridad vial:** el objetivo del proyecto es el incremento de la capacidad, reducción de tiempos de recorrido y aumentar la seguridad vial.
15. **Organización de una Exposición virtual de los 7 campos de golf de la Vega Baja:** organización y promoción de una exposición virtual con el objetivo de captar clientes residentes en España y no residentes. Con dos tipologías orientadas a cliente: una dirigida al sector profesional y otra abierta al cliente final.
16. **Impulso a los Polígonos Industriales de la Vega Baja:** apoyo a la creación de entidades de Gestión y Modernización, realización de un plan de emergencias, así como instalación de la señalética de ubicación.
17. **Mejora de acceso a los polígonos industriales**
  - » Rotonda en la CV-909 para facilitar el acceso al Polígono Industrial La Granadina de San Isidro. Enlazar la CV-909 desde la estación de ferrocarril hasta el Polígono Industrial
  - » Implantación de mejoras viarias e infraestructuras
  - » Acceso por la N-340: creación de una rotonda de acceso al polígono eliminando un punto negro: implantación de mejoras viarias e infraestructuras.
  - » Acceso por Redován; mejora de la red viaria que une el polígono con Redován: implantación de mejoras viarias e infraestructuras.
18. **Creación de parque empresarial para formación, investigación y desarrollo:** implantación de un parque que impulse a la actividad empresarial en la zona, incorporando la formación a la ciudadanía y la investigación del potencial de la comarca.
19. **Adaptación del modelo productivo agrario a variedades tradicionales y apuesta por una marca de calidad diferenciada:** utilización variedades tradicionales diferenciadas por su calidad, pero adaptadas a las nuevas condiciones de escasez de agua y aumento global de la temperatura. Apostar por fuentes no convencionales (reutilización y desalación), reducir la dependencia de recursos externos.
20. **Red de huertos urbanos innovadores:** red comarcal de huertos aplicando la sinecocultura a la agricultura de proximidad.
21. **Creación de una plataforma de Inteligencia Artificial aplicada la agricultura inteligente:** desarrollo de un nuevo modelo algorítmico de inteligencia artificial orientado a la identificación, predicción y mejora de los cultivos bajo distintas condiciones de estudio.

22. **APP-Plataforma Online que ofrece productos del sector agroalimentario:** fortalecer la vertebración del sector agroalimentario mediante el impulso de una herramienta de servicio común, una plataforma de compras centralizadas, virtuales y/o físicas, que facilite el contacto y satisfaga las necesidades empresariales y de gestión que presente el sector, previamente. El objetivo es facilitar la compra semanal de frescos al territorio e incluso a otros territorios del entorno.
23. **Potenciar el sector agroalimentario:** a través de la creación de empresas con base tecnológica, programas de aceleración y compra pública innovadora en el sector agroalimentario.
24. **Plan de fomento de la identidad, cultura y patrimonio cultural e hidráulico de la comarca:** plan para potenciar la educación social, proteger y concienciar sobre los valores tradicionales y etnológicos de la comarca a través de iniciativas como: exponer material cultural e histórico de la comarca en lugares públicos de los municipios, elaboración de biblioteca virtual pública con material sobre la comarca, protección y catalogación de bienes naturales y comarcales a nivel comarcal, proyectos en centros educativos sobre patrimonio natural y cultural de la comarca elaborar material didáctico interactivo sobre la comarca con ayuda de testimonios ciudadanos y de los centros educativos, creación de consorcio educativo comarcal.
25. **Turismo post-COVID Vega Baja; Vega Baja parque cultural:** Salvaguardar el patrimonio cultural, incluido el hidráulico, el agrario (la huerta), música, paisajístico, museo y arqueología.
26. **Desarrollo de un turismo residencial de calidad:** potenciar el turismo residencial de calidad para afianzar la desestacionalización del sector.
27. **Refuerzo del clúster agroalimentario en la Vega Baja:** Es altamente prioritario, mediante técnicas de análisis referidas a clúster industriales (el diamante de Porter, análisis input-output, benchmarking, encuestas a los empresarios, etc.), conocer la situación de las relaciones verticales, horizontales, con el sistema innovador y con la administración de las empresas agroalimentarias de la Vega Baja con el fin de poder aplicar propuestas correctas para su potenciación. No se pueden definir actuaciones aisladas que pueden incluso ser contraproducentes para la competitividad del clúster. Hay que empezar con un registro de estas empresas y de forma conjunta con los agentes económicos y sociales establecer las propuestas que permitan mejorar la competitividad de un sector que es inmune a las crisis y es de los que mayor efecto de arrastre tiene sobre el empleo. No es necesario un análisis complejo y podría realizarse en el ámbito del PAT de la Vega Baja (se priorizaría), o con la colaboración de la Universidad o Institutos de Investigación públicos y privados.





## 3.4 Votaciones por municipios



#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
1	Redován	Alicante	1	5	6	3A	3C	3B	32	40	28	26A	26D	27A	23	21	24
2	Orihuela	Alicante	35	25	5	2A	-	-	44	45	47	26A	26B	27A	23	21	18
3	Orihuela	Alicante	40	34	4	5A	6B	16C	29	44	57	26A	26D	26B	21	24	20
4	Redován	Alicante	40	5	21	1C	1H	13D	44	45	48C	26A	27A	26D	18	24	25
5	Orihuela	Alicante	9	32	12	10B	10A	6B	44	35	30	27A	26D	26A	25	21	18
6	Orihuela	Alicante	9	40	6	10A	1C	1H	44	60	28	26D	27A	26A	18	23	25
7	Molins (Orihuela)	Alicante	5	31	6	13F	9B	8A	38	30	60	27A	26A	26C	23	19	25
8	Torreveja	Alicante	35	9	27	5A	8C	16A	36	38	60	26B	26A	27A	23	21	25
9	Torreveja	Alicante	40	34	23	16A	16C	10B	44	45	48B	26A	26C	27A	24	21	17
10	Orihuela	Alicante	29	6	1	1A	1B	1K	28	40	30	26D	26A	26B	24	23	18
11	Orihuela	Alicante	1	40	28	1E	-	13H	48B	32	36	27A	26C	26A	19	23	24
12	Orihuela	Alicante	9	12	17	1H	1K	5B	28	29	30	27A	26B	26A	18	21	20
13	Orihuela	Alicante	9	5	7	2B	-	-	-	44	30	26A	27A	26C	25	18	23
14	Campello	Alicante	4	16	5	4A	1F	16A	28	38	51	26A	27A	26C	17	18	22
15	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
16	Orihuela	Alicante	31	23	37	16D	6B	8A	35	52	38	26A	27A	26D	18	25	24
17	Dolores	Alicante	12	5	7	2D	6B	16C	29	60	61	26A	26C	27A	23	24	25
18	Rafal	Alicante	6	3	5	1A	1I	3C	28	29	30	26C	27A	26A	23	25	21
19	Orihuela	Alicante	40	3	6	1C	1G	4B	44	45	36	26A	27A	26D	25	20	19
20	Montepinar	Alicante	1	9	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Callosa de Segura	Alicante	9	6	12	10A	1F	6B	33	58	51	26C	26A	27A	25	17	18
22	Orihuela	Alicante	9	17	5	3B	1K	3A	35	37	38	26A	27A	26C	25	19	24
23	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
24	javier.roca@almoradi.es	Alicante	2	16	17	15C	9A	4C	32	34	47	26C	26D	26A	21	18	24
25	Alzira	Valencia	4	6	12	1H	1G	1I	40	41	38	26A	27A	26B	21	22	18
26	Orihuela	Alicante	29	23	5	6B	1H	1A	37	36	59	26D	-	-	24	25	21
27	Almoradí	Alicante	1	2	14	1A	1E	1G	36	38	28	26A	26C	27A	17	25	18
28	Orihuela	Alicante	40	5	21	15C	16A	16B	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	Orihuela	Alicante	9	4	5	5A	5B	6B	44	52	30	26D	26A	26C	24	18	21
30	Orihuela	Alicante	1	4	40	7C	13G	7E	29	44	28	26A	27A	26C	21	17	23
31	Orihuela	Alicante	29	40	12	10A	5B	1E	44	34	45	26D	27A	26B	24	18	23
32	Orihuela	Alicante	12	15	6	1H	16B	6B	29	28	51	26D	27A	26C	18	20	21
33	Orihuela	Alicante	6	3	33	13J	8B	8A	28	40	60	27A	26C	26A	21	25	20
34	Orihuela	Alicante	1	4	17	1A	4C	5B	44	38	57	26A	26B	27A	19	21	24
35	Orihuela	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
36	Orihuela	Alicante	1	13	16	1D	1E	10E	47	48C	44	26A	26B	27A	25	23	22
37	Orihuela	Alicante	40	-	-	16B	-	-	44	-	-	26D	-	-	24	-	-
38	Elche	Alicante	36	37	4	1E	1F	2D	46	51	59	26B	26D	27A	18	23	24
39	Torreveja	Alicante	9	34	40	1F	1H	6B	28	37	44	26A	27A	26C	18	21	23
40	Torreveja	Alicante	1	40	12	1H	1F	1B	41	61	29	26D	27A	26A	24	25	23
41	Orihuela	Alicante	16	1	4	9B	9A	10A	29	28	32	26A	27A	26C	18	21	17

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
42	Molins	Alicante	9	40	25	1F	2C	6B	44	33	48C	26D	26A	26B	18	24	19
43	Orihuela	Alicante	40	1	11	1E	1G	10A	44	45	34	27A	26A	26B	18	21	23
44	Almoradí	Alicante	2	1	4	1A	1F	3B	45	44	29	26B	26A	26C	21	23	25
45	Crevillent	Alicante	13	1	9	1A	1F	2D	34	51	33	27A	26C	26A	18	22	25
46	Torreveja	Alicante	40	34	5	1C	1F	1H	45	44	29	27A	26A	26C	18	21	24
47	Callosa de Segura	Alicante	12	11	3	1A	1H	1G	33	30	44	26D	26A	26B	25	21	23
48	Orihuela	Alicante	1	9	2	1C	1A	1E	34	32	44	26A	27A	26B	18	19	25
49	Orihuela	Alicante	40	17	25	5A	1A	2A	44	32	50	26A	26B	26D	23	20	21
50	Orihuela	Alicante	1	5	6	9B	5B	7E	28	57	38	27A	26C	26D	21	25	24
51	Algorfa	Alicante	32	37	34	2A	11A	4C	29	50	58	26A	27A	26C	25	21	19
52	Albatera	Alicante	5	17	6	1G	1K	6B	38	29	37	26C	26D	27A	18	23	25
53	Molins	Alicante	17	3	4	2B	16C	10D	54	56	44	27A	26A	26C	24	22	18
54	Orihuela	Alicante	5	7	9	1D	1F	1G	29	33	34	26A	27A	26D	18	19	21
55	Guardamar	Alicante	16	4	5	1F	4A	16D	36	60	51	27A	26A	26C	18	23	17
56	Guardamar del Segura	Alicante	-	-	-	4A	1F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
57	Formentera del Segura	Alicante	19	30	34	10B	1A	5A	40	50	28	26A	26D	27A	17	24	18
58	Rojales	Alicante	30	19	34	1A	5A	10B	40	28	50	26A	26D	27A	17	24	18
59	Cox	Alicante	35	10	28	-	-	-	58	36	40	26A	27A	26D	25	17	24
60	Orihuela	Alicante	40	35	24	6B	16A	8B	44	30	50	26A	27A	26C	21	25	20
61	Orihuela	Alicante	40	16	1	5B	10B	10A	44	32	48B	26A	26C	26B	21	25	24
62	Orihuela	Alicante	1	40	36	7D	1E	13H	48B	32	44	26A	27A	26B	23	24	18
63	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
64	Molins (Orihuela)	Alicante	5	4	6	1E	1A	1F	50	38	44	26A	26B	27A	21	24	18
65	Orihuela	Alicante	40	6	9	9B	9C	10D	44	28	45	27A	26C	26D	21	25	23
66	Orihuela	Alicante	40	4	32	9C	10B	16C	44	45	48C	26A	27A	26D	23	20	25
67	Torreveja	Alicante	40	34	23	16A	16C	10B	44	45	48B	26A	26C	27A	24	21	17
68	San Vicente	Alicante	3	9	19	1A	1F	1G	38	50	29	26A	26F	26B	17	18	25
69	Orihuela	Alicante	5	7	9	1C	1E	11B	28	30	44	26A	26B	26D	18	19	25
70	Orihuela	Alicante	1	16	13	10B	10A	13F	44	29	30	27A	26D	26B	21	24	22
71	Torreveja	Alicante	40	34	33	1A	1B	1D	28	30	57	26A	26B	26C	17	18	19
72	Almoradí	Alicante	8	31	6	1G	13J	10E	28	59	40	26A	26D	27A	25	18	20
73	Orihuela	Alicante	40	1	9	1E	1A	1G	44	45	47	26B	26A	27A	24	25	18
74	Orihuela	Alicante	24	5	36	1A	8A	10A	32	30	44	26A	26D	27A	21	23	25
75	Benejúzar	Alicante	6	33	37	6B	13K	16B	29	38	52	26D	26A	27A	23	24	25
76	Guardamar Del Segura	Alicante	12	1	5	4A	1E	13H	45	44	47	26A	26D	27A	18	20	24
77	Playa Flamenca, Orihuela Costa, Alicante	Alicante	11	12	19	5A	12B	5B	33	41	38	27A	26B	26D	18	17	-
78	Daya nueva	Alicante	1	2	16	7E	15C	2C	60	38	50	26A	26C	27A	18	25	24
79	Alicante	Alicante	9	1	17	5B	5A	12B	34	35	29	27A	26A	26B	25	24	23
80	Orihuela	Alicante	9	6	13	9A	9B	3A	30	35	52	26A	26C	26B	23	18	21
81	Orihuela	Alicante	16	17	33	13F	9B	8A	44	28	47	26B	26D	27A	19	18	23

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
82	Orihuela	Alicante	16	17	6	13F	9B	2D	44	47	40	26A	26B	26D	21	18	23
83	Guardamar	Alicante	16	37	5	1F	4A	7B	51	36	28	27A	26C	26A	18	17	22
84	Muchamiel	Alicante	8	5	6	5A	5B	12B	35	36	51	26A	26C	27A	18	21	23
85	Albatera	Alicante	7	-	-	1A	-	-	37	41	-	26D	-	-	24	-	-
86	Almoradí	Alicante	3	6	2	1A	5A	4A	38	58	28	26A	26B	26C	17	25	21
87	Orihuela	Alicante	9	5	4	5A	5B	6B	30	44	48B	27A	26A	26D	24	18	25
88	Rafal	Alicante	1	5	13	1D	1B	1E	33	32	35	26D	27A	26A	21	22	25
89	Orihuela	Alicante	1	2	-	1E	1A	-	29	-	-	26A	26C	-	18	19	-
90	Orihuela	Alicante	4	1	5	9A	13H	16D	34	30	47	26A	26D	-	25	24	-
91	Orihuela	Alicante	1	36	4	1B	1G	15C	44	32	45	26D	26A	-	25	23	18
92	San Fulgencio	Alicante	3	6	21	1B	1E	1G	38	40	50	27A	26A	26D	17	23	24
93	Orihuela	Alicante	1	2	5	1E	7E	13H	48C	44	47	26A	26B	27A	25	17	18
94	Orihuela	Alicante	29	-	-	13K	-	-	-	-	-	26D	-	-	24	-	-
95	Orihuela	Alicante	29	2	5	1G	15C	16A	51	37	41	26D	26A	26B	24	21	23
96	Orihuela	Alicante	40	1	5	10C	16A	1B	44	28	30	26B	26A	26C	18	24	25
97	Almoradí	Alicante	2	5	1	5A	5B	12B	61	57	40	26A	26D	26B	21	24	19
98	Benejuzar	Alicante	10	11	32	6B	16A	16B	36	28	40	27A	26A	26C	18	20	25
99	Almoradí	Alicante	34	5	10	16A	16C	13K	28	36	29	27A	26A	26D	21	25	23
100	Orihuela	Alicante	30	17	9	9C	1H	6B	29	38	44	26A	26B	26D	18	21	25
101	Guardamar del Segura	Alicante	5	12	9	1F	1G	3B	33	52	32	26A	26B	27A	25	23	21
102	Orihuela	Alicante	1	5	2	1H	1K	6A	47	44	48B	26A	26B	26D	23	25	18
103	Albatera	Alicante	16	4	17	1A	7E	11A	57	38	33	26A	26D	26B	19	21	24
104	Orihuela	Alicante	12	5	1	1A	1D	1H	28	38	57	26A	27A	26D	17	18	20
105	Almoradí	Alicante	12	2	27	1H	-	-	61	38	-	26A	26D	27A	23	17	25
106	Albatera	Alicante	1	12	7	1H	1G	8B	33	38	50	26A	26B	26D	25	18	20
107	Rojales	Valencia	1	2	14	1E	1A	1G	38	28	37	26A	26C	27A	25	17	18
108	Guardamar del Segura	Alicante	5	25	22	5A	5B	12B	45	34	30	26A	27A	26B	19	18	20
109	Cox	Alicante	9	37	32	1K	5A	8A	33	51	61	26A	26D	26B	21	25	19
110	Orihuela	Alicante	40	5	11	15C	8A	8B	44	45	57	26A	26C	26B	18	19	25
111	El Campello	Alicante	16	4	2	1F	4A	4C	51	28	38	26A	27A	26C	18	17	23
112	Orihuela	Alicante	1	2	9	1E	2D	10A	28	44	30	26A	26C	27A	18	25	19
113	Orihuela	Alicante	40	1	6	1C	16C	16B	44	47	48A	26D	26B	26A	19	24	25
114	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
115	Albatera	Alicante	6	5	4	1A	1B	1C	38	57	36	26A	-	-	17	19	25
116	Albatera	Alicante	12	25	32	1A	1K	13K	33	35	38	27A	26A	26D	20	23	22
117	navarroselma@icaori-huela.com	Alicante	1	12	2	6B	15C	7E	29	38	36	26A	27A	26D	20	18	25
118	Orihuela	Alicante	29	11	-	3C	2C	16B	45	44	-	26D	26C	27A	18	20	22
119	Orihuela	Alicante	9	1	13	1B	15C	1E	47	44	45	26A	26C	26B	25	18	20
120	Orihuela	Alicante	29	5	12	1H	4C	1I	28	40	45	26D	26B	-	24	20	18
121	Orihuela	Alicante	40	1	36	1H	1D	10E	44	50	56	26B	26A	27A	25	21	24
122	Rojales	Alicante	31	12	3	1A	16B	16C	38	40	29	26A	26B	26C	18	21	24
123	Pilar de la Horadada	Alicante	1	2	12	1C	13J	13K	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
124	Orihuela	Alicante	40	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
125	Orihuela	Alicante	30	1	8	1G	6B	16A	28	29	-	26A	26D	-	18	-	-
126	Orihuela	Alicante	18	16	25	-	-	-	37	-	-	-	-	-	-	-	-
127	Orihuela	Alicante	12	35	8	1H	3A	6B	38	50	47	26A	26D	27A	23	24	18
128	Torreveja	Alicante	40	2	9	1C	1H	1K	35	28	37	26A	26C	26B	21	20	23
129	San Miguel de Salinas	Alicante	34	5	11	8A	10B	13A	28	36	38	26A	26B	27A	21	18	23
130	Orihuela	Alicante	40	9	32	1H	10B	16A	44	45	50	26A	26C	27A	17	25	21
131	Orihuela	Alicante	-	-	-	5B	8D	12B	44	47	30	26A	26B	27A	21	23	18
132	Orihuela	Alicante	1	40	25	9C	4B	2A	28	44	60	26A	26B	26C	17	18	21
133	Orihuela	Alicante	22	23	40	13K	6A	16C	44	29	41	26A	26B	27A	21	24	25
134	Orihuela	Alicante	29	35	7	1D	1B	16A	40	51	57	26D	26A	26B	24	18	23
135	La Murda (Orihuela)	Alicante	1	4	17	1D	15D	9A	36	61	33	26D	26A	27A	21	18	25
136	Almoradí	Alicante	1	2	13	5A	13H	10A	30	40	57	26A	26D	26B	21	24	22
137	Orihuela	Alicante	40	16	5	5B	12C	16C	44	57	61	26A	26C	27A	23	25	18
138	Granja de Rocamora	Alicante	10	3	12	3B	6B	16D	35	29	28	26D	26A	27A	20	25	21
139	Orihuela	Alicante	1	40	34	1D	1E	3B	44	28	38	26A	26C	27A	21	18	24
140	Redován	Alicante	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	-	-
141	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
142	Callosa de Segura	Alicante	4	33	10	5B	4A	3B	36	40	50	26A	26C	27A	25	23	21
143	Orihuela	Alicante	2	1	9	1E	1F	2D	32	33	28	26A	26B	26C	18	20	24
144	Albatera	Alicante	12	2	8	1A	2A	1B	33	48A	32	26A	26D	26C	25	20	24
145	Orihuela	Alicante	16	1	23	10G	10C	10E	38	36	40	26B	26A	26D	25	18	20
146	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
147	Orihuela	Alicante	6	1	5	2C	1G	3C	44	38	51	26A	27A	26C	18	20	25
148	Torreveja	Alicante	14	25	32	7D	12C	16D	28	40	47	26A	27A	26C	22	18	19
149	aratx0001@gmail.com	Alicante	9	16	31	1G	12E	16A	34	52	50	26B	26D	26A	21	18	24
150	Guardamar del Segura	Alicante	1	2	6	1E	1A	1G	38	28	36	26A	26C	27A	25	17	18
151	Raiguero de bonanza	Alicante	1	40	37	1E	12B	6B	29	30	60	27A	26A	26D	25	21	23
152	Orihuela	Alicante	17	3	40	1C	16B	16A	44	59	35	26A	26D	26B	25	18	21
153	Almoradí	Alicante	12	37	2	1F	13C	13I	32	48A	45	26A	27A	26C	25	18	19
154	Orihuela	Alicante	9	12	4	5A	5B	10E	44	45	36	26B	26A	26C	18	25	20
155	Orihuela	Alicante	9	1	12	1E	1H	1K	48B	47	30	26A	27A	26C	18	24	25
156	Orihuela	Alicante	40	37	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
157	Rafal	Alicante	1	5	9	1H	15B	15D	29	33	44	26A	26C	27A	21	19	22
158	Benijófar	Alicante	1	9	7	7E	12B	1D	44	45	51	26A	26B	26D	18	23	24
159	Elche	Alicante	12	8	21	1G	2A	13G	38	50	54	27A	26A	26D	23	25	19
160	Almoradí	Alicante	16	6	12	8C	13J	13K	38	35	37	26A	27A	26D	17	25	21
161	Molins (Orihuela)	Alicante	16	5	9	13F	9B	12C	44	38	60	27A	26A	26D	25	18	24
162	Orihuela	Alicante	1	40	2	1A	1B	1C	28	29	30	26A	26B	26C	17	18	19

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
163	Pilar de la Horadada	Alicante	40	1	5	10B	9B	1C	44	38	32	26A	27A	26C	24	22	21
164	San Miguel de Salinas	Alicante	28	11	24	6B	16B	1B	37	52	36	26A	26C	26D	25	21	17
165	Daya nueva	Alicante	5	6	40	1C	1F	4A	35	45	50	26D	26A	27A	23	18	25
166	Dolores	Alicante	1	3	5	1A	1F	7B	29	30	33	26A	27A	26D	18	21	25
167	Orihuela	Alicante	40	32	17	10D	1B	2B	44	61	33	26A	26B	26C	25	24	18
168	Orihuela	Alicante	9	1	12	9C	1C	1H	47	48B	48C	26A	27A	26C	18	24	25
169	Orihuela	Alicante	4	1	12	1A	1D	1G	44	38	40	26A	26B	26C	25	18	21
170	Bigastro	Alicante	1	4	9	1B	1A	1C	28	29	30	26A	26B	26C	17	18	25
171	Almoradí	Alicante	6	12	15	6A	1I	1A	30	38	47	27A	26C	26A	17	20	25
172	Orihuela	Alicante	40	11	1	10A	1G	1D	44	45	30	26A	27A	26D	21	23	25
173	Torreveja	Alicante	9	15	23	1E	10A	3A	48B	45	44	26A	26B	26C	19	25	21
174	Redován	Alicante	40	1	6	1H	1A	1K	44	28	48C	26A	26D	26B	17	20	23
175	Guardamar del Segura	Alicante	25	12	30	3B	8A	1K	59	36	45	26A	26D	27A	23	24	18
176	Torreveja	Alicante	40	34	24	1H	12B	16C	28	30	44	26A	26D	26B	18	21	23
177	Orihuela	Alicante	3	33	35	1J	6B	16A	44	30	40	27A	26A	26B	21	23	24
178	Bigastro	Alicante	4	5	9	13F	9B	9A	44	33	47	26A	26B	26D	18	19	25
179	Torreveja	Alicante	6	5	22	1F	8A	13K	29	54	52	26A	27A	26B	21	20	23
180	Guardamar del Segura	Alicante	-	-	-	4A	1F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181	Orihuela	Alicante	29	3	1	1A	1G	4C	28	30	38	26D	26A	27A	24	20	18
182	Benejuzar	Alicante	5	6	26	1E	1I	1J	-	-	-	26D	26A	27A	23	25	22
183	Orihuela	Alicante	1	12	36	1K	1E	5B	-	-	-	-	-	-	17	24	-
184	Orihuela	Alicante	1	37	6	1E	6B	8A	44	51	58	26A	27A	26C	23	18	24
185	Orihuela	Alicante	4	1	3	7E	10A	6B	30	28	57	27A	26A	26C	25	20	21
186	Orihuela	Alicante	2	1	5	1E	1D	1A	44	45	29	26A	27A	26B	18	19	25
187	Orihuela	Alicante	12	3	17	10D	2D	10A	38	47	57	26D	26A	27A	25	20	21
188	Elche	Alicante	17	2	9	5A	5B	12B	52	34	48A	27A	26B	26A	18	22	23
189	Orihuela	Alicante	40	1	16	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-
190	Orihuela	Alicante	29	22	12	12A	8A	11B	32	38	44	26D	26A	26C	24	20	23
191	Guardamar del Segura	Alicante	1	2	6	1E	1A	1G	38	28	36	26A	26C	27A	25	17	18
192	Orihuela	Alicante	29	12	2	6B	1G	3B	32	44	28	26D	26A	27A	18	21	24
193	Orihuela	Alicante	29	22	-	16C	-	-	41	-	-	26D	-	-	24	-	-
194	Torreveja	Alicante	25	24	23	1F	4A	1G	60	30	28	26A	27A	26D	21	19	18
195	Orihuela	Alicante	1	40	10	1F	13H	1E	44	48C	28	26A	26C	27A	18	23	20
196	Molins	Alicante	1	2	5	13F	3A	9A	50	28	30	26A	27A	-	19	25	-
197	Guardamar	Alicante	4	28	6	4A	4B	4C	44	52	-	-	-	-	-	-	-
198	Redován	Alicante	29	-	-	-	-	-	-	-	-	26D	-	-	24	17	-
199	Orihuela	Alicante	40	5	6	13H	1B	6A	44	45	34	27A	26A	26B	23	22	25
200	Orihuela	Alicante	29	6	23	5B	1H	2A	38	41	44	26D	26B	27A	24	18	20
201	Orihuela	Alicante	29	-	-	-	-	-	35	-	-	26D	-	-	24	-	-
202	Orihuela	Alicante	25	28	8	1A	1D	5B	32	38	44	26A	26D	27A	20	18	23
203	Orihuela	Alicante	25	1	4	10A	16A	2A	33	57	34	26D	26A	27A	22	24	18
204	Orihuela	Alicante	36	2	40	1E	1B	5A	32	44	50	27A	26B	26A	18	19	21

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
205	La Marina del Pinet, Elche	Alicante	16	1	37	1A	1E	11A	38	51	40	26A	26D	26C	25	24	18
206	Jacarilla	Alicante	25	40	16	8A	1G	13K	50	57	52	27A	26A	26D	18	17	21
207	Orihuela	Alicante	1	5	13	3A	3C	-	44	48B	32	26B	26C	26D	19	25	22
208	Albatera	Alicante	11	10	25	1A	1K	1D	32	47	30	26A	26B	27A	21	24	19
209	Rojales	Alicante	17	16	13	1G	11B	16D	50	34	38	26A	27A	26D	21	25	23
210	Rojales	Alicante	12	22	35	6B	10B	7D	30	40	50	26A	26B	26D	23	24	25
211	Rojales	Alicante	6	7	12	1A	10B	7D	40	61	32	26A	26B	26D	23	24	18
212	Callosa de Segura	Alicante	29	-	-	-	-	-	-	-	-	26D	-	-	24	-	-
213	Orihuela	Alicante	7	4	6	1B	1D	1F	29	33	34	26C	26D	26A	21	17	22
214	Orihuela	Alicante	29	2	5	1A	1I	2C	28	32	45	26C	26A	27A	24	25	17
215	Elche	Alicante	2	12	24	1A	11A	5B	58	36	41	26A	26C	27A	25	23	17
216	Orihuela	Alicante	24	5	6	9C	16A	16C	44	28	45	26B	26A	26C	23	20	21
217	Pilar de la Horadada	Alicante	40	1	4	10H	5A	10D	44	32	38	26A	26B	27A	24	19	21
218	Almoradí	Alicante	2	5	40	1F	10G	2C	44	45	29	27A	26A	26D	20	18	17
219	Molins	Alicante	17	1	7	13F	3A	12B	50	28	30	26A	27A	26D	25	19	
220	Orihuela	Alicante	24	14	11	1A	7E	1F	33	57	32	26C	26A	26B	25	17	21
221	Altea	Alicante	29	31	34	1A	1G	1F	50	54	44	26A	26D	27A	21	19	24
222	Orihuela	Alicante	37	40	33	6B	6A	10A	44	58	59	26C	27A	26D	25	19	21
223	Callosa de Segura	Alicante	5	40	25	10A	11B	13G	38	44	46	26D	26A	27A	21	20	18
224	Almoradi	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
225	Orihuela	Alicante	5	22	34	3A	16C	10A	33	44	29	26A	27A	26C	21	23	20
226	Orihuela	Alicante	5	9	17	5A	16A	1E	36	56	44	27A	26A	26C	25	20	19
227	Orihuela	Alicante	3	6	4	10B	13I	16B	32	44	33	26A	26C	26D	25	17	19
228	San Isidro	Alicante	11	9	39	1A	16A	5A	33	48A	36	26A	27A	26C	25	21	19
229	Orihuela	Alicante	40	3	6	1C	10B	16D	44	45	59	26A	26B	27A	25	18	21
230	Bigastro	Alicante	40	23	17	1K	10B	1C	44	36	47	26A	26B	27A	25	24	20
231	Orihuela	Alicante	1	40	-	14A	-	-	44	-	-	26A	-	-	21	-	-
232	Orihuela	Alicante	40	34	9	-	-	-	44	45	28	-	-	-	18	24	21
233	Orihuela	Alicante	40	5	9	5A	1A	16A	28	30	44	26B	27A	26C	21	18	23
234	Callosa de Segura	Alicante	12	37	34	12B	1A	16D	29	33	35	27A	26A	26B	21	22	18
235	Guardamar del Segura	Alicante	40	5	6	1F	4C	6B	44	45	59	26B	26D	27A	21	18	25
236	Orihuela	Alicante	11	5	1	1K	5B	13A	29	44	38	26A	27A	26B	21	25	24
237	Orihuela	Alicante	29	5	12	-	-	-	-	-	-	27A	26A	26D	24	21	23
238	Bétera	Valencia	6	2	9	1G	1K	1A	29	38	40	26A	26D	27A	18	21	23
239	Orihuela	Alicante	1	3	35	6B	16C	8B	29	38	61	26A	26C	27A	21	18	19
240	Orihuela	Alicante	40	5	9	10B	9B	9C	44	45	29	26A	27A	26C	25	17	22
241	Orihuela	Alicante	9	2	12	1H	1K	5A	50	40	51	26A	26C	26B	18	21	20
242	Orihuela	Alicante	22	19	18	13A	5A	13K	38	50	52	27A	26A	26D	24	21	23
243	Callosa de Segura	Alicante	9	24	32	1E	3A	6B	38	48B	44	26A	26C	26D	25	18	20
244	Guardamar del Segura	Alicante	5	6	17	1F	4A	6B	29	57	36	26A	26D	27A	20	21	24

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
245	Molins	Alicante	7	9	17	13F	9C	3A	50	28	30	26A	26C	27A	25	19	18
246	Almoradí	Alicante	6	8	5	12C	13J	16B	38	40	54	26A	27A	26D	18	24	25
247	Orihuela	Alicante	4	40	1	1B	11A	13H	44	45	30	26B	26A	27A	17	21	19
248	Guardamar del Segura	Alicante	6	12	22	1F	7D	4C	35	44	57	26A	26C	26D	21	25	24
249	Orihuela	Alicante	9	12	17	1A	1H	1K	58	-	-	26A	26B	27A	22	25	24
250	Orihuela	Alicante	1	2	30	7E	13A	14A	51	36	57	26A	27A	26C	18	22	24
251	Guardamar del Segura	Alicante	38	40	6	1C	3B	8D	44	59	29	26A	26C	26D	21	25	22
252	Orihuela	Alicante	16	1	25	5A	5B	12B	32	35	61	27A	26A	26B	18	20	24
253	Orihuela	Alicante	3	24	32	1E	1G	2A	30	37	44	26A	26C	26D	23	18	19
254	Orihuela	Alicante	29	21	3	3C	8A	8D	44	48C	32	26D	26A	26C	24	18	25
255	Guardamar del Segura	Alicante	6	9	37	1F	16C	13J	29	45	30	26D	26A	27A	20	21	24
256	Almoradí	Alicante	5	1	10	1E	1A	1D	44	45	33	26A	26B	27A	20	23	25
257	Torre Vieja	Alicante	23	12	16	1F	4A	4B	60	57	30	-	-	-	20	24	25
258	Orihuela	Alicante	9	12	15	1H	1K	12B	-	-	-	26A	27A	26D	18		-
259	Orihuela	Alicante	1	2	5	1E	16C	1D	45	44	50	26B	26A	26D	23	21	25
260	Guardamar del Segura	Alicante	40	5	34	1F	4C	4A	44	45	60	26A	26D	27A	25	21	18
261	Orihuela	Alicante	2	40	1	1D	5A	1A	44	30	33	26A	26D	27A	21	24	23
262	Orihuela	Alicante	9	12	13	5B	1H	8C	30	38	47	26A	26B	26C	18	20	21
263	Orihuela	Alicante	6	3	23	13J	6B	16A	50	38	58	27A	26B	26A	25	22	21
264	Orihuela	Alicante	29	1	12	1B	1E	1H	30	47	33	26D	27A	26C	24	25	23
265	Orihuela	Alicante	38	40	17	-	-	-	41	44	45	-	-	-	24	-	-
266	Almoradí	Alicante	4	2	5	1F	1B	1G	38	40	28	26A	26C	27A	17	19	23
267	Hondón de las Nieves	Alicante	13	15	19	5A	5B	12B	28	38	58	26A	27A	26C	25	18	23
268	Bigastro	Alicante	3	24	35	1G	2A	1H	29	61	38	26D	27A	-	17	25	22
269	Almoradí	Alicante	1	2	14	-	-	-	36	28	38	26A	26C	27A	25	23	24
270	Orihuela	Alicante	17	6	5	1C	3A	1B	44	38	48C	26A	26D	26C	21	23	20
271	Torre Vieja	Alicante	25	23	24	1F	4A	1G	60	30	28	26A	27A	26D	21	19	18
272	Orihuela	Alicante	4	1	2	1H	1E	1F	47	30	40	26A	26D	26B	19	24	22
273	Guardamar del Segura	Alicante	6	5	22	4A	1F	4B	47	28	36	26A	26D	27A	25	21	23
274	Orihuela	Alicante	12	7	17	1K	5A	1H	34	44	59	26A	26C	26B	18	20	25
275	Alicante	Alicante	-	-	-	4A	1F	1H	52	30	36	26A	26B	27A	-	-	-
276	Orihuela	Alicante	5	19	12	1F	1H	1K	37	28	48C	26A	27A	26D	21	23	20
277	Gu	Alicante	12	3	2	6B	5B	2C	51	28	38	27A	26D	26A	17	21	20
278	Guardamar del Segura	Alicante	3	4	17	1J	2D	3A	30	44	45	27A	26D	26B	25	23	22
279	Almoradí	Alicante	2	5	1	5A	12B	5B	57	40	61	26A	26D	26B	21	24	19
280	Orihuela	Alicante	29	2	3	1C	1E	4B	34	29	28	26A	27A	26C	24	18	25
281	Orihuela (Molins)	Alicante	1	5	14	1D	1E	2A	57	30	60	26B	26A	26C	18	23	25
282	Bigastro	Alicante	5	6	40	16A	8A	16C	44	51	56	26C	26A	26B	21	23	25
283	Almoradí	Alicante	9	2	4	5A	5B	12B	38	45	28	27A	26D	26B	18	21	23
284	Orihuela	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
285	Guardamar del Segura	Alicante	24	5	6	4A	4B	1F	45	40	48B	26A	26C	26D	23	21	17
286	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	30	26A	26C	27A	25	17	18
287	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	38	51	26A	26C	26D	25	17	23
288	Orihuela	Alicante	40	5	9	9C	14A	13J	44	59	30	26A	27A	26D	23	24	21
289	Albatera	Alicante	12	2	8	1A	2A	1B	33	48A	32	26A	26D	26C	25	20	24
290	Orihuela	Alicante	16	5	12	10B	4A	12A	38	32	58	26A	26D	27A	25	18	20
291	Alicante	Alicante	4	12	2	5A	5B	12B	34	50	35	26B	26A	27A	17	24	25
292	Almoradí	Alicante	1	32	24	1F	1K	15A	33	34	45	26A	26B	26D	23		-
293	Almoradí	Alicante	27	37	32	1A	6B	13J	28	30	38	26A	27A	26C	22	21	17
294	Callosa de Segura	Alicante	35	5	28	6B	16C	6A	38	51	52	26D	26A	26B	23	21	22
295	Orihuela	Alicante	40	3	6	8D	16C	16B	47	28	-	-	-	-	23	-	-
296	Guardamar del Segura	Alicante	2	6	24	4A	2A	12C	47	29	40	26A	26D	26B	25	19	21
297	orihuela	Alicante	19	6	15	16C	16B	16A	38	35	37	26D	26B	26C	21	18	23
298	Orihuela	Alicante	3	40	4	6B	1A	1G	29	-	-	26D	-	-	20	-	-
299	Orihuela	Alicante	1	9	15	1A	1K	1G	32	29	44	26A	26C	27A	21	24	25
300	Callosa de Segura	Alicante	6	5	4	1F	4B	9A	44	47	29	26B	26A	26C	21	25	23
301	Orihuela	Alicante	1	40	27	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-
302	Orihuela	Alicante	7	16	12	1B	1E	1H	28	47	60	26A	26D	27A	20	24	25
303	Orihuela	Alicante	17	36	40	1K	16A	1H	50	44	59	26A	27A	26C	25	23	21
304	Orihuela Costa (La Zenia)	Alicante	5	30	15	16C	5B	13J	36	38	58	26A	26D	26B	18	24	25
305	Catral	Alicante	5	25	34	5A	2C	8B	52	50	56	26A	27A	26C	21	18	23
306	Guardamar del Segura	Alicante	40	5	21	1F	4A	4C	45	44	28	26B	27A	26A	17	25	23
307	Dolores	Alicante	1	2	4	1A	11B	12D	57	50	60	26C	26A	27A	23	20	25
308	Orihuela	Alicante	5	23	25	10F	1G	12A	47	28	52	26A	26D	27A	17	18	24
309	Elche	Alicante	4	-	-	1F	4A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
310	Elda	Alicante	4	2	16	1G	4A	10D	37	59	44	27A	26A	26B	21	19	25
311	Almoradí	Alicante	2	6	12	6B	16B	13K	29	37	38	26C	26D	27A	21	23	17
312	Orihuela	Alicante	6	12	17	1H	1K	3B	44	45	47	26D	27A	26A	18	23	24
313	Rojales	Alicante	6	9	13	1K	5A	5B	34	44	52	26A	26C	27A	17	23	25
314	San Juan de Alicante	Alicante	-	-	-	4A	1F	4B	-	-	-	-	-	-	-	-	-
315	San Juan de Alicante	Alicante	-	-	-	4A	4B	1F	-	-	-	-	-	-	-	-	-
316	Guardamar del Segura	Alicante	-	-	-	4A	1F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
317	Orihuela	Alicante	25	36	40	1E	1K	5B	44	60	57	26A	26D	26C	21	18	19
318	Orihuela	Alicante	9	11	7	1A	1H	1K	34	47	32	26A	27A	26C	25	22	18
319	Guardamar del Segura	Alicante	1	34	9	1A	3B	13H	38	59	36	26A	26C	27A	23	17	25
320	Elche	Alicante	16	-	-	4A	-	-	36	-	-	-	-	-	-	-	-
321	Almoradí	Alicante	16	3	7	1F	4A	1A	38	51	61	26A	-	-	-	-	-
322	Guardamar del Segura	Alicante	5	-	-	4A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
323	Guardamar del Seguro	Alicante	5	-	-	4A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
324	Guardamar de Segura	Alicante	2	4	5	4A	4C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
325	Orihuela	Alicante	1	40	9	9C	10B	10C	44	34	48B	26A	26B	26D	18	23	19
326	Orihuela	Alicante	11	23	35	5A	5B	12B	29	44	57	26A	27A	26B	21	22	25
327	Orihuela	Alicante	1	40	25	9C	1G	2A	28	44	60	26B	26A	26C	17	18	21
328	Orihuela	Alicante	1	2	4	1A	1E	4C	44	32	45	26B	27A	26A	17	18	21
329	Orihuela	Alicante	5	1	9	1E	5B	5A	44	47	50	26A	26B	26D	21	18	24
330	Orihuela	Alicante	4	5	3	9B	8A	13F	44	34	32	27A	26D		18	21	23
331	Orihuela	Alicante	40	5	12	12B	16C	1F	44	28	45	26A	26C	27A	21	25	20
332	Orihuela	Alicante	40	7	6	16B	16C	4C	44	45	35	26A	26D	27A	21	25	17
333	Orihuela	Alicante	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
334	Los Montesinos	Alicante	2	4	3	1E	1B	1C	32	40	57	26A	27A	26C	19	21	18
335	Guardamar	Alicante	3	5	6	1E	1F	2D	38	36	28	26A	26B	27A	21	23	25
336	Orihuela	Alicante	40	1	23	2A	1A	1C	34	28	29	26A	26D	26B	17	25	19
337	Orihuela	Alicante	40	5	16	16B	16C	13K	44	45	36	27A	26A	26D	20	23	25
338	Rojales	Alicante	2	5	6	1G	1A	1B	30	38	40	26A	26B	26D	23	20	25
339	Albatera	Alicante	16	4	17	1A	7E	11A	33	38	57	26A	26D	26B	19	21	24
340	Orihuela	Alicante	6	5	33	10B	16C	1B	44	29	40	26D	27A	26B	21	17	-
341	Orihuela	Alicante	40	6	1	12B	1E	2A	44	38	34	26A	26D	26B	24	18	20
342	Almoradi	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
343	Orihuela	Alicante	2	5	17	2A	8B	16A	33	51	37	26C	27A	26D	21	25	23
344	Orihuela	Alicante	1	3	30	1E	16A	15C	35	29	44	26A	26B	27A	21	25	20
345	Torre Vieja	Alicante	40	12	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
346	Orihuela	Alicante	1	16	9	1D	1B	1C	28	44	57	26A	26C	26D	17	18	24
347	Santa Pola	Alicante	11	12	25	5A	5B	12B	34	38	52	26A	26D	27A	24	18	23
348	Orihuela	Alicante	40	4	7	1C	1E	1H	44	28	36	26A	26D	26C	18	19	24
349	Pilar de la Horadada	Alicante	9	12	15	1C	1H	5A	57	30	35	26A	26B	27A	18	19	20
350	San Fulgencio	Alicante	12	2	3	6B	2C	7A	38	51	57	26A	26D	-	25	21	23
351	Orihuela	Alicante	36	40	16	5A	6A	8C	32	44	50	26A	26D	27A	21	20	18
352	Orihuela Molins	Alicante	24	25	1	1A	4C	1D	29	44	32	26A	26C	27A	20	23	17
353	Orihuela	Alicante	6	2	1	2C	3C	8A	38	36	28	26A	26C	27A	25	21	17
354	Bigastro	Alicante	40	19	6	1C	3C	4B	44	45	33	26A	26C	27A	25	21	18
355	Torre Vieja	Alicante	40	34	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-
356	Orihuela	Alicante	29	40	5	16B	1E	5A	44	47	38	26D	27A	26A	24	21	23
357	Callosa de Segura	Alicante	6	34	5	1B	1G	3A	44	29	38	26B	27A	26A	21	23	25
358	Elda	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
359	Callosa de Segura	Alicante	29	12	25	8B	16A	6A	38	51	54	27A	26A	26D	23	24	17
360	Orihuela	Alicante	9	6	40	16C	16B	1C	48B	44	59	26A	27A	26B	19	21	25
361	Albatera	Alicante	25	39	3	1E	1J	3C	30	35	33	26A	26D	26B	21	20	17
362	Redován	Alicante	40	1	2	10G	16A	13K	-	-	-	26A	26C	27A	25	19	18
363	Torre Vieja	Alicante	40	34	23	16A	16C	10B	44	45	48B	26A	26C	27A	24	21	17

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
364	Almoradí	Alicante	3	6	5	1F	6B	1A	28	29	38	26A	26B	26D	17	21	25
365	Orihuela	Alicante	29	31	5	1A	1B	1K	37	40	38	26D	26A	26B	24	18	23
366	Orihuela	Alicante	12	6	26	5A	6A	15C	44	47	38	27A	26C	26B	25	19	17
367	Elche	Alicante	13	4	11	4A	1F	4B	32	48B	29	27A	26A	26B	-	-	-
368	Guardamar del Segura	Alicante	5	-	-	4A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
369	Rojales	Alicante	4	2	16	10H	8C	10G	28	45	44	26A	26B	27A	18	23	25
370	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	58	28	38	26A	26D	27A	17	25	18
371	Orihuela	Alicante	4	5	17	13F	9B	8A	44	32	28	26D	26A	27A	23	21	18
372	Guardamar	Alicante	1	3	5	1F	1G	16B	28	36	57	26A	26B	27A	23	25	21
373	Guardamar del Segura	Alicante	2	6	31	1H	8B	11B	38	28	36	26A	26C	27A	20	21	18
374	Orihuela	Alicante	18	24	8	16A	9A	16C	52	50	32	26C	27A	26A	17	23	25
375	Orihuela	Alicante	1	9	22	4C	1C	5A	29	28	44	26D	26A	27A	25	17	18
376	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
377	Orihuela	Alicante	1	5	4	10A	8A	10B	32	35	40	27A	26A	26B	25	18	19
378	Orihuela	Alicante	1	2	5	1E	9A	9B	32	57	61	26A	27A	26B	21	19	22
379	Guardamar del Segura	Alicante	5	33	35	3A	4C	11B	40	58	60	26C	27A	26A	24	21	25
380	Orihuela	Alicante	3	1	11	1E	12B	13A	44	51	57	26A	27A	26C	18	23	17
381	Orihuela	Alicante	11	15	8	6B	13F	5A	44	34	33	26A	27A	26C	24	23	18
382	Callosa de Segura	Alicante	2	34	12	1E	8A	13K	38	29	28	26A	26C	27A	25	21	17
383	Orihuela	Alicante	40	-	-	9C	-	-	44	-	-	26D	-	-	23	-	-
384	Bigastro	Alicante	-	-	-	9B	16A	14A	28	47	57	26A	26D	26B	25	17	19
385	Catral	Alicante	1	2	14	1A	1K	1I	36	38	28	26A	26C	27A	23	25	18
386	Orihuela	Alicante	40	25	5	16D	-	-	44	45	60	-	-	-	-	-	-
387	Almoradí	Alicante	3	6	14	16C	1G	6B	36	51	38	26D	27A	26A	23	19	18
388	Guardamar del Segura	Alicante	3	5	25	1F	4A	10C	32	47	38	26A	26B	26C	18	21	23
389	Orihuela	Alicante	40	6	5	16C	16A	1A	44	45	51	27A	26D	26A	21	24	25
390	Crevillente	Alicante	6	5	3	1A	1K	2B	38	57	28	26A	27A	26D	21	18	24
391	Guardamar del Segura	Alicante	5	3	6	8B	4A	16C	35	36	38	26C	26A	26B	23	21	17
392	Orihuela	Alicante	16	6	9	16A	5B	13J	36	60	38	26D	27A	26A	21	18	20
393	Rojales	Alicante	3	12	28	1H	3C	5B	36	38	40	26A	26D	26C	24	23	21
394	Rafal	Alicante	1	5	9	1E	1K	1D	47	29	38	26A	26B	26D	17	18	19
395	Orihuela	Alicante	17	36	1	1H	16A	16B	44	32	60	26A	26C	26B	21	19	20
396	Redovan	Alicante	1	5	11	1E	1D	2A	57	48C	48B	26B	26A	26D	25	18	17
397	Jacarilla	Alicante	40	5	8	1F	2A	7A	44	38	58	26B	27A	26A	23	24	25
398	Elche	Alicante	5	6	9	1A	1H	5A	28	44	58	26A	26D	27A	21	23	24
399	Orihuela	Alicante	11	40	36	10D	1B	2B	44	47	61	26A	26C	26B	18	24	25
400	Albatera	Alicante	12	13	8	2A	1F	4C	36	51	50	26A	26D	26C	25	21	22
401	Orihuela	Alicante	1	2	17	1E	-	-	29	-	-	26A	-	-	18	-	-
402	Orihuela	Alicante	6	2	1	2C	3C	6B	38	28	36	26A	26C	27A	25	17	21
403	Orihuela	Alicante	40	1	21	8A	1B	8B	48B	59	61	26A	26D	26B	-	-	-
404	Callosa de Segura	Alicante	26	15	33	1A	1B	1K	36	40	35	26A	27A	26C	21	24	22

#	Municipio	Provincia	PROBLEMAS			IH			DE			EC			S		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
405	Orihuela	Alicante	40	34	32	16A	13H	1B	44	45	48B	26A	26C	26D	20	21	25
406	Orihuela	Alicante	5	6	33	16A	12C	1A	44	40	45	26A	26C	27A	21	23	24
407	Orihuela	Alicante	40	9	3	8C	1D	6B	44	45	38	26A	26C	27A	19	20	25
408	Rojales	Alicante	4	22	3	2C	10B	16A	57	33	38	26A	27A	26D	23	25	18
409	Orihuela	Alicante	29	-	-	-	-	-	-	-	-	26D	-	-	24	-	-
410	Orihuela	Alicante	12	1	5	16A	5A	16C	32	44	61	26A	27A	26C	25	20	21
411	Torreveija	Alicante	40	25	34	1C	11B	13J	44	57	60	26B	26A	27A	19	20	22
412	Molins	Alicante	5	9	40	13F	9B	9A	44	33	60	26A	26B	26D	18	23	25
413	Almoradí	Alicante	4	5	13	9A	10H	13F	28	57	33	26A	26B	26D	21	23	18
414	Torreveija	Alicante	9	34	40	1F	1H	5A	44	48A	60	26B	26D	26A	21	23	24
415	Orihuela	Alicante	40	34	9	1E	2D	7C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
416	Daya nueva	Alicante	12	5	2	1F	1B	1E	45	33	44	26A	26C	26D	25	20	24
417	Orihuela	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
418	Torreveija	Alicante	40	9	23	1A	1B	1C	28	29	30	26A	26B	26C	17	18	19
419	Orihuela Costa	Alicante	1	10	8	1C	1A	1E	28	30	36	26A	26C	26D	25	24	21
420	Guardamar del Segura	Alicante	34	17	3	16B	16C	16D	38	45	30	27A	26A	26C	21	23	25
421	Orihuela	Alicante	40	6	9	1F	1I	4B	37	52	44	26A	27A	26D	21	25	23
422	Guardamar del Segura	Alicante	5	-	-	4A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
423	Elche	Alicante	3	-	-	4A	1F	4B	59	30	40	26A	27A	26B	18	23	24
424	Almoradí	Alicante	12	17	8	1H	1F	1G	37	35	33	26B	26A	26C	18	19	22
425	Orihuela	Alicante	-	-	-	1A	1E	1G	44	28	50	26A	26C	26D	21	23	24
426	Callosa de Segura	Alicante	5	13	9	1D	16A	16D	33	48B	32	26C	26A	27A	20	21	25
427	Redovan	Alicante	1	9	10	1E	1F	8C	48C	48B	36	26A	26B	27A	21	25	23
428	Orihuela	Alicante	5	24	25	6B	8B	12B	44	57	58	27A	26A	26C	21	20	
429	Orihuela	Alicante	40	1	17	1E	5A	1K	44	60	61	26C	26A	27A	18	20	21
430	Almoradí	Alicante	34	17	8	-	-	-	-	-	-	26D	26A	26C	21	23	25
431	Orihuela	Alicante	40	36	25	5A	1E	1G	44	45	32	26A	-	-	23	24	-
432	Orihuela	Alicante	1	36	40	10B	1B	10A	32	44	33	27A	26A	26C	20	18	19
433	Orihuela	Alicante	12	5	40	4A	13J	16B	44	33	48B	26A	26D	26B	18	21	20
434	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
435	Orihuela casco	Alicante	36	6	9	10B	16C	1H	30	38	44	26A	27A	26C	20	24	19
436	Guardamar del Segura	Alicante	9	11	23	5A	5B	12B	34	50	30	26A	26D	26B	24	25	18
437	Orihuela	Alicante	1	9	5	5B	1A	1H	29	32	35	26D	27A	26B	24	21	18
438	Orihuela	Alicante	9	4	5	5A	12B	12D	44	48B	30	26D	26A	26C	25	18	21
439	Orihuela	Alicante	40	4	9	15C	1H	2C	44	48C	48B	26B	26A	26D	19	21	25
440	Almoradí	Alicante	1	2	14	1E	1A	1G	36	28	38	26A	26C	27A	25	17	18
441	Almoradí	Alicante	2	1	5	12B	4A	5A	61	40	57	26A	26D	26B	21	24	19
442	Guardamar	Alicante	5	3	6	1F	1G	1J	38	40	57	26A	26B	27A	25	21	24
443	Orihuela	Alicante	4	9	17	13H	13F	7D	29	47	45	26A	26C	26D	18	20	21





**VEGA  
RENHACE** PLAN DE REGENERACIÓN  
DE LA VEGA BAJA



**UNIÓ EUROPEA**  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

[www.presidencia.gva.es/es/web/vega-renhace](http://www.presidencia.gva.es/es/web/vega-renhace)

2020, Generalitat Valenciana.  
Plan Vega Renhace®